



REPÚBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Banco Central de la República Dominicana

MEMORIA

1999

Santo Domingo, D. N.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

MEMORIA

1999

INDICE

PRESENTACION

PRIMERA PARTE

1

(1) COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS EN 1999

1

1. PRODUCTO INTERNO BRUTO

1

1.1	Agropecuaria	2
1.1.1	Agricultura	3
1.1.2	Ganadería	6
1.1.3	Silvicultura y Pesca	7
1.2	Minería	8
1.3	Manufactura	8
	Producción	11
	Demanda Interna (Ventas)	11
	Demanda Externa	11
	Precios	12
	Situación Económica del Producto Principal	12
	Expectativas	12
1.4	Construcción	13
1.5	Electricidad y Agua	16
1.6	Comunicaciones	18
1.7	Hoteles, Bares y Restaurantes	19
1.7.1	Flujo de Pasajeros y Gasto Turístico	20
a)	Llegada de Pasajeros por Vía Aérea	20
b)	Salida de Pasajeros	20
c)	Características	21
d)	Llegada de Pasajeros por Vía Marítima	22
e)	Gasto Turístico	22
1.8	Gobierno	23
1.9	Finanzas	25
1.10	Comercio	26
1.11	Otras Actividades	27

2. OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

27

3. PRECIOS INTERNOS

29

3.1	Indice Nacional	29
3.2	Indices por Quintiles de Gasto	30
3.3	Indice del Distrito Nacional	31

4.	SECTOR EXTERNO	31
4.1	Resultado de la Balanza de Pagos	31
4.1.1	Cuenta Corriente	32
4.1.2	Cuenta de Capital y Financiera	36
4.2	Deuda Pública Externa	37
4.3	Mercado de Cambio	38
4.3.1	Tasa de Cambio	39
4.3.2	Reservas Internacionales	40
4.4	Entorno Económico Internacional	41
5.	COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL GOBIERNO CENTRAL	45
5.1	Ingresos del Gobierno Central	48
5.2	Gastos del Gobierno Central	53
6.	POLITICA MONETARIA Y CREDITICIA	54
6.1	Oferta Monetaria	57
6.1.1.	Emisión Monetaria	57
6.1.2	Medio Circulante	58
6.1.3	Oferta Monetaria Ampliada (M2).	59
6.2	Canalización de Recursos a la Economía	60
6.2.1	Préstamos de la Banca Comercial y de Servicios Múltiples	60
6.2.2	Crédito Neto de Depósitos al Sector Público Consolidado	61
6.2.3	Canalización y Captación de los Intermediarios Financieros No Monetarios	62
6.3	Tasa de Interés de los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples	62
7.	SECTOR FINANCIERO	64
7.1	Estructura Institucional	65
7.2	Comportamiento Operacional del Sector Financiero	66
7.2.1	Activos, Pasivos y Patrimonio	66
	Activos Sector Financiero	67
7.2.2.	Principales Indicadores del Sistema	68
7.3	Comportamiento Operacional de los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples	68
7.3.1	Activos, Pasivos y Patrimonio	68
7.3.2	Comportamiento de la Liquidez de los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples	70
7.4	Mercado de Valores	70
7.4.1	Operaciones Bursátiles	71
7.4.2	Tasa de Interés Bursátil	72
8.	RESULTADO ADMINISTRATIVO Y OPERACIONAL DEL BANCO CENTRAL	72
9.	PERSPECTIVAS MACROECONOMICAS	73

SEGUNDA PARTE	75
(11) ACTIVIDADES DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS	75
1. POLITICA MONETARIA, CREDITICIA Y CAMBIARIA	75
1.1 Junta Monetaria	75
1.2 Programación Monetaria e Investigación Económica	83
1.3 Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas	86
1.4 Departamento Financiero	89
1.5 Proyecto Sistema Bancario en Línea	92
1.6 Emisión y Caja	94
1.7 Internacional	94
1.8 Programa de Administración y Gestión de Realización de Activos (PROAGRA)	97
2. ACTIVIDADES DE DESARROLLO	99
2.1 Desarrollo y Financiamiento de Proyectos (DEFINPRO)	99
2.2 Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC)	101
3. ACTIVIDADES LEGALES	103
3.1 Consultoría Jurídica	103
4. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	106
4.1 Administrativo	106
4.2 Recursos Humanos	106
4.3 Jubilaciones y Pensiones	108
4.4 Sistemas y Tecnología	109
4.5 Secretaría del Banco	111
4.6 Planeación y Control Presupuestario	112
4.7 Cultural	114
4.8 Comunicaciones	115
4.9 Contraloría	116
4.10 Contabilidad	118
4.11 Oficina Regional de Santiago	119
4.12 Tesorería	119
4.13 Auditoría	121
5. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD	121
5.1 Policía Especial de Bancos del Estado	122

PRESENTACION

Los resultados de los principales indicadores macroeconómicos, durante los primeros nueve meses del presente año, reflejan que la economía dominicana ha mantenido la senda de crecimiento económico con bajos niveles de inflación mostrada en los últimos años, a pesar del impacto negativo del aumento de los precios del petróleo sobre las recaudaciones del Gobierno y a los efectos que aún persisten de los daños causados por el paso del huracán Georges en el mes de septiembre del 1998. Todo lo cual muestra la capacidad de respuesta tanto de las autoridades gubernamentales como de los sectores productivos de la nación ante las adversidades.

En efecto, el Producto Interno Bruto (PIB) experimentó un crecimiento de 7.6%, durante el período enero-septiembre, el cual corresponde al crecimiento más elevado mostrado en iguales períodos de los últimos 7 años. El impresionante crecimiento del sector construcción (29.2%), acompañado del no menos importante crecimiento de los sectores comunicaciones (16.8%), electricidad y agua (8.3%), comercio (8.4%) e industrial local excluyendo los ingenios (8.3%), fueron los principales responsables del dinamismo del producto durante el período en cuestión.

Por otro lado, la inflación acumulada al mes de septiembre de este año fue de -0.19%, siendo ésta la segunda más baja de los países de América Latina, mediante la combinación de una política monetaria equilibrada y una política de apoyo gubernamental al sector agropecuario que propició una mayor oferta de bienes alimenticios, durante el período analizado.

Durante el mismo período, la balanza de pagos arrojó un saldo global superavitario de US\$145.0 millones, como resultado de los mayores flujos del exterior provenientes de la capitalización de la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE) y los desembolsos de los préstamos de emergencia post-huracán otorgados por organismos multilaterales, entre otros. Esta situación permitió que al mes de septiembre del presente año, las reservas internacionales brutas y netas alcanzaran US\$830.1 millones y US\$478.1 millones, respectivamente, siendo estos los niveles más elevados en la historia del Banco Central.

A pesar de que los ingresos fiscales fueron afectados negativamente por la caída de las recaudaciones del diferencial de petróleo, el flujo de caja del Gobierno Central, incluyendo las donaciones, fue superavitario en RD\$812.5 millones al mes de septiembre del 1999. Cabe señalar que a la fecha, las autoridades gubernamentales lograron realizar las provisiones necesarias para el pago de la regalía navideña a los servidores públicos y así evitar presiones sobre el gasto público a finales del año.

Por último, la política monetaria fue flexibilizada a partir del segundo trimestre del 1999, con la liberación del excedente de encaje congelado a los bancos comerciales y de servicios múltiples y al caducar las medidas de restricción al crédito comercial, por lo que los niveles de tasas de interés tendieron a disminuir durante el tercer trimestre, favoreciendo una mayor colocación de préstamos bancarios y por ende incidiendo en un mayor dinamismo en la economía dominicana.

I. COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS EN 1999

1. PRODUCTO INTERNO BRUTO

Las cifras preliminares, relativas al Producto Interno Bruto (PIB) muestran que durante el período enero-septiembre de 1999 la actividad económica creció, en términos reales, a una tasa de 7.6%, superior a la alcanzada en igual período del año 1998.

Las actividades económicas que incidieron en este comportamiento, con una ponderación conjunta de alrededor de un 50.0%, fueron la construcción (29.2%), comunicaciones (16.8%), comercio (8.4%), electricidad y agua (8.3%) y la industria local, excluyendo los ingenios (8.3%), explicando así el 80.0% del crecimiento alcanzado por el PIB durante enero-septiembre del presente año. Las demás actividades presentaron incrementos moderados, tales como transporte (7.2%), hoteles, bares y restaurantes (6.9%), ganadería (6.2%), silvicultura y pesca (6.0%), finanzas (3.9%) otros servicios (3.9%), gobierno (2.8%) y propiedad de viviendas (2.4%), mientras que la minería, agricultura y zonas francas registraron tasas de crecimientos negativas, del orden de 16.1%, 3.8% y 1.5%, respectivamente.

Entre los factores que contribuyeron al crecimiento del PIB durante el período enero-septiembre de 1999, pueden citarse: las favorables condiciones climatológicas; el incremento del crédito al sector privado, provocado por menores tasas de interés; las mayores erogaciones del sector público a la actividad construcción; la ampliación de la capacidad instalada en algunas industrias; el aumento de la demanda interna, y el incremento de las importaciones de materia prima, bienes de capital y de consumo final.

Cabe señalar que el proceso de capitalización que se realiza en las principales empresas públicas correspondientes a la actividad energética y manufacturera, no ha incidido todavía de manera positiva en el crecimiento del PIB, debido a que las mismas se encuentran en la actualidad en la fase de reorganización administrativa y técnica.

De esta manera, basado en el crecimiento de los primeros nueve meses del presente año, y la revisión de las proyecciones de los programas de producción suministrada por los establecimientos y empresas que conforman la muestra de las diferentes actividades económicas, se ha proyectado que el crecimiento de la economía dominicana alcanzaría una tasa de 7.9% para el año 1999, la cual superaría el nivel de 7.0% que se había estimado en el primer semestre del año.

Todo lo anterior, indica que este país continuará registrando el sostenido crecimiento económico que lo ha caracterizado en los últimos años, por lo que mantendrá su posición privilegiada, en términos de crecimiento económico, dentro de la región latinoamericana. Más aún, tal y como lo han afirmado la CEPAL y el FMI, la República Dominicana se colocará como uno de los países de mayor crecimiento a nivel mundial.

1.1 Agropecuaria

Durante el período enero- septiembre de 1999, la actividad agropecuaria alcanzó un crecimiento de 0.9%, explicado por los incrementos de 6.2% y 6.0%, en los subsectores ganadería y silvicultura y pesca, respectivamente, y aunque la agricultura se redujo en 3.8%, dentro de ésta se destaca la significativa recuperación experimentada durante el trimestre julio-septiembre en la mayoría de los cultivos temporeros que conforman la muestra de esta actividad.

En este comportamiento influyeron, además de las favorables condiciones atmosféricas prevalecientes, el mayor apoyo financiero del Banco Agrícola, reflejado en un aumento de 16.5% de los desembolsos realizados para la siembra de rubros agrícolas temporeros y el fomento de la producción pecuaria, y la asistencia técnica brindada por la Secretaría de Estado de Agricultura en servicios de mecanización y distribución de material de siembra para la rehabilitación de las plantaciones afectadas por el paso del huracán Georges. De igual manera, el crecimiento de ésta actividad fue favorecido por la construcción y reconstrucción de canales de riego por parte del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, que permitió una mayor irrigación de la superficie sembrada. Estos factores provocaron un aumento en la productividad de la mayoría de los productos que conforman la muestra.

1.1.1 Agricultura

Durante el periodo analizado, la agricultura continuó su tendencia negativa, determinada, principalmente, por la caída de 39.3% en el volumen de producción de los cultivos tradicionales de exportación, ya que los cultivos temporeros de este subsector crecieron en 20.4%, neutralizando parcialmente el comportamiento negativo de los primeros. Las proyecciones indican que de mantenerse el ritmo de crecimiento de los cultivos temporeros, y registrarse una recuperación en los niveles de producción de algunos productos de exportación tal como se espera en el caso del café, la agricultura podría revertir al finalizar el año, la tendencia negativa verificada luego del paso del huracán Georges.

La producción de arroz en cáscara registró un significativo incremento, superando así los efectos negativos provocados por las plagas y enfermedades que afectaron las plantaciones arroceras. Este comportamiento obedeció al aumento de 10.1%

en la productividad, generado por la ampliación de las medidas de control de plagas y asistencia técnica implementadas por la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA). Cabe mencionar, que para mantener la estabilidad de los precios del cereal a nivel del productor, el INESPRES adquirió alrededor de 1.4 millones de quintales, que representaron el 16% de la producción de enero–septiembre.

En la caída del volumen de producción de caña de azúcar, incidieron los daños causados por el huracán Georges a las plantaciones, que afectaron los rendimientos obtenidos y la infraestructura de transporte de las principales zonas cañeras de las regiones Este y Sur, todo lo cual disminuyó considerablemente la producción del primer semestre del presente año.

En el caso del Consejo Estatal del Azúcar, sus problemas financieros impidieron la renovación y fertilización a tiempo de las plantaciones de retoño y el pago de jornales atrasados a los braceros, produciendo, en unos casos, una menor productividad y paros laborales, y en otros, el cese total de las operaciones. En adición, hay que destacar que las expectativas creadas por el proceso de capitalización de la empresa estatal, influyeron en la menor producción registrada.

La disminución en la producción de tabaco en rama fue resultado de la reducción de un 60% en la superficie sembrada, atribuida a las medidas de control de zonificación adoptadas en la resolución No. 31/98 de la Secretaría de Estado de Agricultura, con la finalidad de evitar nuevos excedentes en la producción y mantener una adecuada calidad del tabaco cosechado. Otro factor que influyó en la merma de la producción, durante el período analizado, fue la baja en el precio al nivel de productor, derivada de una caída de un 10.0% en sus cotizaciones en los mercados internacionales.

El café en cerezos y el cacao en grano continuaron registrando fuertes caídas en sus producciones y, por tanto, en sus exportaciones, debido a que estos cultivos permanentes todavía no se han recuperado totalmente de los efectos del huracán Georges. En el caso del café influyó, además de los ataques de la Broca, el que en el período analizado, la cosecha de este cultivo se encuentra cíclicamente, en la fase de baja producción. Sin embargo, este comportamiento será revertido a final del año, ya que la cosecha 1999-2000 que se inicia en octubre, se ha estimado que alcanzaría niveles record.

El incremento de la producción de habichuelas se debió al aumento de 9.8% en la productividad, producto de la entrega oportuna de insumos, una mayor asistencia técnica, así como del pago de deudas atrasadas a productores del Valle de San Juan de la Maguana por parte de la SEA, lo que les permitió financiar parte de la cosecha. Por el contrario, la producción de guandules declinó, por la disminución de 4.5% en el área cosechada, ya que a finales de septiembre de este año, todavía no se había iniciado la cosecha de las plantaciones sembradas después del huracán Georges.

El volumen de producción de tomates alcanzó un notable crecimiento de 38.6%, debido a diferentes factores que incidieron en un aumento de la productividad, entre los que se destacan: los controles fitosanitarios implementados por el Programa Integrado de Manejo de Plagas (MIP) y la rehabilitación oportuna de los sistemas de riego por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI). Asimismo, influyeron el aumento de 13.5% del financiamiento y de 7.5% en los precios en finca pagados a los productores por parte de las empresas procesadoras de tomate.

La producción de los principales tubérculos de consumo nacional como la yautía, papa, yuca y batata creció a consecuencia de un conjunto de medidas implementadas por la SEA, enmarcadas dentro del programa de siembra cultivos de ciclo

corto, como fueron la mecanización subsidiada y gratuita, asistencia técnica, y la entrega de semillas y materiales de siembra a tiempo.

La producción de guineo aumentó considerablemente durante el trimestre julio-septiembre de 1999, derivado de la oportuna rehabilitación de las plantaciones afectadas por el huracán Georges, implementadas por la SEA, así como del aumento del área sembrada en el último trimestre del año pasado. Por el contrario, la producción de plátanos disminuyó en 22.0 %, debido a la caída registrada en el primer semestre por los efectos causados por dicho fenómeno a las plantaciones en producción. No obstante lo anterior, durante el tercer trimestre del año se experimentó un considerable repunte de su producción, lo que repercutió en una caída del precio a nivel de finca y de consumidor.

Por otra parte, la producción de naranjas dulces disminuyó, ya que tras el paso del huracán Georges las plantaciones de la región Este, que aportan más del 50.0% de la producción nacional, fueron seriamente afectadas.

1.1.2 Ganadería

El subsector ganadería creció a un ritmo superior al registrado en igual período del año anterior, reflejado en todos sus componentes: carne de res (2.8%), cerdo (23.6%), pollo (7.2%), leche fresca (6.3%) y huevos de consumo (4.1%).

El aumento alcanzado en las producciones de carne de res y leche fresca, se debió a las favorables condiciones climatológicas prevalecientes en las principales zonas ganaderas del país y a la incorporación de nuevas áreas para pastos en las regiones Sur, Suroeste y Noroeste mediante el Programa Nacional de Extensión Pecuaria (PRONEP).

La carne de pollo y los huevos de consumo crecieron por una mayor importación de huevos fértiles y de gallinas ponedoras realizadas por las granjas avícolas a partir del mes de junio pasado. Asimismo, influyó la mayor demanda de carne de pollo generada por el incremento de precios de los demás tipos de carnes.

El crecimiento de 23.6% alcanzado en la carne de cerdo obedeció a la implementación de un efectivo control sanitario de las granjas productoras de cerdos, por parte de la SEA, las asociaciones de productores y el Instituto para el Desarrollo de la Línea Noroeste, (INDENOR), que permitió la erradicación del Cólera Porcino. En este crecimiento incidió además el acuerdo de las asociaciones de productores, las embutidoras y la SEA para sacrificar alrededor de 1,850 cerdos semanales, con el fin de absorber los excedentes de producción.

1.1.3 Silvicultura y Pesca

El subsector silvicultura y pesca aumentó en 6.0%, por el incremento en la captura de peces y mariscos, generado por la ampliación del Programa de Repoblación en Aguas Interiores, así como por la liberalización y reproducción de estas especies en las principales presas del país, implementados por el Departamento de Recursos Pesqueros de la SEA. Por otra parte, el aumento en la producción de leña familiar y carbón vegetal, se debió a que la Dirección General Forestal continúa aprovechando los árboles que fueron derribados por el huracán Georges, en la producción de madera para la construcción de viviendas de bajo costo.

1.2 Minería

La actividad minera continuó su desempeño negativo debido a la caída en la producción de la mayoría de sus componentes, a excepción de la arena, grava y gravilla, cuyos volúmenes de producción aumentaron en conjunto en 24.0%, a consecuencia del dinamismo de la actividad construcción.

La disminución del níquel obedeció a la paralización de las operaciones de la Falconbridge Dominicana en los tres primeros meses del año, a consecuencia de la baja registrada en los precios internacionales hasta marzo de 1999, cuando comenzaron a recuperarse, mientras que la caída de la producción de oro y plata se debió a la paralización de las operaciones de la empresa Rosario Dominicana, a partir del 10 de junio del presente año, por problemas técnicos y financieros, en tanto se aceleran las gestiones de búsqueda de un socio operador.

Con relación a la producción de mármol y yeso, las mismas se redujeron como resultado de averías en los equipos de transporte utilizados por la empresa Marmolería Nacional y en los de producción de las Minas de Sal y Yeso, así como por la humedad provocada por las precipitaciones ocurridas entre mayo y junio, las que impidieron el acceso de los equipos a las minas de esta última empresa.

1.3 Manufactura

La actividad industrial registró un incremento de 4.0%, como consecuencia principalmente, del aumento de la producción de la mayoría de los productos que conforman la muestra del resto de la industria local, ya que el valor agregado de los ingenios y las zonas francas industriales disminuyó.

El valor agregado de las zonas francas, medido por el personal ocupado disminuyó en 1.5%, revirtiendo el crecimiento de 8.4% registrado en el mismo período del año anterior. Otros indicadores del desempeño de esta actividad, tales como el número de empresas en operación, aprobadas e instaladas, evidencian también una pérdida del dinamismo que en el pasado registraba esta actividad. Sin embargo, las exportaciones de bienes de las zonas francas aunque disminuyeron su ritmo de crecimiento, con relación al pasado año se mantienen creciendo en un 5.2 por ciento.

El comportamiento negativo de esta actividad se explica por la conjugación de diversos factores, entre los que hay que señalar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte que otorga un trato preferencial a las exportaciones mexicanas, y el sistema de cuotas establecido por los Estados Unidos, que restringe la entrada a su territorio de más de veinte categorías textiles dominicanas, contrario a lo que ocurre con los principales competidores centroamericanos.

Todo lo anterior, se ha agravado con la desaceleración que está experimentando la demanda internacional de textiles y confecciones de Estados Unidos, cuyas importaciones en estos renglones pasaron de 14.6% en el período enero-julio de 1998 a 4.3% durante el mismo período del presente año, lo que se reflejó en las exportaciones de textiles y confecciones dominicanas hacia ese mercado, las cuales pasaron de 7.1% a sólo un 0.6 %, durante el mismo lapso.

En este sentido, es importante destacar, que si bien se ha verificado un proceso de diversificación de las empresas de zonas francas, las empresas que se dedican a la actividad textil siguen teniendo una alta ponderación incidiendo en la generación de empleos de las zonas francas. Así, del total de nuevas empresas, un 52.6% correspondió

a esta actividad, 10.5% a servicios, 10.5% a alimentos y bebidas y el restante 24.4% a otras actividades.

La “Encuesta de Opinión Empresarial” se realiza trimestralmente con la finalidad de obtener informaciones cualitativas de las principales variables del sector manufacturero. Las preguntas se efectúan en torno al producto principal de las empresas y el análisis se elabora en base al saldo de opinión, el cual es calculado restando al número de respuestas en las que se afirma que el comportamiento de la variable en cuestión fue mayor, el número de las que indican que este fue menor. Otro indicador que se obtiene es el indicador ponderado por número de empleados, el cual refleja el desempeño de las empresas de acuerdo a su tamaño.

La muestra utilizada estuvo compuesta por un total de 280 empresas, con una cobertura nacional, excluyendo las zonas francas, las empresas correspondientes a las ramas de refinación de petróleo, elaboración de azúcares y las estatales. Las empresas se clasificaron de acuerdo al CIIU1 y agrupadas de acuerdo a la metodología utilizada por el departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas económicas del Banco Central en el cálculo del Producto Interno Bruto (PIB) para el sector manufacturero.

La efectividad de esta encuesta alcanzó el 84%, es decir, un total de 234 empresas respondió de forma válida el cuestionario. Se debe señalar que la misma es superior a la de la encuesta de julio-septiembre de 1998, la cual alcanzó un 60%, debido a que fue levantada a finales del mes de septiembre, justo en la semana en que el huracán Georges pasó por nuestro territorio y sólo 159 empresas suministraron información. Sin embargo, en general es posible comparar ambos períodos debido a que las empresas más representativas del sector, son comunes a ambas muestras.

A continuación presentamos los principales resultados de la encuesta de opinión empresarial del período julio-septiembre 1999.

Producción. El 71.8% de los empresarios consideró que el volumen de producción fue mayor o igual con respecto a igual período del año anterior, desglosado de la siguiente forma: el 46.2% dijo que había sido mayor y el 25.6% dijo que igual. El 28.2% consideró que había sido menor. El indicador ponderado por número de empleados fue de 4.8, superior al registrado en la encuesta del mismo período del año anterior, el cual fue de 2.3. Este comportamiento se debe principalmente, de acuerdo a la opinión de los empresarios, a que durante este trimestre adquirieron nuevas maquinarias y equipos con el propósito de continuar modernizándose, además se contó con personal calificado y estabilidad del tipo de cambio.

Demanda Interna (Ventas). Las ventas en el mercado local tuvieron un comportamiento similar al registrado en igual trimestre de 1998, de acuerdo a los saldos de opinión registrados. El 65.4% de los empresarios entrevistados consideró que el volumen de sus ventas internas fue mayor o igual en la comparación de ambos períodos, mientras que el 34.6% opinó que éstas disminuyeron. De este porcentaje, el 43.2% dijo que fueron mayores y el 22.2% estimó que tuvieron el mismo comportamiento. El saldo de opinión para esta variable alcanzó un valor de 8.5%.

Demanda Externa. Las opiniones de los informantes en torno al comportamiento de sus ventas al exterior al ser comparadas con el trimestre anterior, registraron un saldo similar al de abril-junio 1998. El 63.5% de los empresarios encuestados (27.0% mayor y el 36.5% igual) consideró que el volumen de sus exportaciones había sido mayor o igual. El 36.5% de los informantes opinó que las mismas fueron inferiores.

Precios. Los resultados obtenidos de la encuesta en torno a los precios de venta de los productos manufacturados localmente, de acuerdo a la opinión de los entrevistados, reflejan que los mismos han seguido una tendencia a la baja. En el trimestre julio-septiembre 1999 el 85.5% de los empresarios consideró que los precios de venta de sus productos, habían sido menores o iguales, valor resultante del 68.8% que opinó que los mismos permanecieron iguales y el 16.7% que consideró que habían disminuido. Sólo el 14.2% de los empresarios opinó haber incrementado sus precios de venta.

Situación Económica del Producto Principal. Esta pregunta persigue determinar cómo puede la combinación de factores económicos, financieros y laborales, influenciar el proceso productivo de las empresas. En el trimestre julio-septiembre 1999 la mayoría de los empresarios manifestaron que la situación económica del producto principal de sus empresas fue favorable. El 83.8% de los empresarios manifestó que ésta fue más favorable ó regular, mientras que sólo el 16.2% la consideró mala.

Los empresarios continúan considerando la deficiencia en el suministro de energía eléctrica como el problema principal que afecta su proceso productivo. El porcentaje de uso de planta eléctrica alcanzó un 43.2%, lo cual representa un aumento con respecto al trimestre anterior el cual fue de 31.5 por ciento. Esto indica que el deterioro en el suministro de energía eléctrica fue aún mayor, ya que en un trimestre en que normalmente la demanda de energía es menor por razones estacionales, fue necesario un mayor uso de plantas de emergencia.

Expectativas. En general, los empresarios manifestaron favorables expectativas en la mayoría de las variables que se analizaron. En cuanto al volumen de producción de su producto principal, el 88.9% de los empresarios consideró que éste se incrementaría o

sería igual. En detalle, el 65.4% estimó que sería mayor y el 23.5% cree que se mantendrá igual. Sólo el 11.1% considera que disminuirá. El 84.2% de los empresarios afirmó que los precios de venta serían menores o iguales a los de julio-septiembre 1999. De este porcentaje, el 79.9% consideró que permanecerían igual y el 4.3% que disminuirían. El 15.8% de los empresarios dijo que los mismos se incrementarían.

En el caso de la situación económica del producto principal, las expectativas tanto para el próximo trimestre como para el próximo semestre fueron favorables. El porcentaje de empresarios que opinó que ésta sería más favorable para ambos períodos se colocó por encima del 60%, superior al registrado en igual trimestre del año anterior que en promedio no superó el 55% de los entrevistados.

1.4 Construcción

La actividad construcción experimentó un crecimiento de 29.2% durante el período enero-septiembre del presente año, superando en 21.6 puntos porcentuales al incremento registrado en igual lapso del pasado año.

Las ventas de los principales agregados de la construcción, experimentaron incrementos significativos. Las de varilla (suplidas en una gran proporción por producción local), crecieron en 41.6%, favorecidas por la disminución de 4.7% en el precio de este insumo. Las ventas de cemento se incrementaron en 22.7%, siendo necesario importar 12.4 millones de fundas para suplir parte de este aumento en la demanda. De igual manera, la distribución de pintura aumentó en 18.6%, durante el período analizado.

Esta tendencia creciente que ha registrado la actividad en los últimos años y de manera notable en el presente año, es el reflejo de las mayores inversiones realizadas tanto por el sector privado en edificaciones residenciales, plazas y establecimientos hoteleros, entre otros, como por el gobierno en obras de infraestructura vial y proyectos de carácter social como escuelas, hospitales y viviendas para personas de bajos ingresos, dentro de los planes de reconstrucción nacional post- Georges.

La canalización de recursos hacia la actividad a través de las instituciones financieras, al mes de septiembre del presente año, alcanzó un incremento de 27.6% para un saldo de RD\$16,327.2 millones, destacándose el notable aumento en 48.0% de la cartera de préstamos de los Bancos Comerciales, Hipotecarios y de Desarrollo, y de 21.0% de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos. Este aumento en los desembolsos ha sido favorecido por la baja registrada en la tasa de interés, básicamente en los dos últimos trimestres del año.

Asimismo, las áreas para la construcción de edificaciones residenciales, aprobadas por la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones al sector privado en la zona Sur, que incluye el Distrito Nacional, crecieron en 14.2% durante el período enero-julio, en relación con igual período del año anterior.

Por otra parte, las erogaciones realizadas a través del Gobierno Central, para la actividad de la construcción alcanzaron RD\$3,845.7 millones durante el período enero-septiembre, superando a las realizadas el año anterior en 37.4%. En este notable aumento se incluyen los gastos en reconstrucción, correspondientes al Fondo de Solidaridad, creado para reparar los daños ocasionados por el huracán Georges. A esto se le adicionan unos RD\$1,302.0 millones, correspondientes a los préstamos de emergencia, desembolsados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial

(BM), por lo que el total de los fondos que el gobierno asignó para la construcción arroja un valor de RD\$ 5,147.7 millones.

Entre las instituciones a las cuales se destinaron estos desembolsos se encuentran: la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones (SEOPC), Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, para la construcción y reconstrucción de viviendas, escuelas, acueductos y carreteras.

Las mayores erogaciones del Gobierno Central, se asignaron a numerosas obras finalizadas en todo el territorio nacional, durante el período, entre las que se destacan la Autopista 30 de Mayo, elevados de la Avenida John F. Kennedy-Winston Churchill, y del Aeropuerto Las Américas, Estaciones de Peaje hacia el norte, sur y este, Hospital Regional del Este en San Pedro de Macorís, Hospital Padre Billini en el Distrito Nacional, Edificio de Tránsito Terrestre, numerosas escuelas, centros de salud, iglesias, instalaciones deportivas y proyectos habitacionales, entre otras.

Asimismo, se destinaron recursos para obras en ejecución, entre las que se encuentran: ampliación del corredor de la Avenida 27 de Febrero, construcción de puente paralelo al Duarte, elevado de Avenida Kennedy-Máximo Gómez, remodelación del edificio de la Cancillería, construcción del edificio de la Suprema Corte de Justicia y la Procuraduría, en el Distrito Nacional; construcción de la autovía del este; elevados y bulevar en Santiago; reconstrucción de las carreteras Gran Parada-Cupey-San Marcos e Imbert-El Mamey-Guananico en Puerto Plata, entre otras.

1.5 Electricidad y Agua

La actividad de electricidad y agua se incrementó en 8.3%, por la mayor generación de las plantas turbogás y por los elevados niveles de embalses de las presas, que se reflejaron en una mayor producción de las unidades hidroeléctricas, y en la distribución de agua para consumo humano.

La producción de las unidades hidroeléctricas de la Corporación Dominicana de Electricidad aumentó en 151.4%, a consecuencia del aumento de los embalses de las presas, producto de las mayores precipitaciones pluviales ocurridas durante el período. Asimismo, la producción de las unidades de gas creció en 67.5% por la instalación de siete (7) plantas turbogás, con capacidad de 270,000 kilovatios/hora, a partir de abril de 1998.

En otro sentido, las plantas térmicas y diesel disminuyeron su producción a consecuencia, en el caso de las primeras, de la salida temporal de las unidades Puerto Plata II e Itabo II, ocasionada por problemas técnicos y por la baja generación de las unidades térmicas del grupo Haina, y en el caso de las diesel, por la salida de una planta en Pedernales.

Los generadores privados tradicionales revirtieron la tendencia negativa del año anterior y crecieron en 2.2%, por los mayores aportes de las plantas de Falconbridge (69.3%), Santiago Diesel (63.2%), Wartsilia Puerto Plata (20.2%), Grupo Ysabela (19.2%), Caiman Power Barahona (2.3%), y Grupo Destec (1.4%), entre otros.

No obstante el significativo incremento de la oferta total (15.5%), la energía disponible para venta a los diferentes sectores económicos aumentó solamente en 8.5%,

por las elevadas pérdidas en transmisión, distribución y fraude, las cuales de 39.8% de la producción total que representaron en enero-septiembre del pasado año pasaron a 43.6% en igual período de 1999. En este sentido el consumo residencial creció en 7.4%, Industrial en 13.4% y Comercial en 20.1%; mientras que el Gobierno General disminuyó en 2.4 por ciento.

El valor de la facturación por venta de energía se incrementó en 9.2%, por la regularización de clientes a través del programa de saneamiento contra el fraude y por el ajuste de facturación a usuarios que pagaban por debajo del nivel de consumo. No obstante, durante el período enero-junio de 1999, la CDE recibió transferencias del Gobierno Central ascendentes a RD\$1125.0 millones, inferiores en 9.3% a las recibidas en igual período del año anterior, y recursos externos por RD\$128.1 millones, para cumplir con los compromisos de pago y el programa de expansión y rehabilitación del sistema energético.

Conviene señalar, que a partir del mes de julio del presente año, la Comisión de Reforma de la Empresa Pública completó el proceso de capitalización de la CDE, con el traspaso de las plantas generadoras del Grupo Itabo y Haina a las compañías extranjeras COASTAR-GENER y el Consorcio SEABOARD CORPORATION, las cuales ganaron la licitación para participar como socios del Estado Dominicano con un 50% del valor de las acciones, ofertando US\$177.7 millones y US\$145.5 millones, respectivamente. La empresa estatal se quedará con la administración de las áreas de generación hidroeléctrica y la transmisión de energía, además de la responsabilidad de los contratos con los generadores privados.

El servicio de agua potable, por otra parte, se incrementó en 1.6%, atribuible a las abundantes lluvias registradas en el período analizado, las cuales elevaron los niveles de

embalses de las presas a niveles prudenciales, permitiendo un mayor suministro de agua para consumo humano, por parte de las empresas que brindan este servicio a las diferentes actividades económicas.

1.6 Comunicaciones

El sector de las Comunicaciones registró un crecimiento de 16.8% en el período enero-septiembre del presente año, sustentado básicamente en el incremento de 17.0% del subsector Teléfonos dado que los demás subsectores, Correos y Cablegráficas, presentaron tasas de variación negativas de 1.6% y 28.0%, respectivamente.

La expansión del subsector Teléfonos viene acompañada por un aumento de 14.9% en el número de líneas telefónicas en servicio como resultado de las favorables condiciones que prevalecieron en este sector como son: reducción en el costo por minuto de las llamadas telefónicas internacionales, reducción en los precios de los equipos de comunicación; aumento y diversificación de centros de servicios telefónicos, creación de innovadores productos telefónicos, así como atractivas ofertas promocionales entre las diferentes empresas telefónicas.

Por su parte, los indicadores que sustentan la evolución del servicio cablegráfico, se redujeron en un 28.0%, reflejando así el continuo desplazamiento de este tipo de servicio por opciones de comunicación más sencillas y de tecnología más avanzada.

El subsector de Correos, medido a través del personal ocupado tanto del Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM) como de la Dirección General de Telecomunicaciones, denominada actualmente Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL), cayó en un 1.6% en el período enero-septiembre de 1999. El INDOTEL continúa

reduciendo su personal con el fin de dar paso a la nueva estructura organizacional que entró en vigencia a partir de la promulgación de la nueva Ley General de Telecomunicaciones en mayo del presente año, mientras que el INPOSDOM aumentó su personal con el fin de satisfacer el incremento en la demanda por el servicio de correo público.

1.7 Hoteles, Bares y Restaurantes

Durante el período enero-septiembre de 1999, Hoteles, Bares y Restaurantes creció en 6.9%, lo cual evidencia una mejoría en esta actividad, derivado, entre otras causas, al incremento de 11.3% en el número de habitaciones disponibles, por la adición neta de 4,696 habitaciones desde septiembre del año 1998, no obstante que la tasa de ocupación hotelera disminuyó en 4.3 por ciento

La mayor apertura de habitaciones fue efectuada en la región Este, con un 60.0% de las mismas; en tanto que la baja en la tasa de ocupación se registró en casi todas las zonas turísticas del país, a excepción de Sosúa, cuyos establecimientos hoteleros aumentaron su ocupación en 4.9 puntos porcentuales.

Otros indicadores que muestran el comportamiento de esta actividad son: el incremento de los ingresos por turismo de 8.5%, los crecimientos de las recaudaciones, por concepto de impuesto sobre las habitaciones y las tarjetas de turistas en 9.1% y 20.9%, respectivamente, en contraste con la caída, al mes de agosto, de un 4.8% en el ITBIS que grava esta actividad.

1.7.1 Flujo de Pasajeros y Gasto Turístico

A) Llegada de Pasajeros por Vía Aérea

En el período enero–septiembre de 1999, por las diferentes terminales aeroportuarias arribaron al país 2,255,149 pasajeros, lo que representó un crecimiento de un 11.3%, tasa superior a la registrada en igual período de 1998. Del total de pasajeros, la mayor proporción correspondió a los extranjeros no residentes y los dominicanos no residentes, cuyos flujos crecieron en 10.5% y 20.1%, respectivamente.

En este crecimiento de la llegada de pasajeros influyó la aceleración del ritmo de llegada registrada en el tercer trimestre del año, el cual creció en 16.7% en contraste con la disminución de 1.1% alcanzado en igual período de 1998, lo cual es atribuible a las efectivas campañas publicitarias y de promoción, realizadas por el sector público y privado, con la finalidad de garantizar un flujo estable de pasajeros.

La mayor proporción de turistas llegó al país por los aeropuertos de Puerto Plata, Punta Cana y La Romana, ubicados en los principales polos turísticos, en tanto que el 33.6% restante lo hizo por las instalaciones de los aeropuertos internacionales de Las Américas y Cibao.

B) Salida de Pasajeros

La salida de pasajeros por la vía aérea durante el período enero – septiembre de 1999 fue de 2,383,464 presentando un incremento en términos absolutos de 221,177 con relación a igual período del año anterior, en el que se destaca el aumento de 10.8% de los no residentes.

Las cifras de la salida por mercado emisor muestran que de cada 100 extranjeros que visitaron el país durante el período, 55 procedieron de Europa, destacándose el sólido mercado de los alemanes con 20.4%. Mientras que del mercado norteamericano ingresaron el 36%, principalmente, de Estados Unidos (27.%), país en donde se han llevado a cabo de manera más intensa las campañas publicitarias para la promoción de República Dominicana como destino turístico.

C) Características

El motivo principal de la visita de extranjeros al país lo constituyó “el placer”. En efecto, durante el período enero–septiembre de 1999, de cada 100 turistas, 94 visitaron el país por este motivo, presentando un incremento relativo de 10.0% con respecto a igual período del año anterior. El 87.9% utilizó el hotel como alojamiento principal, en consonancia con el motivo de la visita, lo cual es explicado por las ofertas de paquetes de “todo incluido”, modalidad utilizada por igual porcentaje de los turistas que visitan el país.

Por género, los visitantes se distribuyeron de manera paritaria, con una mayor afluencia del segmento que supera los 21 años de edad. El documento más utilizado por los extranjeros no residentes para salir del país fue la tarjeta de turistas, que representó el 90.1%, en contraste con el restante 9.9% que utilizó tarjeta de embarque.

La mayor proporción (98.9%) de los dominicanos no residentes utilizó servicios de hospedaje diferente a los establecimientos hoteleros, ya que éstos se caracterizan por ser un turismo étnico que utiliza su estadía en el país para estrechar sus vínculos familiares. Asimismo, estos turistas se concentraron en su mayoría en el grupo de edad de más de 21

años y como documento de salida, 99 de cada 100 dominicanos no residentes utilizaron la tarjeta de embarque/desembarque. En tanto que las mujeres representaron un poco más de la mitad de este grupo de visitantes con 52.1 por ciento.

D) Llegada de Pasajeros por Vía Marítima

Durante el período enero-septiembre de 1999 ingresaron al país por la vía marítima, 226,062 pasajeros, disminuyendo en 42.5% con respecto al mismo período del año anterior, debido a que muchas compañías de cruceros han dejado de anclar en puertos dominicanos, a consecuencia de las condiciones en que se encuentra el entorno de las terminales portuarias.

E) Gasto Turístico

Para los extranjeros no residentes en el país durante el período enero – septiembre de 1999, el gasto promedio diario aumentó en 3.1% con respecto a igual período de 1998, mientras la estadía promedio registró una disminución de 5.4%, al pasar de 10.2 a 9.7 noches.

En cuanto a la distribución del gasto de los extranjeros no residentes se observa un aumento significativo en entretenimiento con un 69.3%, con respecto a igual período del año anterior, seguido del renglón souvenirs con 29.4%. Asimismo, transporte y otros gastos sumaron 15.7%. En tanto que el alojamiento, comidas y bebidas presentaron una disminución de 12.9 por ciento.

El gasto de los dominicanos no residentes durante las 17 noches en promedio que pasaron en el país, registró una disminución de 3.8 % con respecto a igual período del año

anterior, ya que el gasto en los renglones de alojamiento, comidas y bebidas, transporte y otros gastos resultaron menores. Sin embargo estas disminuciones fueron contrarrestadas por el aumento significativo en el gasto destinado a entretenimiento. Dentro de la distribución del gasto se observa que la mayor participación estuvo concentrada en alimentos, bebidas y comidas, entretenimiento y otros gastos, los cuales representaron el 85.5 % del gasto de viaje de este tipo de pasajero.

El gasto de los dominicanos residentes reflejó un aumento de 19.6.%, para una estadía promedio de 16.6 noches, debido al incremento de 44.9% en el renglón “otros gastos”, que incluye gastos médicos, llamadas telefónicas, entre otros, y de 34.5% en “entretenimiento”. En tanto que “alojamiento, comida y bebida” disminuyó en 35.1%, debido a que los dominicanos residentes al salir del país, por lo general, se hospedan con familiares y relacionados.

1.8 Gobierno

La actividad del Gobierno, medida a través del personal ocupado, registró un incremento de 2.8%, evidenciando una desaceleración con relación al 5.6% alcanzado en igual período del pasado. Este aumento estuvo basado en el crecimiento de la nómina del Gobierno Central (1.8%), los Municipios (16.4%) y las instituciones Descentralizadas (0.6%).

Dentro del Gobierno Central, las Secretarías de Estado que elevaron su personal en mayor proporción fueron:

- ⌚ Educación y Cultura (3.2%), atribuible a la incorporación de personal docente, técnico y administrativo en 68 planteles nuevos y 51 remodelados y ampliados en diferentes localidades del país, para el inicio del presente año lectivo;
- ⌚ Presidencia de la República (9.4%), debido al amplio programa de asistencia social que de manera sostenida se realiza a nivel nacional dentro del Plan Social de la Presidencia;
- ⌚ Salud Pública y Asistencia Social (1.5%), por la inclusión de personal médico, paramédico y administrativo en diferente centros y subcentros de salud, contruidos, remodelados y ampliados, así como el nombramiento por concursos de médicos pasantes, para ocupar plazas vacantes en los hospitales Dr. Robert Reid Cabral, Dr. Darío Contreras, Dr. Luis E. Aybar, Dr. Francisco Moscoso Puello, entre otros;
- ⌚ Finanzas (5.1%), por la contratación de personal en varias de sus dependencias, tales como: las Direcciones Generales de Aduanas e Impuestos Internos, para continuar la supervisión y control de los contribuyentes con miras a aumentar las recaudaciones fiscales provenientes de los impuestos de origen interno y los que recaen sobre el comercio exterior.

De igual forma, el Sector Descentralizado y Autónomo elevó su personal, derivado del aumento de la nómina de la Autoridad Portuaria Dominicana (39.1%), Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) (48.8%) y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI) (4.1%). En el caso de la Autoridad Portuaria el aumento se debió a la contratación de personal para llevar a cabo el proceso de rehabilitación, reestructuración y modernización de todos los puertos del país, que incluye la contratación de vigilantes para garantizar una mayor seguridad de la mercancía que permanece en puerto; en el INESPRES por la continuidad de los programas de ventas

populares y en el INDHRI, por el intensivo programa de reparación y construcción de canales de riego en las diferentes zonas agrícolas del país.

Por último, el aumento del personal ocupado de los Municipios, se debe a la contratación de obreros para la ejecución de diferentes obras comunitarias realizadas por los ayuntamientos, entre las que se encuentran: salones multiusos, canchas deportivas, reparaciones y bacheos de calles, cañadas, aceras, contenes, así como ornamentación de áreas verdes en diferentes parques de las principales ciudades del país.

1.9 Finanzas

La actividad financiera creció en 3.9%, fundamentalmente, por los aumentos en el personal ocupado de los bancos comerciales (4.3%) y de las compañías de seguros (3.9%).

El comportamiento de la banca comercial, fue producto de la instalación de oficinas por toda la geografía nacional, por parte de algunas instituciones, acorde con la dinámica que presentó la economía durante el período; así como de centros de negocios personales, en plazas comerciales y estudiantiles, para facilitar las operaciones de los clientes. Esto se refleja en el crecimiento que mostró la cartera de crédito 28.3% y los rendimientos 26.8% (al mes de agosto) correspondientes a este tipo de instituciones.

Cabe resaltar el dinamismo que durante el período han mostrado los acuerdos de la banca con diferentes instituciones, diseñados para facilitar la emisión de tarjetas de créditos sin costo alguno, el acceso a la red de cajeros automáticos, incentivar el ahorro destinado a cubrir los gastos de escolaridad inicial, incrementar capital de trabajo y capacidad de crédito, con tasa especial de financiamiento, entre otros. Asimismo, fueron

firmados convenios con instituciones financieras extranjeras, para lograr alianzas estratégicas con miras a competir en un ambiente de apertura internacional.

Por otra parte, las compañías de seguros incrementaron su personal ocupado, a consecuencia del aumento verificado en sus operaciones, por los atractivos planes que presentan diferentes empresas de seguros, con el propósito de atraer nuevos clientes. Dentro de estos se incluyen la Póliza Todo Riesgo, que cubre las pérdidas o destrucción de bienes muebles e inmuebles por cualquier causa accidental o repentina y Viaje Seguro, mediante el cual los asegurados reciben ayuda en caso de accidentes e inconvenientes en viajes dentro o fuera del país, sin incurrir en costo alguno, entre otros.

Lo anterior, unido a la creciente demanda de seguros que se ha experimentado para asegurar bienes, desde que se inició la temporada ciclónica, produjo un aumento de 24.6% en las primas cobradas. En este sentido, entre de los ramos de seguro que aumentaron en mayor magnitud se destacan: incendio y líneas aliadas (35.4%); accidentes personales y salud (27.9%); vehículos de motor (26.7%) y vida (20.8%), entre otros.

Por último, las compañías financieras incrementaron ligeramente su personal ocupado, por el aumento de 2.7%, de las públicas y de 1.3%, de las privadas, resultado de la inauguración de oficinas por parte de algunas instituciones, como respuesta al incremento en los préstamos y en las tarjetas de créditos.

1.10 Comercio

Continuando con el ritmo de crecimiento registrado en los dos trimestres precedentes, el valor agregado de la actividad comercio creció a una tasa de 8.4%,

debido, al incremento del valor en dólares de las importaciones de bienes comercializables localmente. Otros indicadores, expresados en términos corrientes, que sustentan el señalado crecimiento de esta actividad, son: el aumento en las ventas gravadas de la rama comercial ; el incremento en los préstamos bancarios al comercio; el aumento en las recaudaciones del ITBIS local a esta actividad, y el crecimiento en la energía consumida por el comercio durante el período.

1.11 Otras Actividades

Dentro de las demás actividades económicas se destacan el incremento del transporte en 7.2%, propiedad de vivienda, 2.4% y otros servicios, 3.9%. En el caso del transporte, influyeron al igual que en el comercio, las mayores importaciones de bienes, y en menor medida el incremento de las mercaderías manufacturadas localmente.

Otros indicadores del crecimiento del transporte lo constituyen el aumento en los volúmenes de venta de gasolina con y sin plomo (8.1%) y en las recaudaciones durante el período de la comisión aeroportuaria (15.2%), la salida de pasajeros al exterior (19.0%), y el pago de peajes (246.1%), este último por el aumento de la tarifa y su aplicación en ambas direcciones.

2. OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

Las variables macroeconómicas que componen la oferta y demanda globales de la economía, a precios corrientes, indican que durante el período enero-septiembre de 1999, la oferta de bienes y servicios registró un crecimiento de 15.5% explicado por los aumentos registrados en el Producto Interno Bruto (PIB) en 14.8% y en las importaciones de bienes y servicios, expresadas en moneda local, en un 16.9%. En el

comportamiento de esta última variable influyó, significativamente, la mayor demanda de productos importados como consecuencia de los déficits ocasionados por el huracán Georges en la producción local de algunos productos, y los mayores requerimientos de maquinarias y equipos para la industria de la construcción y manufacturera; así como para la actividad eléctrica, derivado de las inversiones que realizan las empresas privadas que intervienen en el proceso de capitalización de la Corporación Dominicana de Electricidad.

En este sentido la oferta total de bienes y servicios fue demandada internamente en un 70% por agentes nacionales y el resto por agentes extranjeros. La demanda interna registró un incremento de un 17.9%, determinada en gran medida por la expansión en el gasto de consumo final, el cual registró una variación con relación a igual período de 1998 de 13.2%, explicado por el mayor gasto tanto del consumo privado como de las compras de bienes y servicios, por parte del Gobierno.

Asimismo, los recursos destinados a la inversión interna crecieron en 32.1%, destacándose el incremento de 55.8% de la inversión pública. Este aumento en la inversión bruta interna total fue el resultado, en gran medida, de la aceleración experimentada en el sector de la construcción y por la mayor demanda de bienes de capital requeridos por los diversos sectores productivos, acorde con el comportamiento de las importaciones de este tipo de bienes.

Por último, la demanda externa de bienes y servicios de producción nacional valoradas en moneda local, creció en 11.2% en el período enero-septiembre de 1999 con relación a igual lapso del 1998 sustentado en el crecimiento de 11.8% en las exportaciones de las zonas francas, las cuales representan cerca del 80% del total exportado de bienes, compensando en parte la caída de los bienes tradicionales cuya

exportación se vio afectada por la menor oferta y la baja en los precios internacionales de los principales rubros. Asimismo, las exportaciones de servicios crecieron en 17.1% explicado por la recuperación verificada en la actividad turística durante el período.

3. PRECIOS INTERNOS

3.1 Índice Nacional

En el período enero-septiembre la tasa de inflación acumulada continuó siendo negativa, al alcanzar su variación -0.19% , tasa significativamente menor que el 2.25% alcanzado en el mismo período del año anterior. Mientras que, la inflación anualizada, medida de septiembre 1999 a septiembre 1998, alcanzó 5.25% y la tasa promedio de los últimos doce meses, 6.59 por ciento.

De acuerdo a informaciones suministradas por la CEPAL, al comparar la tasa de inflación acumulada enero-septiembre del presente año, -0.19% , con la registrada en otros países de América Latina, tal y como se presenta en el siguiente cuadro, la República Dominicana se ubica en el segundo lugar con menor inflación dentro del conjunto de países de la Región, superada su privilegiada situación solamente por Argentina. Sin embargo, vale destacar que esta caída en los precios en Argentina ha ido acompañada de una recesión económica, al presentar el PIB un comportamiento negativo, a diferencia de la República Dominicana, donde la baja tasa de inflación ha estado acompañada de uno de los crecimientos económicos más altos de la región.

La tasa de inflación acumulada negativa, alcanzada en los primeros nueve meses del presente año, tiene su explicación en las significativas disminuciones que han experimentado los precios de los bienes de origen agropecuario en el transcurso del año,

las cuales han permitido que el grupo Alimentos, Bebidas y Tabaco, el de mayor ponderación dentro del cálculo de este indicador, registrara una tasa negativa acumulada -5.56%. Estas reducciones, en la mayoría de los casos, obedecen a los aumentos en los niveles de producción de los bienes agropecuarios, por las medidas de apoyo al sector agrícola adoptadas por el gobierno tras el paso del huracán Georges. Los subgrupos que más incidieron en ésta caída fueron: Frutas, Raíces y Tubérculos y Legumbres y Hortalizas.

Por otra parte, el grupo Educación, experimentó la mayor tasa de crecimiento de este período, 8.93%, por los aumentos del pago de las matrículas escolares y de los precios de los textos escolares y servicios auxiliares de educación, que estacionalmente se verifican a comienzos del año escolar. Otro grupo que registró una tasa de crecimiento acumulada importante fue Bienes y Servicios Diversos, 6.33%, explicado en gran medida por el aumento de 100% aplicado a la renta básica mensual residencial a partir del presente año por la Compañía Dominicana de Teléfonos (CODETEL).

3.2 Índices por Quintiles de Gasto

El comportamiento de los índices por quintiles de gasto, muestran que con excepción de los meses de marzo y abril, los quintiles de menores gastos han experimentado tasas de crecimientos menores que el IPC nacional. Este menor nivel de inflación obedece a las continuas y persistentes disminuciones de los bienes de origen agropecuario, las cuales han tenido un mayor impacto favorable en los segmentos de menores gastos, debido a que dichos bienes tienen una alta ponderación en sus respectivas canastas.

3.3 Índice del Distrito Nacional

En el Distrito Nacional, este indicador ha registrado bajos niveles de crecimiento durante el presente año. Este comportamiento obedece también a las significativas reducciones de los bienes de origen agropecuario, que en esta área geográfica han experimentado niveles importantes de desaceleración.

Por el contrario, grupos como Educación y Vivienda, han registrado crecimientos importantes durante el período, por el pago de las matrículas escolares en el primer caso y en el segundo, por el aumento de la tarifa residencial por consumo de electricidad realizada por la Superintendencia de Electricidad en el mes de agosto, a raíz del traspaso de las actividades de distribución y comercialización de energía eléctrica al sector privado.

Finalmente, con la tasa de inflación registrada hasta septiembre del presente año y con el impacto del aumento de los precios de los combustibles y la comisión cambiaria, realizados en el mes de octubre, se ha proyectado que la inflación acumulada para el año 1999 estaría entre 7.15% y 8.00%. Estas estimaciones fueron realizadas con el programa E-Views, tomando en consideración el efecto de dichas medidas en cada uno de los artículos de la canasta de bienes y servicios que sirve de base para el cálculo.

IV. SECTOR EXTERNO

4.1 Resultado de la Balanza de Pagos

El extraordinario crecimiento que se produjo en la inversión extranjera directa durante el tercer trimestre del presente año, producto, entre otros factores, del proceso de

capitalización de la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE) y un aumento en los desembolsos de préstamos, en especial los de emergencia provenientes del BID y el Banco Mundial, fueron factores que posibilitaron que el saldo global de la balanza de pagos terminara el período enero–septiembre de 1999 con un resultado superavitario de US\$145.0 millones.

Ese resultado está indicando que fundamentalmente por esos conceptos, el país recibió durante dicho período recursos financieros suficientes para cubrir con holgura el saldo deficitario de la cuenta corriente, la amortización de la deuda externa y acumular reservas por un monto de US\$143.4 millones.

4.1.1 Cuenta Corriente

La cuenta corriente concluyó el período con un déficit de US\$350.1 millones, equivalente a 3.1% del PIB a septiembre, el cual se proyecta dentro de los niveles previstos para el año. En dicho período, la balanza comercial y la de rentas registraron saldos negativos de US\$1,946.6 millones y de US\$807.7 millones, respectivamente. Estos déficits, fueron compensados por los significativos superávits en la balanza de servicios y por las transferencias, las que ascendieron a US\$1,086.9 millones y US\$1,317.3 millones, en igual orden, estos resultados permitieron obtener el saldo en la cuenta corriente antes mencionado.

El déficit de la balanza comercial fue el resultado de un crecimiento de apenas un 1.3% en las exportaciones totales, de zona franca y nacionales, las cuales ascendieron a US\$3,843.4 millones, y de un incremento de 10.1% en las importaciones, las cuales ascendieron a US\$5,790.0 millones. El lento crecimiento de las exportaciones fue debido

a que las nacionales cayeron en 14.4% y las de zonas francas, que representan más del 83 por ciento del total exportado en el período, se incrementaron en 5.2 por ciento.

Los factores que están afectando el desenvolvimiento de las exportaciones en el presente año, son, entre otros, una caída en la demanda y en los precios internacionales de los principales renglones tradicionales de exportación, y una reducción significativa de la oferta exportable a nivel local, producto de los efectos adversos sobre la producción de esos productos ocasionados por el huracán Georges a su paso por el país en septiembre de 1998. En el caso de las exportaciones de zonas francas, se ha producido una apreciable reducción de la demanda externa por razones que se explican más adelante.

Al entrar en el análisis más detallado del comportamiento particular de los principales renglones tradicionales de exportación, se observa que la partida azúcar y derivados se redujo en 32.2 % con respecto al período anterior, a consecuencia de una reducción de 38.6% en los volúmenes exportados. Del mismo modo, las exportaciones de café disminuyeron 70.3% debido al descenso de alrededor de 62.0% en los volúmenes exportados. Asimismo, las exportaciones de cacao disminuyeron 72.3%, mientras que las de ferroníquel se redujeron en 25.0%, debido a la paralización temporal de las operaciones de extracción de la Falconbridge Dominicana durante el primer trimestre del año.

En cambio, las exportaciones de tabaco y sus manufacturas crecieron un 32.6% como resultado de un aumento de un 85.1% en los volúmenes exportados que compensó el efecto negativo del descenso de 27.5% en los precios internacionales de dicho renglón.

Los valores exportados de los productos no tradicionales aumentaron 21.6% durante el período como resultado de la mejoría obtenida en la producción de cultivos de

ciclo corto, la cual aumentó 20.4% con respecto a igual período del año anterior. De igual forma, los bienes adquiridos en puertos se incrementaron 11.6% al verificarse un aumento en el número de vuelos regulares y charters al país, lo cual indujo una mayor demanda de bienes por parte de las naves aéreas y marítimas, así como de sus tripulantes y pasajeros.

El sector zonas francas concluyó los primeros nueve meses del año 1999 con un balance comercial neto de US\$1,114.8 millones, superior en un 5.6% al de igual período del año pasado. Cabe destacar que este saldo favorable ocurre en presencia de un escenario internacional en el que existen factores adversos, tales como el Tratado de Libre Comercio de América (TLC), que creó desde 1994 condiciones más favorables para las exportaciones mexicanas. Además, a partir de 1997 se ha detenido el crecimiento de las cuotas otorgadas por los Estados Unidos a los principales renglones de las exportaciones de confecciones que realizan las zonas francas dominicanas. Sin embargo, las exportaciones de zonas francas de otros rubros, tales como productos farmacéuticos y electrónicos se incrementaron en 27.7% y 29.9%, respectivamente, entre otros.

Por otro lado, las importaciones totales de bienes alcanzaron un valor de US\$5,790.0 millones, reflejando un aumento de 10.1% con respecto al 1998. Las nacionales, que representan un 63.9 por ciento del total importado durante el período, crecieron un 13.2%, y las de zonas francas, 4.9%. Ese incremento de las importaciones totales se debió a los requerimientos derivados del crecimiento de la economía, el cual demanda cada vez de una mayor disponibilidad de bienes importados y de consumo para uso de los sectores productivos en general, así como para atender la demanda adicional de bienes terminados generada por las necesidades creadas por los efectos del huracán Georges. En particular, experimentaron crecimientos significativos las importaciones de petróleo crudo y sus derivados, de bienes de consumo, así como la de bienes exonerados

destinados al sector agropecuario y a otros sectores productivos. En el caso de las importaciones de petróleo crudo y sus derivados, está influyendo en su incremento el efecto del alza de sus precios en el mercado internacional.

La balanza de servicios, por su parte, concluyó el presente período con un saldo positivo de US\$1,086.9 millones, superior en 12.9%, al obtenido en igual período del año anterior. A esta mejoría contribuyó, en especial, el comportamiento del turismo cuyos ingresos de divisas se incrementaron en 8.5% a consecuencia del incremento de 12.1% en la llegada de extranjeros, dentro de los cuales se destacaron los dominicanos no residentes (20.1%), y extranjeros (10.5%). En adición, cabría señalar, el aumento de 3.1% en el gasto promedio de extranjeros y el incremento de 11.3% en las habitaciones hoteleras por la apertura de nuevos hoteles en el presente año. Otros renglones de la balanza de servicios, como es el caso de las comunicaciones, también están experimentando un apreciable crecimiento acorde con el dinamismo exhibido por este sector de nuestra economía en la presente década.

La balanza de renta de la inversión, que registra la ganancia del capital extranjero invertido en el país ya sea como inversión extranjera directa o como endeudamiento externo público y privado, terminó el período bajo análisis con un saldo deficitario de US\$807.7 millones, incrementándose en un 11.9% en comparación con igual período del año anterior. Esta balanza, debido a que el capital extranjero invertido en el país es mayoritariamente superior al que tienen los residentes del país en resto del mundo, normalmente termina el período analizado con un resultado negativo, lo que implica en mayor medida un incremento en la repatriación de utilidades, el cual se incrementa siguiendo la tendencia creciente del comportamiento de la economía dominicana.

Por tanto, el componente de mayor importancia en la balanza de renta, lo constituye el que registra la ganancia de la inversión extranjera directa, con un 83.6% del total de los débitos de dicha balanza, y con un crecimiento para el período de un 12.0%, en comparación con similar período del año anterior. La deuda externa, por su parte, también experimentó cierto crecimiento, pero de mucho menor importancia ya que dicho crecimiento no depende del comportamiento de la economía sino, más bien, del monto adeudado al exterior.

Las transferencias corrientes netas terminaron el período enero – septiembre del presente año con un resultado positivo ascendente a US\$1,317.3 millones, el cual representa un crecimiento de un 22.3% con respecto al mismo período de 1998. Dentro de esta partida se destaca el componente representado por las remesas familiares, que contribuyó con 77.0 % al total de los ingresos netos recibidos por transferencias.

La tendencia creciente que muestran dichas remesas familiares (19.5%), está en consonancia con el desempeño de la economía norteamericana, de donde proviene aproximadamente el 80% de las divisas que ingresan al país por ese concepto y donde reside la mayor cantidad de emigrantes dominicanos. Otro elemento a destacar en el resultado de las transferencias, fue el dinamismo observado en los ingresos obtenidos por concepto de indemnizaciones de reaseguros, pues durante los primeros meses del presente año ingresaron al país unos US\$97.7 millones para compensar una proporción de los siniestros ocasionados por el huracán Georges.

4.1.2. Cuenta de Capital y Financiera

Esta cuenta concluyó el presente período con un superávit de US\$863.4 millones, sustentado básicamente por el notable crecimiento experimentado en la

inversión directa, la cual superó a la de similar período de 1998 en un 116.3%, al expandirse de US\$561.1 millones a US\$1,213.7 millones, entre un período y el otro, de los cuales el 40.9% correspondió a los aportes que han estado haciendo las empresas extranjeras que participan del proceso de capitalización de la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE). Además el país recibió otros capitales por concepto de inversiones en turismo, créditos comerciales y depósitos provenientes del exterior, ascendentes a US\$89.1 millones.

Ese superávit de la cuenta financiera de la balanza de pagos del país muestra, no solo el hecho de que la economía esta recibiendo recursos financieros suficientes para cubrir con holgura el déficit de la cuenta corriente, sino que se trata de un superávit sustentado en la entrada de capitales de largo plazo, exento, por tanto, del riesgo que implica financiar las transacciones externas con capitales de corto plazo. Se trata, además, de capitales destinados en su mayoría a integrarse al proceso económico de manera permanente, con lo cual contribuirán al dinamismo y a la eficiencia del aparato productivo nacional.

4.2 Deuda Pública Externa

Durante el período enero - septiembre de 1999, el monto de los desembolsos recibidos por el sector público por concepto de endeudamiento externo de mediano y largo plazos, ascendió a US\$176.7 millones, un 115.0% mayor al registrado durante el mismo período de 1998. Estos recursos fueron obtenidos básicamente de organismos multilaterales, (específicamente el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo), y de agencias bilaterales (España y Alemania), y estuvieron destinados al financiamiento de proyectos sociales en los sectores salud, educación, construcción, electricidad y agua, entre otros. El servicio de la deuda ascendió a US\$276.1 millones,

durante los primeros nueve meses del año, lo cual representó un descenso de 12.7% con respecto a igual período del año anterior, y de los cuales US\$159.1 millones correspondieron al pago de principal y US\$117.0 millones a intereses y comisiones.

Durante el período analizado, el flujo neto de deuda, es decir, los desembolsos menos las amortizaciones, fue positivo en US\$17.6 millones, lo cual refleja una mejoría con respecto al flujo neto negativo de US\$98.8 millones en igual período del año anterior.

Los pagos efectuados durante el referido período se realizaron de acuerdo a la programación estipulada dentro de la dispensa de seis meses otorgada al país por los miembros del Club de París y a la reprogramación acordada con Venezuela, pagándose fundamentalmente los vencimientos originalmente previstos a vencer entre el 22 de septiembre de 1998 y el 31 marzo de 1999.

4.3 Mercado de Cambio

Durante los primeros nueve meses del año 1999, las operaciones de compra y venta de divisas realizadas en conjunto por el Banco Central y los bancos comerciales fueron de US\$3,028.4 y US\$2,888.2 millones respectivamente. Estas transacciones reflejan un incremento de 16.8% en compra y 10.1% en venta, respecto a los resultados de similar período del año anterior.

Los ingresos del Banco Central provenientes de los sectores con obligatoriedad de canje ascendieron a US\$1,044.3 millones, superando en 21.2% el valor obtenido en el período enero-septiembre de 1998. Este comportamiento se debió, básicamente, al ingreso de US\$97.7 millones por concepto de indemnizaciones a los daños producidos por el huracán Georges (reaseguros) y al desembolso de préstamos de emergencia

otorgados por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo a causa del referido fenómeno por valor de US\$60.0 y US\$30.0 millones respectivamente. Estos resultados permitieron compensar una caída de US\$107.7 millones, (35.8%) en los ingresos de divisas generados por concepto de las exportaciones nacionales de bienes.

En cambio, los egresos corrientes de divisas del Banco Central ascendieron a US\$915.2 millones, de los cuales, el 28.0% correspondió a pagos de la deuda pública externa que efectúa el Banco Central como agente financiero del gobierno, el 38.3% fue dedicado a cubrir importaciones de petróleo crudo y derivados, el 24.0% se destinó a participaciones del Banco Central en el mercado de divisas y el restante 9.7% al pago de otros servicios.

Las captaciones de divisas de los bancos comerciales ascendieron, en el período enero - septiembre, a US\$1,984.39 millones, en tanto que sus transacciones de ventas ascendieron a US\$1,973.01 millones, es decir unos incrementos de 14.7% y 16.1% respectivamente, respecto a igual período del año 1998. La evolución de las ventas está en concordancia con el crecimiento de 13.2% de las importaciones nacionales durante el período e influyó para que la comisión de cambio alcanzara el valor de RD\$1,003.7 millones, es decir un crecimiento de 19.3% con relación a igual período del año anterior.

4.3.1 Tasa de Cambio

Las tasas promedio de cambio para transacciones de compras de divisas en los mercados bancario y extrabancario en los primeros nueve meses del año 1999 fueron de RD\$15.94/US\$ y RD\$15.87/US\$ respectivamente, lo que significó un aumento, en ese mismo orden, de 6.6% y 6.4% con relación a igual período del año 1998. No obstante, la variación experimentada en el período enero - septiembre fue de sólo 0.8% en el mercado

bancario y 0.4% en el mercado extrabancario, lo que es un reflejo de la relativa estabilidad del tipo de cambio en el presente año, a pesar de las ligeras expectativas alcistas que se observaron en el primer trimestre del año, las cuales son consideradas normales por la presencia de factores estacionales que presionan la demanda de divisas, además de que la demanda fue mayor que en años anteriores debido a que los efectos del Huracán Georges provocaron un aumento considerable en las importaciones de alimentos, medicinas y materiales de construcción.

A partir del mes de abril, la tasa de cambio mostró una tendencia hacia la baja que permaneció hasta el mes de agosto, con un ligero repunte que comenzó a manifestarse en el mes de septiembre. En los meses de mayo hasta agosto la tasa de cambio del mercado bancario mostró una tendencia a situarse por debajo de la del Banco Central, sin embargo esta institución sostuvo su tipo de cambio en interés de evitar que un deslizamiento hacia abajo del tipo de cambio del mercado libre afectara la competitividad de los sectores generadores de divisas.

4.3.2 Reservas Internacionales

Al finalizar el mes de septiembre de 1999, el nivel de las reservas internacionales brutas y netas del Banco Central era de US\$830.1 y US\$478.10 millones respectivamente, las cuales han sido los niveles más altos registrados durante toda la historia del Banco Central. Estos montos reflejan una ganancia de reservas brutas de US\$171.2 millones (25.9%) respecto al nivel alcanzado por las mismas al 31 de diciembre de 1998 y de US\$299.8 millones con relación al nivel que tenían al cierre de septiembre de ese año. Así mismo, un aumento en las reservas netas de US\$124.10 millones (35.0%) respecto al 31 diciembre de 1998 y US\$276.50 millones (37.10%) con relación al monto alcanzado al final de septiembre de ese mismo año.

Estos resultados se debieron, básicamente, al crecimiento de 21.2% registrado en los ingresos del Banco Central, los cuales se vieron favorecidos de manera significativa por las entradas de divisas para cubrir los daños provocados por el Huracán Georges (reaseguros), así como las divisas provenientes de los préstamos otorgados por los Bancos Mundial e Interamericano de Desarrollo para la reconstrucción del país a propósito del señalado fenómeno de la naturaleza. Tal desempeño fue posible, muy a pesar de que el Banco Central, a los fines de mantener una relativa estabilidad cambiaria, transfirió al mercado privado de divisas durante el período un monto de US\$219.4 millones.

Asimismo, esta considerable mejoría de las reservas brutas y netas ha sido un factor decisivo para que el Banco Central cumpla satisfactoriamente con sus compromisos de pago de la deuda externa y de las importaciones de petróleo crudo y derivados, así como para contrarrestar cualquier inestabilidad en la tasa de cambio.

4.4 Entorno Económico Internacional

Durante el tercer trimestre de 1999 se han consolidado algunos de los síntomas de la recuperación de la economía mundial, entre los que se destacan la ampliación del excelente desempeño de la economía norteamericana, la confirmación del incipiente repunte de la economía japonesa, la consolidación del crecimiento europeo y la notable recuperación de los países del este asiático más afectados por la pasada crisis.

En tal sentido, el FMI en su informe de septiembre del presente año, revisó al alza la mayor parte de las previsiones hechas en el pasado mes de abril, destacando que "la recuperación de la economía mundial ha sido más rápida de lo previsto". Así mismo, el

FMI indica que los mercados financieros se han recuperado sustancialmente de la crisis del pasado año, aunque llama la atención sobre la existencia de algunos factores de potencial fragilidad, vinculados al futuro comportamiento del mercado bursátil estadounidense y al valor de la moneda de ese país, en caso de que sufrieran algún deterioro debido a las inquietudes de los inversionistas internacionales en torno a los déficit comercial y de cuenta corriente de los Estados Unidos.

Otro de los síntomas de la recuperación económica mundial ha sido el fuerte repunte de los precios de varios productos primarios como el cobre, que aumentó en 22.0% en este año, el níquel, con 70%, y el oro, que subió al finalizar septiembre a su mayor precio en 20 años. El repunte más significativo y de mayor impacto mundial ha sido el del petróleo que a finales de septiembre alcanzó un promedio de US\$24.0 por barril, lo que representó un incremento de cerca de 140% en este año. Aunque en octubre se ha detenido el aumento de los precios del petróleo, y se ha observado algún ligero descenso, las perspectivas de su evolución son inciertas ante la posibilidad de un incremento de la demanda a causa del próximo invierno boreal.

La economía norteamericana, que se expandió un 4.6% en el primer trimestre y descendió a sólo 1.8% en el segundo, ha vuelto a repuntar a 4.8% en el tercero, previéndose un crecimiento anual de 3.7% y completando así el octavo año de expansión. En efecto, al finalizar el tercer trimestre, esa economía mostraba los signos de su sólida expansión debido a un consumo sostenido, una inflación en descenso (1.6% anualizada) y con una tasa de desempleo de 4.2%, su nivel más bajo en tres décadas. La mayoría de los indicadores que publica la Conference Board revelan la consistencia de esta expansión; solamente la confianza del consumidor muestra cierto descenso provocado por el alza de la tasa de interés y el aumento de los precios de los

combustibles, aunque la demanda agregada creció a un vigoroso 4.3% en el tercer trimestre.

El mercado bursátil ha moderado su expansión y el índice Dow Jones ha experimentado un descenso de alrededor del 10% desde sus niveles más altos de mediados de año. La FED aumentó en agosto la tasa de interés interbancaria de 5.0% a 5.25% y mantuvo esa tasa en la reunión de septiembre. El punto problemático de esta economía reside en su sector externo, dado su creciente déficit comercial, que podría superar este año en cerca de un 80% al del pasado, así como el déficit de la cuenta corriente. Ambos factores han propiciado un cierto descenso del valor de la moneda norteamericana.

En el espacio económico europeo, se ha consolidado la recuperación económica apoyada en bajas tasas de interés (2,5% desde abril en la "zona euro"), inflación reducida y bajo control, así como un ligero descenso hasta 10.3% de su tasa de desempleo. Así mismo, el euro detuvo su caída frente al dólar estadounidense y mostró una ligera recuperación situándose a 1.05 dólares al finalizar septiembre. El Banco Central Europeo ha recomendado a varios gobiernos de la zona euro intensificar la disciplina fiscal para proseguir la reducción del déficit presupuestal y lograr la meta de 1.9% del PIB este año.

La economía japonesa logró expandirse por dos trimestres consecutivos en lo que parece apuntar a una clara recuperación, de forma que los pronósticos para el presente año mejoraron de un crecimiento negativo de 1.4% a un positivo de 1.0%. El crecimiento ha estado motorizado por una política monetaria expansiva del banco central y, especialmente, por un fuerte aumento del gasto público cuyo déficit presupuestal ya asciende a 10.0% del PIB. Como signo de esta confianza en la economía japonesa, el índice Nikkei ha proseguido su ascenso que al finalizar septiembre totalizaba un aumento

27% en el año y el yen ha continuado su alza frente al dólar estadounidense situándose a 106.5 yenes al finalizar septiembre, su nivel más alto desde hace dos años.

El repunte económico sin duda más destacado es el de los países del este asiático, tan fuertemente afectados en la pasada crisis que se desencadenó en esa zona.

En el conjunto de la región de América Latina y el Caribe, han mejorado las perspectivas de que la recesión sea menor y de que el crecimiento no sea negativo en este año, debido, básicamente, a que la recesión de Brasil se prevé mucho menos pronunciada de lo esperado y a que México ha mejorado sus expectativas de crecimiento. El PIB conjunto de estos dos países representa más del 70.0% del de la región.

En cambio, en casi todo el resto de los países de mayores peso relativo en la región, las perspectivas de la situación económica han empeorado destacándose las profundizaciones de la recesión en Argentina y en Chile que este año tendrá el peor crecimiento desde 1982, así como la de Colombia con la mayor crisis económica de las últimas cinco décadas. Igualmente, Venezuela, a pesar del aumento de los precios internacionales del petróleo, ha seguido ampliando su declive económico. Merece especial mención por su reciente actualidad, la crisis de Ecuador con una devaluación 160% en el presente año, un proceso que amenaza con desembocar en una hiperinflación, una deuda externa ascendente a más de 90% del PIB y una declaración de moratoria en los pagos internacionales de los intereses de los bonos Brady con que renegoció su deuda en la década pasada.

En ese entorno internacional, la República Dominicana mantiene la estabilidad macroeconómica que ha exhibido durante los últimos años, terminando el período enero – septiembre con un 7.6 por ciento de crecimiento de su producto interno bruto real y con

una estabilidad de precios representada por una inflación prácticamente nula, además de un crecimiento de sus reservas internacionales netas de un 35 por ciento, lo cual le ha permitido honrar con holgura sus compromisos internacionales y atender sin dificultad sus necesidades de divisas para cubrir sus requerimientos de bienes y servicios procedentes del exterior. Por tanto, en el entorno internacional la República Dominicana se coloca como uno de los países que exhibe una combinación de elevado crecimiento económico y baja inflación.

Este panorama que exhibe la economía dominicana, se presenta no obstante el efecto adverso que le imponen los bajos precios internacionales de los principales productos tradicionales de exportación; el impacto negativo del huracán Georges sobre su aparato productivo y el crecimiento de las importaciones que el mismo generó, así como la escalada alcista que han experimentado los precios de los combustibles en ese mismo mercado internacional.

V. COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL GOBIERNO CENTRAL

Durante el período enero-septiembre de 1999, el manejo de la política fiscal se vio afectado negativamente por la erosión de los ingresos fiscales, a causa de la caída de las recaudaciones en los ingresos por concepto del diferencial del petróleo, especializados para el pago de los compromisos externos con garantía pública. Al mes de septiembre del presente año, el precio promedio mensual por barril de petróleo había aumentado en 62.9% con respecto a septiembre de 1998. Como resultado de lo anterior, se generó un faltante en los pesos correspondientes al pago de la deuda pública externa, que amenazaba el mantenimiento de la estabilidad de precios que se ha observado en la economía en los últimos años. Esta situación no había ocurrido desde agosto de 1996, fecha en que el Poder Ejecutivo especializó los ingresos del diferencial para el pago de la

deuda pública externa, como forma de garantizar el fiel cumplimiento de los compromisos externos del Gobierno Central.

Influido por la reducción del diferencial, durante el período en consideración, el flujo de caja del Gobierno Central esto es, ingresos totales incluyendo donaciones externas, menos gastos totales, presentó un superávit de RD\$812.5 millones, inferior en 29.9% al obtenido en igual período del 1998. A pesar de este resultado menor, las autoridades lograron realizar las provisiones para otorgar el pago del bono navideño a los servidores públicos, lo que permite prever que el Gobierno Central podrá afrontar las presiones del pago de la regalía navideña.

Si medimos el resultado de las operaciones fiscales tomando en cuenta la naturaleza de las transacciones, esto es al separar las transacciones financieras (amortización de deuda, pública o externa, y financiamiento doméstico o del exterior) de las reales (ingresos y gastos en bienes y servicios) tenemos que el Gobierno Central presentó un resultado presupuestario superavitario de RD\$2,445.5 millones, una disminución de 23.6% respecto al obtenido en igual período del 1998. No obstante, si se consideran los recursos de los préstamos provenientes del BID y el Banco Mundial, post-huracán, destinados a financiar el gasto adicional en construcción y aportes de capital a otras instituciones del Estado originados por dicho fenómeno, el resultado presupuestario sería de RD\$1,320.8 millones. Debe señalarse, que estos resultados no incluyen los compromisos del Gobierno con el sector privado.

El ritmo de crecimiento de los ingresos totales del Gobierno Central, incluyendo los recursos del diferencial petrolero, durante enero-septiembre se ha desacelerado desde el año 1997, cuando los mismos crecieron en 27.8%, mientras que para los años 1998 y 1999, el crecimiento de los ingresos fue de 12.5% y 10.4%, respectivamente. Esta

tendencia obedece a varios factores, entre los que se pueden señalar el efecto de las mejoras administrativas que incide en mayor medida en el período corriente en que las mismas son adoptadas, así como al impacto de las variaciones en los precios internacionales y tasa de cambio en las recaudaciones por concepto de derivados de petróleo. Ahora bien, si eliminamos el efecto del diferencial petrolero en los ingresos, tenemos que los ingresos totales en el período en consideración registraron un aumento de 17.0% y los ingresos tributarios lo hicieron en 17.5%, lo que es consistente con el crecimiento de la economía y de la continuación de los procesos de modernización y efficientización de la administración y cobro de los impuestos.

Con el objetivo de mejorar el cobro de algunas partidas impositivas y de generar una mayor eficiencia en la administración tributaria las autoridades han elaborado algunos anteproyectos de leyes, entre los que se destacan el de amnistía fiscal, la derogación de varias disposiciones que establecen impuestos cuyo costo de administración es mayor que los ingresos que generan, así como la modificación del artículo 278 del Código Tributario para facilitar el pago de los impuestos al sector agrícola y la reducción del pago de los impuestos sobre las sucesiones y donaciones.

La disminución en los ingresos por el diferencial de combustibles en lo que va del año, afectó la composición de los ingresos tributarios. En este sentido, la participación de los impuestos sobre mercancías y servicios en los ingresos tributarios, bajó de 48.1% en el período enero-septiembre de 1998 a 43.1% en igual período de 1999, mientras que los impuestos sobre el comercio exterior pasaron de 27.7% a 30.0%, en el período en consideración. De esta manera, la estructura tributaria todavía muestra una gran dependencia en los impuestos al comercio exterior, además de que sigue aumentando.

Con relación a los gastos totales, éstos se incrementaron en 15.4%, superior en 4.2 puntos porcentuales al crecimiento registrado para igual período de 1998, cuando se efectuaron medidas de racionalización tendentes a controlar el gasto corriente del Gobierno Central (controles en las compras gubernamentales y congelamiento de la nómina pública, entre otros). A pesar de que la política fiscal durante el período en consideración se caracterizó por un nivel de gasto más acelerado, el manejo fiscal permitió generar el ahorro corriente necesario para cubrir los gastos de capital, y además, alcanzar el superávit presupuestario, mencionado.

5.1 Ingresos del Gobierno Central

Al mes de septiembre del 1999, los ingresos totales, ascendieron a RD\$31,759.9 millones, siendo en 10.4% respecto a igual período del 1998 y si se elimina el impacto de los gravámenes a los combustibles se tiene que tanto los ingresos totales como los tributarios mostraron un aumento superior al observado en igual período del año 1998. Este comportamiento, se explica por el crecimiento de la economía y los efectos remanentes de las mejoras administrativas en los procesos para el cobro de los impuestos y la disminución en la evasión fiscal.

En otro orden, mediante la Ley 80-99, de julio del 1999, se dispuso un incremento en un 65% a los sueldos de los profesionales del sector de la salud, aplicado en dos etapas, un 35% a partir de la entrada en vigencia de la ley, y un 30% a partir de enero del año 2000. La fuente de ingresos para sustentar este incremento proviene del establecimiento de un impuesto de RD\$1,000 anual por la circulación vial de automóviles y vehículos de cinco años o menos de fabricación, implicando un aumento de RD\$500.0. El impuesto de RD\$220,000 por la licencia para operar bancas de apuestas deportivas registradas por la Secretaría de Deportes en las principales ciudades del país e

igual cantidad para el registro inicial de las mismas, y un impuesto de RD\$120,000 para las bancas de apuestas ubicadas en el resto del territorio nacional.

Asimismo, se estableció un impuesto adicional de RD\$2,000 por la emisión, renovación, traspaso de licencias para la tenencia y porte de armas de fuego, además, se incrementó el pago de sellos de licencias, permisos, certificaciones y certificados médicos. En este sentido, las recaudaciones por el impuesto a la tramitación de documentos pasaron de un promedio mensual en el período enero-julio de RD\$9.9 millones a un promedio de RD\$28.3 millones en los meses de agosto y septiembre.

Las recaudaciones fiscales por concepto de impuestos sobre los ingresos aumentaron en 21.8% respecto a igual período del año anterior. Las partidas con una mayor participación en dicho aumento lo fueron: los impuestos sobre la renta, las recaudaciones por impuestos a las compañías de teléfonos (CANON) y los impuestos sobre los beneficios de los casinos de juegos. Del total de las recaudaciones del impuesto sobre la renta, ascendente a RD\$6,067.4 millones, el 58.1% correspondió a los impuestos sobre personas físicas y agentes de retención y el 41.9% a las sociedades y corporaciones.

Los impuestos sobre la propiedad aumentaron en 5.1% respecto al 1998. Vale señalar, que el Poder Ejecutivo elaboró los proyectos de unificación y simplificación de los impuestos aplicables a las operaciones inmobiliarias, y de modificación a la ley 2569 del impuesto sobre sucesiones y donaciones, la posterior aprobación y aplicación de estos proyectos podrían generar mayores ingresos, debido a que las menores tasas redundarían en un incentivo para el pago de dichos impuestos.

Los gravámenes sobre mercancías y servicios registraron una disminución de 1.0%, lo que se explica por la reducción de los ingresos por los gravámenes al consumo

de combustible. Dentro de estos tipos de impuestos, las recaudaciones del Impuesto a las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), registraron un incremento de 17.2% al mes de septiembre de 1999. Este comportamiento se debió a la dinámica de la economía, a la disminución de la evasión, como consecuencia de las mejoras administrativas, y al aumento del número de contribuyentes. De estas recaudaciones, el 53.0 % correspondió al ITBIS interno y el resto al externo.

Los ingresos provenientes del diferencial de petróleo presentaron una reducción continua durante los primeros nueve meses del año 1999. En efecto, en términos mensuales estos ingresos cayeron de RD\$636.0 millones en enero a RD\$176.5 millones en septiembre. Esto significó que las recaudaciones por este concepto al tercer trimestre del presente año disminuyeran en 23.8% con respecto a 1998. Al mes de septiembre, los gravámenes al consumo de combustibles habían generado tan sólo el 51.1% del monto consignado en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del 1999. Este comportamiento fue el resultado del incremento de los precios de los derivados del petróleo en el mercado internacional que erosionó el impuesto sobre estos productos, debido a la existencia de un precio fijo en la venta interna de estos combustibles, al aumento de los márgenes de comercialización, así como a la sustitución de la gasolina premium por gasolina regular. Además, influyó el aumento del consumo de gas licuado de petróleo doméstico cuyo precio es subsidiado por el Estado.

Las recaudaciones sobre las bebidas alcohólicas crecieron en 8.1%, destacándose los ingresos por concepto de impuestos a las cervezas, los cuales aumentaron en 27.1%, compensando la caída en las recaudaciones de los impuestos al ron. En ese mismo orden, los impuestos al consumo del tabaco y sus derivados crecieron en sólo 2.7%. El impuesto selectivo sobre los servicios disminuyó en 4.7%, producto de la merma de las recaudaciones por concepto de ventas de pasajes aéreos al exterior, lo que se explica por

la disminución de un 20% a un 10% de la tasa impositiva de estos últimos aprobada en junio del 1998.

Adicionalmente, también influyó en el comportamiento del impuesto selectivo sobre los servicios, la disminución impositiva sobre las comunicaciones, debido al cambio en la legislación que introdujo la Ley General de Telecomunicaciones No. 153-98. A través de esta Ley se sustituyó el impuesto del 10% a las llamadas de larga distancia por una Contribución para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (CDT), equivalente a 2% sobre los importes percibidos por las compañías telefónicas antes de impuestos, por concepto de facturaciones de servicios públicos de telecomunicaciones y los importes por saldos de corresponsalía por servicios internacionales. También se estableció el Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL) como el Organismo encargado de recaudar, administrar y manejar el impuesto CDT. A partir de julio de 1999, el INDOTEL pasó a administrar este impuesto, función que había sido desempeñada de manera transitoria por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), por disposición de la Resolución No. 98-01, de la Dirección General de Telecomunicaciones, del 8 de agosto de 1988.

Los impuestos al comercio exterior, excluyendo el ITBIS externo, registraron un incremento en sus recaudaciones de 19.6%, lo cual se ha logrado no obstante el sacrificio fiscal que implica la implementación de medidas de reducción de los aranceles para bienes tales como computadoras. Este comportamiento se explica por el dinamismo de la economía el que se tradujo en un aumento de 13.2% en los bienes importados para consumo doméstico. Asimismo, la utilización de la tasa de cambio ponderada del mercado privado en la liquidación aduanal y las medidas de eficientización de las aduanas, han contribuido al aumento en los ingresos por los impuestos al comercio exterior.

Los ingresos recaudados por concepto de Otros Impuestos aumentaron en 124.8% equivalente a RD\$140.9 millones, debido principalmente a la implementación del nuevo Sistema de Peajes Nacionales (SPN), que incluyó el aumento en las tarifas de todos los tipos de vehículos y el cobro en ambas direcciones. Las estaciones de peajes fueron modernizadas y tanto su operación, como el cobro del peaje pasó a ser administrado por la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones (SEOPC), específicamente a la Dirección General de Control, Mantenimiento y Supervisión del Sistema de Peajes Nacionales, creada mediante el Decreto No. 44-99, del 17 de febrero del 1999.

Estas modificaciones tuvieron un efecto paulatino en las recaudaciones de los primeros nueve meses del año 1999, ya que las nuevas estaciones de peajes no empezaron a operar todas al mismo tiempo. En marzo se transfirió a la SEOPC la operación de las estaciones de las Autopistas Las Américas y 6 de noviembre; en abril, la estación de la Autopista Duarte, y recientemente en agosto, se traspasó la administración del peaje de la Carretera Sánchez.

Durante el período analizado, los ingresos no tributarios crecieron en 15.9%, debido básicamente al aumento en las tasas y cargos en 13.7%, dentro de las que se destacan las tasas por derechos de aterrizajes y otros cargos a la aviación civil y las tarjetas de turismo, esto último se corresponde con el aumento de 11.3% en la llegada de turistas al país. Los ingresos de capital, compuestos por ventas de activos, aportes extraordinarios y otros recursos internos, disminuyeron en 48% respecto a igual período de 1998.

5.2 Gastos del Gobierno Central

Los gastos totales del Gobierno Central, en el período enero-septiembre del 1999, ascendieron a RD\$29,683.3 millones, representando un incremento de 15.4%, respecto a igual período del año anterior. Dicho aumento se debe, entre otros factores, al crecimiento de 13.8% en los gastos de capital, lo que significó una modificación en la tendencia de los años 1997 y 1998 cuando los mismos disminuyeron en 29.3% y 3.9%, respectivamente. Sin embargo, al considerarse los mayores gastos de construcción y las transferencias de capital financiados con los préstamos del BID y el Banco Mundial, los gastos totales del Gobierno alcanzaron RD\$30,808.0 millones, representando un incremento de 19.7%.

Los gastos corrientes crecieron en 15.9%, mostrando una desaceleración en el ritmo de crecimiento. La participación de ambos tipos de gasto en el total durante el período de estudio, se mantuvo sin variaciones considerables, los gastos corrientes representaron alrededor de un 74% y los de capital el 26% restante.

El incremento de los gastos corrientes en el período analizado estuvo influenciado mayormente por el crecimiento de 22.5% en los aportes corrientes. Del total de estos aportes, el 70.1% fue dirigido al sector público, mientras que el restante 29.9% al sector privado. En cuanto a la participación de las instituciones públicas en el total asignado se distinguen la Corporación Dominicana de Electricidad el Consejo Estatal del Azúcar, los Gobiernos Locales, la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Instituto de Estabilización de Precios.

Los gastos en servicios personales, que abarca la nómina del Gobierno Central, tuvieron un crecimiento de 12.2%. Las erogaciones por salarios de la Secretaría de Salud

Pública y Asistencia Social se incrementaron de un promedio mensual de RD\$164.2 millones en el período enero-julio de 1999, a un promedio de RD\$212.1 millones en los meses de agosto y septiembre, como consecuencia del incremento de un 35% en los sueldos de los profesionales de la salud a partir del mes de agosto del 1999.

Los gastos de capital aumentaron en 13.8%, pero al considerar los mayores gastos financiados con los recursos del BID y Banco Mundial por RD\$1,124.7 millones, el incremento es de 30.6%. La partida que evidenció el mayor aumento fue la de construcciones de obras y plantaciones agrícolas, la que contó con recursos superiores en 19.1% al monto registrado en igual período del pasado año (36.4% de incremento considerando los préstamos BID y Banco Mundial). En el comportamiento de los gastos de capital también incidió la partida aportes de capital, por cuyo concepto el gobierno erogó la suma de RD\$2,757.9 millones, lo que en términos porcentuales representó un incremento de 9.7% (35.2% de aumento considerando los préstamos BID y Banco Mundial). Las principales instituciones que recibieron transferencias fueron: los gobiernos locales, el Instituto Nacional de Aguas Potables, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, el Instituto Nacional de la Vivienda, la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo y el Banco Agrícola. Finalmente es importante señalar que gran parte de estas transferencias tuvieron como finalidad reponer los daños causados por el huracán Georges.

VI. POLITICA MONETARIA Y CREDITICIA

En el tercer trimestre del año se registró un aumento en la demanda de dinero, reflejada en la canalización del crédito de la banca comercial y de servicios múltiples, como resultado de la continuación de la flexibilización de la política monetaria que se inició con la liberalización en el mes de mayo del 20% del excedente del encaje legal

congelado a los bancos comerciales y que concluyó con la extinción en el mes de junio de la medida de restricción al crédito de la banca destinado al sector comercio. Ambas medidas fueron adoptadas por las autoridades monetarias en el mes de febrero del 1999, con la finalidad de disminuir la volatilidad excesiva del tipo de cambio observada al inicio del año.

Las condiciones favorables para el aumento en la demanda de dinero creadas por estas medidas, fueron reforzadas por el incremento de la emisión monetaria como resultado de un proceso de acumulación de reservas internacionales en el segundo y tercer trimestre del año, que contribuyeron a una disminución de las tasas de interés, aspecto que aceleró la reactivación de la demanda de dinero y las actividades productivas durante el período analizado. El aumento en los activos externos del Banco Central, tuvo su origen, principalmente, en los desembolsos de los préstamos otorgados por organismos multilaterales para la reconstrucción nacional y la continuación de los pagos recibidos desde el exterior, por concepto de reaseguros, por los daños causados por el huracán Georges en 1998.

Las disposiciones de política monetaria más importantes adoptadas durante el trimestre fueron:

- Aumento en RD\$1,500 millones de la emisión de Certificados de Participación del Banco Central exclusiva para las asociaciones de ahorros y préstamos. Estas instituciones mantienen inversiones en el Banco Central a manera de encaje legal, en tanto sea aprobado el Código Monetario y Financiero.

- Autorizar al Departamento de Financiamiento y Desarrollo de Proyectos (DEFINPRO), del Banco Central, a otorgar financiamiento a los sectores productivos y

de infraestructura turística, incluyendo los rubros agrícolas afectados o que sufrieron pérdidas cuantiosas por el paso del Huracán Georges, para los cuales se utilizarían los mecanismos monetarios que las autoridades consideren de lugar. Esto último, en el entendido de que el uso de tales instrumentos no deberá afectar el crecimiento de las variables monetarias y los objetivos de inflación contemplados en el Programa Monetario y Financiero del Banco Central.

6.1 Oferta Monetaria

6.1.1 Emisión Monetaria. Al finalizar el mes de septiembre de 1999, la emisión monetaria, conformada por los billetes y monedas emitidos más los depósitos en moneda nacional, registró un saldo de RD\$27,946.3 millones con un incremento de 8.2% respecto a diciembre de 1998, superior en 6.2 puntos porcentuales a la tasa de crecimiento mostrada en similar período del pasado año. De los componentes de esta variable, los depósitos de los bancos comerciales y de servicios múltiples en el Banco Central aumentaron en 28.4%, manteniendo estas instituciones un excedente de encaje por RD\$2,852 millones en promedio durante el tercer trimestre. Por el contrario, los billetes emitidos decrecieron en 5.0% respecto al mes de diciembre pasado. El crecimiento de los depósitos a la vista de la banca comercial y de servicio múltiple se explica en el manejo prudente y previsor de la política de crédito de estas entidades, orientada a mantener excedentes de encaje legal en el Banco Central, a los fines de hacer frente a posibles situaciones de retiros de depósitos estacionales que tienen que enfrentar en el mes de diciembre, así como por motivo del cambio del milenio.

En términos anuales, esta variable creció en un 26.6% afectada esencialmente por la entrada de divisas al país por concepto de los desembolsos externos al gobierno y los reaseguros antes señalados.

Durante el período enero–septiembre de 1999, los principales factores que actuaron para expandir la emisión monetaria fueron:

- Las operaciones con divisas por parte del Banco Central por concepto de exportaciones de bienes y servicios y los desembolsos de préstamos provenientes de organismos internacionales.

- El diferimiento, en el primer trimestre del año, de la deuda externa con los países miembros del Club de París, que liberó recursos que normalmente se desmonetizaban para destinarlo al fondo de solidaridad para la reconstrucción nacional, creado por el Gobierno.

Los elementos que actuaron en sentido contrario la emisión monetaria fueron:

- La colocación de certificados de participación por parte del Banco Central.
- La entrega por parte del Gobierno de los recursos provenientes del diferencial de petróleo para el pago del servicio de la deuda externa pública.
- Los ingresos de la aplicación de la comisión del 1.75% sobre la venta de divisas.

6.1.2 Medio Circulante. Acorde con cifras preliminares, a septiembre de 1999 el medio circulante alcanzó un monto de RD\$29,989.2 millones con un crecimiento de 2.6% en relación con diciembre de 1998. En términos anuales, esta variable aumentó en 16.5%, inferior al crecimiento de la emisión monetaria, lo que podría estar reflejando la preferencia por parte del público por activos de mayor rendimiento, lo que es usual en un ambiente de baja inflación y estabilidad cambiaria, que hace atractivas las inversiones en instrumentos financieros de más largo plazo, debido a mayores rendimientos en términos reales, es decir, después de descontar la inflación a la tasa de interés nominal.

De los componentes de este agregado, los depósitos a la vista aumentaron en RD\$2,335.6 millones, equivalente a un 14.0%, respecto al mes de diciembre de 1998, mientras que el dinero en circulación se redujo en un RD\$1,576.8 millones (12.6%), lo que puede estar asociado al incremento en el uso creciente del dinero electrónico. Los niveles registrados en estos dos componentes pueden ser analizados a partir de los coeficientes monetarios y el multiplicador del dinero. El coeficiente de efectivo (dinero en poder del público) disminuyó de 0.17 en diciembre de 1998 a 0.13 en septiembre del presente año lo que refleja la menor preferencia del público por efectivo, por el contrario, el coeficiente de reservas de la banca comercial (encaje legal) aumentó de 0.22 a 0.23 para los mismos meses. El efecto combinado de estos dos coeficientes se reflejó en una disminución del multiplicador del dinero el cual pasó de 1.13 en diciembre a 1.08 en septiembre, lo que explica porqué el medio circulante registró un ritmo de crecimiento menor al de la emisión monetaria en el período en consideración.

6.1.3 Oferta Monetaria Ampliada (M2). Según cifras preliminares, al cierre de septiembre de 1999 la oferta monetaria ampliada, que incluye el medio circulante más los depósitos de ahorro y a plazo, ascendió a un monto de RD\$85,345.3 millones, experimentando una variación de 17.5% con relación a diciembre de 1998, influenciado por el aumento de 27.5%, en los depósitos de mayores plazos, dentro de los que se destacan los certificados financieros, los que se incrementaron en 34.7%, respecto a diciembre de 1998.

La oferta monetaria ampliada, registró un aumento superior al del medio circulante por las razones antes señaladas y que dieron lugar a un aumento significativo del cuasidinero, de casi RD\$12,000 millones a septiembre del 1999 con respecto a diciembre del 1998, el mismo no fue mayor debido al aumento de las inversiones del público en certificados de participación del Banco Central. Del aumento del cuasidinero, el 26% correspondió a

depósitos en dólares, principalmente de residentes, los que financiaron las operaciones crediticias en moneda extranjera que realiza la banca, principalmente a sectores generadores de divisas.

6.2 Canalización de Recursos a la Economía

6.2.1 Préstamos de la Banca Comercial y de Servicios Múltiples. La canalización de recursos mediante préstamos realizados por la banca comercial, a septiembre de 1999, ascendió a RD\$61,080.6 millones, aumentando en RD\$9,135.3 millones, equivalente a un incremento de 17.6% respecto a diciembre de 1998. De este aumento de recursos, durante el tercer trimestre se colocaron RD\$4,095.8 millones, como resultado de las condiciones más favorable prevaleciente en el mercado monetario.

Los recursos canalizados por los bancos comerciales al sector privado crecieron en 19.5%, lo que correspondió a un monto de RD\$9,250.1 millones, mientras que los préstamos al sector público disminuyeron en RD\$113.8 millones (2.5%). En términos anuales, la colocación de fondos por parte de estas instituciones alcanzó un incremento del 30.1%, similar al comportamiento verificado en el pasado año, no obstante al efecto del tope al crédito de la banca comercial y de servicios múltiples al sector comercio. Esto así, debido al aumento de RD\$722.3 millones en la cartera de préstamos en moneda extranjera verificada respecto al mes de diciembre. Otro elemento a tomar en cuenta es la disminución en el tercer trimestre del año de la tasa de interés promedio activa, lo que se constituyó en un factor que facilitó el aumento en los préstamos totales. No obstante, durante el período en consideración, la relación préstamos/depósitos evidenció una reducción, al pasar de 0.87 en diciembre de 1998 a 0.82 en septiembre de 1999, como resultado del mantenimiento de altos niveles de excedentes de encaje legal de la banca comercial y al efecto rezagado del tope al crédito al sector comercio.

Con relación a los préstamos por sectores, conforme a cifras al mes de agosto de este año, aquellos en los que se registró el mayor aumento de recursos prestables fueron, básicamente, la construcción (53.1%) y electricidad, gas y agua (47.4%). Sin embargo, los préstamos al comercio y personales, que por lo general presentaban las mayores tasas de crecimiento, aumentaron en 16.5% y 24.1%, respectivamente. Esto último, fue el resultado del efecto del tope establecido a estos préstamos a principios del año.

6.2.2 Crédito Neto de Depósitos al Sector Público Consolidado. Según cifras preliminares, a septiembre de 1999, el crédito neto de depósitos o el uso de financiamiento total del sector público otorgado por el sistema bancario, registró un saldo de RD\$6,734.3 millones, una disminución de RD\$677.4 millones respecto a diciembre de 1999. La reducción del crédito neto se debió, principalmente, al aumento de depósitos del Gobierno Central por RD\$577.2 millones, en tanto, que los municipios y el resto del sector público lo hicieron en RD\$9.0 millones y RD\$91.2 millones, respectivamente.

El resultado registrado en enero-septiembre de 1999 en el crédito neto de depósitos, estuvo influenciado, básicamente, por una disminución en el crédito neto del Banco de Reservas al sector público por un monto de RD\$2,121.4 millones. Esta posición en el crédito del Banco de Reservas se explicó por la caída del crédito en RD\$516.1 millones y el incremento de los depósitos de RD\$1,605.3 millones que para los fines de expansión monetaria generan el mismo efecto. La posición del Sector Público en el Banco de Reservas compensó el financiamiento al Gobierno Central originado por el faltante en la entrega al Banco Central de los recursos para cubrir los compromisos externos, debido a la reducción de los ingresos por los gravámenes al consumo de combustible, especializados para tales fines. En adición, los Bancos Comerciales

Privados aumentaron su crédito neto a este sector, principalmente el otorgado al Gobierno Central.

6.2.3 Canalización y Captación de los Intermediarios Financieros No Monetarios. Al mes de agosto de 1999, estos intermediarios constituidos por las instituciones financieras públicas, las asociaciones de ahorros y préstamos, los bancos de desarrollo e hipotecarios, aumentaron sus préstamos en RD\$2,203.7 millones, lo que representó un incremento de 12.2% respecto a diciembre de 1998. Dentro de este tipo de instituciones, las públicas aumentaron los recursos a la economía en 8.4%, inferior en 3.8 puntos porcentuales a los otorgados por las entidades privadas. Cabe destacar, que los bancos hipotecarios presentaron un significativo dinamismo, al aumentar los préstamos a la economía en 26.2%, modificando así la tendencia observada en los últimos años.

En cuanto a la captación de recursos, estas entidades obtuvieron depósitos del público por RD\$3,602.0 millones (18.3%), de los que RD\$3,499.3 millones correspondieron a las instituciones privadas y RD\$102.7 millones a las públicas. El mayor crecimiento fue obtenido por los bancos de desarrollo con un 44.1%, seguidos por los hipotecarios con 31.4% y por último las asociaciones con un 16.6%, mientras que las entidades no monetarias públicas aumentaron sus captaciones en 4.8%. El instrumento de mayor aceptación por parte del público fueron los certificados financieros, en el caso de las asociaciones de ahorros y préstamos, el mayor dinamismo lo mostraron los contratos de participación.

6.3 Tasa de Interés de los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples

La tendencia observada en las tasas de interés en el tercer trimestre del año, reflejó el efecto de la liberación de recursos a los bancos por parte del Banco Central, así como la liberalización de las restricciones al crédito de los bancos comerciales, y a la posición de

liquidez de la banca comercial, que a septiembre de este año presentó un excedente promedio por encima de lo requerido según las normas, de alrededor de RD\$2,852.0 millones. Sin embargo, se espera que para el último trimestre del año esta situación se vaya revirtiendo en la medida que los bancos tengan que hacer frente a los requerimientos de recursos por parte del público que se manifiesta a finales de año, así como por las provisiones que están realizando como medida prudencial para hacer frente a cualquier retiro de depósito, por el efecto del año 2000.

Las tasas de interés activas y pasivas registraron en el trimestre julio-septiembre una tendencia a la baja, disminuyendo la tasa activa ponderada en 2.73 puntos porcentuales respecto al mes de junio del presente año, las mayores reducciones se verificaron para préstamos de hasta 90 días y los préstamos a más de un año.

De igual manera, la tasa pasiva ponderada disminuyó para igual período en 3.27 puntos porcentuales para los certificados financieros, el instrumento de mayor aceptación del público en el mercado, las mayores reducciones se produjo para un plazo de hasta 60 días y más de un año.

En torno a las tasas de interés para las transacciones en dólares, la tasa de colocaciones tendió a disminuir luego del mes de marzo, mientras que la tasa de captaciones se mantuvo fluctuando, durante el período enero-septiembre de 1999.

Por otra parte, a septiembre de 1999 el spread o diferencia entre las tasas activas y pasivas nominales, arrojó un coeficiente de 9.96 puntos porcentuales, superior en 1.52 y 1.97 puntos porcentuales a los niveles de spread registrados a septiembre y diciembre de 1998 de 8.44 y 8.11 puntos porcentuales, respectivamente, lo que se explicaría por la poca flexibilidad hacia abajo en la tasa activa nominal.

VII. SECTOR FINANCIERO

Como se destacó previamente, las condiciones más favorables para las actividades crediticias existentes en el mercado monetario a partir del mes de mayo, influyeron para que durante el trimestre julio-septiembre de 1999 se observara un mayor dinamismo en las operaciones de las entidades del sistema financiero, acompañado de un aumento en su base patrimonial. En adición a lo anterior y conforme a los objetivos de la reforma del sector financiero de lograr una mayor competencia, la Junta Monetaria autorizó la apertura de un nuevo banco comercial y de servicios múltiples y la transformación de dos financieras en bancos de desarrollo de servicios ampliados, que iniciarán próximamente sus operaciones, bajo sus nuevas figuras, las cuales están acordes con el Proyecto del Código Monetario y Financiero.

Las entidades del sector financiero han continuado afianzándose y adaptándose a las nuevas exigencias de la globalización de los mercados, ya que dentro del proceso de fusiones y adquisiciones que se ha verificado en la economía dominicana, la banca comercial y de servicios múltiples ha tenido una participación preponderante, a través de la apertura de su capital accionario a inversionistas extranjeros, orientada a lograr una mayor competitividad.

Tomando en consideración que las entidades financieras técnicamente están preparadas para enfrentar la problemática del año 2000, durante el referido trimestre, el Banco Central, representantes de la banca y de otras entidades financieras centraron sus esfuerzos en inducir a las principales empresas deudoras del sistema financiero a adecuar sus sistemas informáticos al año 2000. En este proceso, se identificaron los 300 mayores deudores del sistema financiero, con el objetivo fundamental de que los mismos estén preparados frente al problema del año 2000 y certifiquen su adecuación mediante una

Auditoría de Sistemas. Las instituciones financieras no sólo están listas, sino que han estado asesorando a sus clientes para la solución de esta situación.

Asimismo, la banca ha realizado las pruebas correspondientes en la cámara de compensación con los formatos requeridos para el nuevo milenio, así como las pruebas con todos los mecanismos de pago, entre los que se incluyen los cheques, cajeros automáticos y las tarjetas de créditos, todo lo cual acredita a dichas instituciones con un “ok para el año 2000”. En adición, las autoridades reguladoras y supervisoras han diseñado toda una estrategia orientada a divulgar a nivel nacional e internacional que el Sistema Financiero dominicano está listo para enfrentar el cambio de fecha en sus sistemas informáticos y que somos uno de los países en América Latina que primeramente adecuó sus sistemas.

7.1 Estructura Institucional

El número de entidades que operaba normalmente en el sistema financiero al 30 de septiembre de 1999 ascendía a 175, una reducción de 15 instituciones respecto a diciembre de 1998, lo que se explica por la fusión de dos (2) asociaciones de ahorros y préstamos, la salida del mercado de catorce (14) financieras. En el cuadro se puede apreciar la estructura institucional, que al mes de septiembre de 1999, presentaba el sistema financiero dominicano con su correspondiente participación por tipo de entidades en el total de activos. Los bancos comerciales y de servicios múltiples mantienen la mayor participación en el total de activos del sistema con un 72.4% y conjuntamente con las asociaciones de ahorros y préstamos, estas instituciones poseen el 88.2% de los activos del sistema financiero.

7.2 Comportamiento Operacional del Sector Financiero

El análisis del comportamiento operacional del sistema financiero se basó en las informaciones remitidas al Banco Central por las diferentes entidades que lo componen. Las variables que se presentan a continuación, resultan de agregar las diferentes partidas consideradas en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, de esta manera, los valores de algunas de estas variables difieren de los presentados en el acápite anterior debido a que en el mismo se realiza una consolidación de las operaciones de las instituciones financieras conforme a lo establecido en los diferentes manuales de los organismos internacionales para la elaboración de las estadísticas macroeconómicas.

El presente informe incluye las informaciones a septiembre de 1999, de 14 Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples, 16 Bancos de Desarrollo, 18 Asociaciones de Ahorros y Préstamos, 1 Banco Hipotecario, 76 financieras y 19 Casas de Préstamos de Menor Cuantía. Asimismo incluye informaciones a los meses de agosto y julio de 1999, de 8 Financieras y 4 instituciones públicas de la banca de fomento

7.2.1 Activos, Pasivos y Patrimonio

En términos operacionales, los activos totales brutos del sistema financiero, que incluyen las provisiones de crédito, la depreciación de activos fijos y las amortizaciones, registraron al mes de septiembre de 1999 un monto de RD\$150,959.16 millones, lo que representó un incremento de RD\$24,806.26 millones, equivalente a un 19.7%, respecto a diciembre de 1998. De dicho monto, RD\$10,335.45 millones corresponden al periodo julio-septiembre. El crecimiento anualizado al mes de septiembre de los activos fue de 30.0 por ciento.

En el período en consideración, todos los renglones que componen los activos del sistema financiero aumentaron. La cartera de crédito bruta, inversiones, disponibilidades y otros activos, registraron aumentos de 16.0%, 36.9%, 19.9% y 24.2% respectivamente, en el período septiembre 1999- dic.1998, porcentajes que estuvieron influenciados por la eliminación en el mes de junio de la restricción de los créditos, que aplicaron las Autoridades Monetarias en febrero del presente año a los bancos comerciales y de servicios múltiples.

Activos Sector Financiero

Los pasivos, por su parte, se incrementaron en el período enero-septiembre en 19.9%, al alcanzar la cifra de RD\$129,918.10 millones, un 40.3%, correspondieron al período julio-septiembre 1999. Este comportamiento estuvo asociado al aumento de 22.9% en las captaciones de depósitos y valores en circulación, tanto en pesos como en dólares y un incremento de 14.4% en los financiamientos externos obtenidos por los bancos comerciales y de servicios múltiples.

El patrimonio del sistema financiero se colocó a septiembre de 1999 en RD\$15,972.17 millones, que comparado con el monto registrado a diciembre de 1998, muestra un crecimiento de 17.8%, equivalente a RD\$ 2,407.69 millones, de los cuales el 54.3% correspondieron al trimestre julio-septiembre. El crecimiento anualizado a septiembre de 1998 fue de 24.2 por ciento.

Las cifras preliminares indican que el sistema financiero obtuvo beneficios a septiembre de 1999 por un monto de RD\$2,099.92 millones, superior en 22.9% al registrado a septiembre 1998, cuando ascendieron a RD\$1,708.03 millones.

7.2.2 Principales Indicadores del Sistema

Las informaciones relacionadas al índice de solvencia del sector financiero, medido por la relación entre su capital normativo (capital y reservas ajustado) y sus activos totales y contingentes ponderados por niveles de riesgos, y el riesgo crediticio medido como la proporción de la cartera de créditos con potencialidad de pérdidas respecto a la cartera total, calculados ambos por la Superintendencia de Bancos, se encuentran disponibles al mes de diciembre de 1998. A tal efecto, el primer indicador fue de 13.3% por encima del mínimo requerido y el segundo ascendió a 5.04% para todo el sistema y de 4.99% para los bancos comerciales.

Por su parte, las provisiones constituidas como porcentaje de los activos riesgosos ascendieron a 2.48% en el período diciembre 1998 – septiembre 1999, evidenciándose con ello que las entidades financieras están resguardando sus activos de riesgos de eventuales pérdidas y cumpliendo con la normativa vigente. La rentabilidad del capital pagado del sistema financiero a septiembre de 1999 representó un 28.1%, superior en 1.5 puntos porcentuales a la obtenida a septiembre de 1998 cuando fue de 26.6 por ciento.

7.3 Comportamiento Operacional de los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples

7.3.1 Activos, Pasivos y Patrimonio

Dada la importancia de los bancos comerciales y de servicios múltiples en el sistema, se ha considerado conveniente analizar el comportamiento operacional de este importante subsector. A septiembre de 1999, los activos brutos de estas instituciones

creciendo en 20.0% con respecto al nivel de diciembre 1998, en tanto, que los pasivos lo hicieron en 20.5%. Por su parte, el crecimiento del patrimonio fue de un 13.8%, el cual estuvo determinado básicamente por el incremento en el capital pagado.

Los beneficios obtenidos por los bancos comerciales y de servicios múltiples en el período enero-septiembre 1999 ascendieron a RD\$1,417.64 millones, que relacionados con el capital pagado, muestra una rentabilidad de 27.0%, superior en 2.9 puntos porcentuales a la de igual período de 1998. Cabe señalar, que respecto al mismo período del año pasado los beneficios en el presente año son superiores en 31.6%, siendo este crecimiento superior al registrado en el capital de la banca comercial y de servicios múltiples, lo que es consistente con los mayores niveles de rentabilidad.

Los bancos comerciales y de servicios múltiples al mes de septiembre de 1999 habían realizado inversiones en valores por RD\$4,908.16 millones, incrementándose en 35.9%, con relación al monto registrado a diciembre 1998. De este monto, aproximadamente una tercera parte corresponde a inversiones en Certificados de Participación del Banco Central.

Por su parte, las captaciones de estas instituciones (depósitos y valores en circulación) crecieron en RD\$14,284.06 millones (22.5%) en el indicado período. Las captaciones en moneda nacional se incrementaron en 19.6% y en moneda extranjera en 51.6%, lo cual es una muestra de que se mantiene la confianza de los depositantes en el sistema financiero dominicano.

7.3.2 Comportamiento de la Liquidez de los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples.

Al mes de septiembre de 1999, los bancos comerciales y de servicios múltiples registraron un excedente promedio de RD\$2,852.2 millones, en su posición de encaje legal, con un incremento de RD\$1,486.5 millones, respecto al excedente de encaje registrado a diciembre de 1998.

El aumento en la posición de liquidez se explica en parte, por la política de liberar los encajes congelados a la banca comercial, así como por el aumento en el pasivo sujeto a encaje de RD\$11,702.2 millones, respecto a diciembre de 1998. De esta forma, el total de reservas de encaje legal aumentaron en lo que va de año en RD\$3,881.5 millones.

Es oportuno indicar que al día 30 de septiembre de 1999, en adición al excedente de encaje legal de RD\$2,439.4 millones, los bancos comerciales y de servicios múltiples mantenían inversiones en Certificados de Participación del Banco Central por RD\$1,515.0 millones y efectivo en caja en exceso al 5% del pasivo sujeto a encaje de RD\$786.9 millones, lo cual resulta en un excedente de liquidez total de RD\$4,741.3 millones, que constituyen recursos disponibles por los bancos.

7.4 Mercado de Valores

El Banco Central continúa realizando esfuerzos ante las Cámaras Legislativas a fin de promover la aprobación del Proyecto de Ley de Mercado de Valores, sometido por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional en octubre de 1998. En este sentido, durante el trimestre julio-septiembre de 1999 fue aprobado en primera lectura el citado Proyecto de Ley.

Por otro lado, el Banco Central junto al Consejo Nacional de Empresas Privadas (CONEP), financiaron un estudio actuarial y financiero de los sistemas de pensiones contemplados en los distintos proyectos de ley de seguridad social sometidos al Senado de la República. Dicho estudio, fue realizado por una firma internacional, cuyo objetivo fue establecer la sostenibilidad en el tiempo de cada uno de los sistemas de pensiones propuestos, cuantificando los costos en cada caso, los gastos en el período de transición, así como los beneficios, aportes del Estado, tratamiento a los planes de pensiones existentes y un análisis de los aspectos cualitativos de los modelos, permitiendo una adecuada comparación de los mismos. Los resultados de este estudio fueron entregados en agosto del presente año al Presidente de la Comisión del Senado de Seguridad Social.

7.4.1 Operaciones Bursátiles

La Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD), durante el período julio-septiembre del año 1999, realizó transacciones ascendentes a RD\$999.6 millones, mostrando reducciones de RD\$76.3 millones, un 8.0%, en relación con igual período del año 1998. Cabe resaltar, que el monto total transado al mes de septiembre de 1999 ascendió a RD\$2,826.0 millones, inferior en RD\$334.0 millones al registrado a igual mes de 1998, lo que equivale a una reducción de 10.6%.

En la gráfica a continuación, se presenta la participación de los distintos puestos de bolsa en el total transado durante el período en consideración. El puesto de mayor negociación fue Acciones y Valores (ACYVAL), perteneciente al Banco Nacional de Crédito con RD\$353.8 millones, un 35.4% del total transado durante el trimestre; seguido por BDP Multivalores, del Banco Dominicano del Progreso con RD\$347.9 millones, un

34.8%. Las empresas que registraron los mayores montos negociados fueron: la Curacao Trading Company, La Antillana comercial, C x A, Induveca, y Helados Bon.

La totalidad de las operaciones transadas en la Bolsa de Valores de la República Dominicana corresponden a papeles comerciales, el cual es un instrumento de corto plazo, con características similares a las de un pagaré, que tiene gran aceptación en nuestro incipiente mercado.

7.4.2 Tasa de Interés Bursátil

Respecto a la tasa de interés de las operaciones realizadas en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, durante el trimestre julio- septiembre de 1999 se registró un promedio de 18.56%, inferior en 1.84 puntos porcentuales al nivel mostrado en el trimestre anterior de 20.40%. Dicho promedio es superior en 4.30 puntos porcentuales a la tasa pasiva promedio registrada por los bancos comerciales y de servicios múltiples en el trimestre. Este comportamiento hacia la baja de la tasa de interés bursátil, esta inducido por un comportamiento similar presentado por la tasa de interés bancaria producto del excedente de liquidez que poseen. Sin embargo, el descenso de la tasa bursátil ha sido mayor, lo que nos indica que dicha tasa parece ser más sensible a cualquier variación que se presente en la masa monetaria de la economía.

VIII. RESULTADO ADMINISTRATIVO Y OPERACIONAL DEL BANCO CENTRAL

En el período enero-septiembre de 1999 las operaciones administrativas del Banco Central arrojaron un superávit de RD\$460.9 millones, al obtener ingresos corrientes ascendentes a RD\$1,473.9 millones y gastos generales y administrativos por

RD\$1,013.0 millones. Dentro de estos últimos, se incluyen los gastos de los Fondos Especiales FIDE e INFRATUR. Este resultado administrativo del Banco Central ejecutado durante el período bajo análisis, al compararse con la programación mensual del presupuesto de esta institución, refleja un superávit de RD\$139.3 millones.

El comportamiento de las principales partidas de ingresos corrientes de la institución fue como sigue: comisiones sobre venta y manejo de divisas RD\$1,082.6 millones, Intereses percibidos por las reservas internacionales RD\$238.8 millones, intereses sobre préstamos otorgados por FIDE e INFRATUR RD\$59.6 millones y otros Ingresos por diferentes conceptos RD\$92.9 millones.

Los gastos generales y administrativos disminuyeron en RD\$100.0 millones en comparación con lo programado para el período. Este ahorro en los gastos administrativos del Banco Central, es el resultado de la política de austeridad, racionalidad y organización que en términos administrativos han mantenido las autoridades de esta institución.

Es oportuno señalar, que el resultado administrativo antes señalado, no incluye las operaciones financieras del Banco, las que comprenden los pagos de intereses y principal por concepto de la deuda externa, en razón de que no depende, del manejo administrativo de la institución, sino más bien de compromisos externos, contraídos en el pasado.

IX. PERSPECTIVAS MACROECONOMICAS.

De mantenerse las presentes condiciones de la economía mundial, las estimaciones realizadas indican que al concluir el presente año la economía dominicana registraría un crecimiento real de 7.9%. En tanto, que al incluir el efecto del aumento en

los precios de los combustibles y la comisión cambiaria en el nivel general de precios, se tiene que la tasa de inflación se situaría entre 6% y 7%.

Los resultados para el presente año, se fundamentan en buena medida por el aumento del gasto de inversión en construcción del sector público y privado, mayores flujos de inversión externa y una caída relativa en las tasas de interés que ha facilitado a los agentes privados el acceso al crédito bancario. Dichos factores compensarían los efectos del shock negativo que produjeron el aumento en los precios internacionales del petróleo y el paso del huracán Georges que afectó el stock de capital de importantes sectores de la economía.

SEGUNDA PARTE

II. ACTIVIDADES DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS

I. POLITICA MONETARIA, CREDITICIA Y CAMBIARIA

1.1. Junta Monetaria

La Secretaría de la Junta Monetaria realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Aprobó el presupuesto de Ingresos y Egresos del Banco Central de la República Dominicana para el año 1999, conforme al Proyecto sometido a la consideración de este Organismo; b) Aprobó las cuotas que deberán aportar las entidades usuarias de los servicios del Cuerpo de la Policía Especial de Bancos del Estado para cubrir los mencionados servicios durante el año 1999 de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Artículo 20 del Decreto No.3874, expedido por el Poder Ejecutivo en fecha 11 de septiembre de 1973; c) Acogió la solicitud formulada por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana y la Federación Dominicana de Instituciones Financieras y al efecto, autorizó la modificación de la parte in fine de los Ordinales 1 y 2 de la Séptima Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 20 de enero de 1998, para otorgar una prórroga hasta el 31 de marzo de 1999 a las instituciones financieras y agentes de cambio que en su informe final cortado al 31 de diciembre de 1998, reporten atrasos en la ejecución del Plan de Trabajo de adecuación de sus sistemas informáticos al cambio de milenio. Asimismo, modifica el Ordinal 4 de la Séptima Resolución citada en el Ordinal precedente, para que rija de la manera siguiente: “Las firmas auditoras deberán verificar el proceso de certificación que realicen los auditores internos de la entidad, o quienes hagan sus veces, a los fines de emitir un dictamen sobre el estado de cumplimiento de la entidad correspondiente a una fecha de corte que no sobrepase el 31 de marzo de 1999,

basado en las Normativas de Certificación para el Cambio de Milenio en el Sistema Financiero Nacional, las cuales fueron aprobadas por la Comisión Interinstitucional; d) Fijó las cuotas que deberán aportar los bancos comerciales y demás entidades que integran el sistema financiero nacional, incluyendo las empresas emisoras y/o representantes de tarjetas de crédito, así como las casas de préstamos de menor cuantía, que operan al amparo de la Ley No.4290 del 25 de septiembre de 1955,, para cubrir los gastos de inspección y supervisión de la Superintendencia de Bancos durante el año 1999, ascendente en total a la suma de RD\$190,177,574.75; e) Autorizó a la financiera Inversiones Santa Cruz, S.A., a convertirse en banco comercial autorizado a ofrecer servicios múltiples bancarios, bajo la razón social de Banco Santa Cruz, S.A., en la ciudad de Santiago, acogiéndose a los requerimientos establecidos en la Ley General de Bancos No.708 del 14 de abril de 1965, en la Vigesimoquinta Resolución de la Junta Monetaria del 3 de marzo de 1994, así como a las disposiciones vigentes sobre apertura y funcionamiento de este tipo de entidades, sujeto al cumplimiento previo, en un plazo no mayor de 6 meses, contado a partir de la fecha de notificación de esta Resolución, de determinados requisitos; f) Extendió hasta el 15 de febrero de 1999, el plazo a que se refiere la Segunda Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 15 de octubre de 1998, para reliquidación a las compañías de seguros establecidas en el País de los avances en dólares (US\$) que se reciban por concepto de reaseguros. Para fines de dicha reliquidación y en caso de que procediere, se mantiene la disposición de que la misma se efectúe hasta el 31 de marzo de 1999 a la tasa oficial de compra de divisas vigente a la fecha en que los aseguradores presenten al Banco Central, vía los bancos comerciales y/o de servicios múltiples, la solicitud de reliquidación; g) Instruyó a la Superintendencia de Bancos en el sentido de que, a partir de la fecha de esta Resolución suspenda la recepción de nuevas solicitudes de empresas que deseen acogerse a los términos de la Primera Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 26 de septiembre de 1996 y sus modificaciones, con la finalidad de operar como agentes de cambio. Otorgó un plazo de

30 días contado a partir de la fecha de esta Resolución, a las empresas cuyas solicitudes de autorización para operar como agentes de cambio estén depositadas en la Superintendencia de Bancos o en el Banco Central en espera de recibir los documentos que les fueron requeridos para completar sus expedientes. Si transcurrido el plazo indicado precedentemente, dichas empresas no obtemperan a este requerimiento, sus solicitudes serán desestimadas de manera automática; Otorgó un plazo de 30 días a los agentes de cambio que han sido autorizados a operar como tales y que a la fecha de la presente Resolución no han cumplido con los requisitos que este Organismo estableció al momento de aprobar su solicitud, a los fines de que normalicen dicha situación. En caso contrario, su autorización quedará sin efecto de forma automática. La Superintendencia de Bancos deberá publicar en uno o más diarios de amplia circulación nacional los nombres de los agentes de cambio, cuya autorización para operar quede sin efecto en virtud de la presente Resolución o de cualquier otra disposición de la Junta Monetaria; h) Autorizó a la Superintendencia de Bancos a gestionar ante las autoridades judiciales competentes, la liquidación del Banco de Desarrollo del Arroz; i) Aprobó el Programa Monetario y Financiero correspondiente al año 1999, en el cual se establece como objetivo una inflación no mayor al 6.6% (seis por ciento), un crecimiento del PIB real comprendido en un rango de 6.5% (seis punto cinco por ciento) y 7.0% (siete por ciento), así como un nivel de acumulación de reservas internacionales netas del Banco Central de US\$30.0 millones (treinta millones de dólares). El menor ritmo de crecimiento de la economía, respecto al 1998, recogería los efectos rezagados del huracán Georges y de un entorno internacional menos favorable por la disminución de los flujos financieros hacia las economías emergentes y, en general, un mayor endurecimiento de las condiciones de crédito externo. El Banco Central utilizará la colocación de Certificados de Participación para regular el crecimiento de la emisión monetaria y mantener la liquidez de la economía, conforme a la demanda de dinero de los agentes económicos. Se ha previsto que al cierre del año 1999, el nivel de los certificados de participación se mantendrá al

mismo nivel de diciembre de 1998. En el Programa se plantea que el nivel de crédito neto al sector público por parte de los bancos comerciales, se reducirá en RD\$1,849.6 millones (mil ochocientos cuarenta y nueve millones seiscientos mil pesos). De éstos, se pagarían los RD\$500.0 millones (quinientos millones de pesos) otorgados por el Banco Central como adelanto al Banco de Reservas tras el paso del huracán y el resto se reflejaría como aumento de depósito del Gobierno en esta última institución. El aumento de los depósitos del sector público sería mantenido en una cuenta especial en el Banco Central, ya que los mismos serían utilizados para el pago en el año 2000 de la deuda diferida en 1998 y 1999. Con la finalidad de lograr un crecimiento de los agregados monetarios, conforme a los objetivos especificados, en la Programación Monetaria y Financiera del 1999 se han establecido como variables sujetas a metas de cumplimiento, las reservas internacionales netas, los activos internos netos y el crédito interno neto del sistema bancario al sector público no financiero. Estas metas deberán ser evaluadas trimestralmente por las autoridades monetarias, teniendo en cuenta que ante cualquier desviación de los topes trimestrales, es pertinente establecer la necesidad de adoptar correctivos o de incorporar dichas desviaciones en el Programa. Esto así, en función si las causas de las desviaciones corresponden a factores transitorios o duraderos; j) Autorizó a la compañía TRICOM, S.A. a registrar en el Departamento Internacional del Banco Central seis compromisos en moneda extranjera, por un total de US\$21,000,000.00; k) Acogió una solicitud de la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., en el sentido de permitir un tratamiento especial en el encaje legal a los bancos comerciales y de servicios múltiples que participen en el mecanismo de pago de la liquidación de los impuestos del presente año 1999 y de los abonos contra anticipos del año 2000, por un monto global de RD\$250.0 millones, sobre la base de los recursos especiales aportados de manera individual por cada banco para ser destinados al financiamiento del sector arrocero, a través del Banco Agrícola; l) Sustituyó el Ordinal 4 de la Décima Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 25 de

marzo de 1999. En tal sentido, aprueba que los billetes que en lo adelante emita el Banco Central, tengan una numeración asimétrica en posición horizontal en la lado izquierdo normal y en posición vertical en el lado derecho. Asimismo, aprobó los ajustes hechos a los dibujos, leyendas y demás características de los billetes que en lo sucesivo emita el Banco Central, sujeto a que el Poder Ejecutivo otorgue la autorización correspondiente;

m) Propuso al Poder Ejecutivo, para que éste determine por Decreto, las dimensiones, dibujos, leyendas y demás características de los nuevos billetes del Banco Central de la República Dominicana, de las denominaciones de RD\$10.00, RD\$20.00, RD\$50.00, RD\$100.00, RD\$500.00, D\$1000.00 y RD\$2000.00, que se impriman en lo adelante. Esta Resolución sugiere, además, las características de dichos billetes;

n) Liberó, a partir del 13 de mayo de 1999, el monto congelado de RD\$347.5 millones correspondiente al 20% del excedente de la posición de encaje legal de los bancos comerciales y de servicios múltiples. Asimismo dispone que esas entidades podrán cancelar sus inversiones en Certificados de Participación del Banco Central ascendentes a RD\$1,375.0 millones, cuando lo requieran, en base a las condiciones originalmente pactadas. Concluyó el programa de desmonte, correspondiente a los recursos excedentes de encaje legal que fueron congelados a los bancos comerciales y de servicios múltiples en enero de 1998 y liberó los RD\$61.5 millones que registraban dichas entidades a la fecha de esta Resolución. Extendió hasta el 30 de junio de 1999 el tope a la cartera de préstamos de los bancos comerciales y de servicios múltiples dirigida al sector comercio, excluyendo la otorgada en moneda extranjera;

ñ) Dispuso que, a partir del 13 de mayo de 1999, las financieras autorizadas a operar conforme a las disposiciones contenidas en la Segunda y Primera Resoluciones de la Junta Monetaria del 5 de enero de 1989 y 16 de febrero de 1996, respectivamente, que incurran en deficiencias de encaje legal durante dos reportes consecutivos, se les congelará su cartera de préstamos, al nivel del último día del segundo reporte de desencaje, hasta tanto presenten una posición de sobrante en el encaje legal requerido en dos reportes subsiguientes. Los excesos al tope de cartera de préstamos de

que se trata, estarán sujetos a un cargo equivalente al 36.5% anual previsto en el Art. 53 de la Ley General de Bancos No.708 del 14 de abril de 1965. Las financieras que presenten deficiencias de encaje legal durante dos reportes consecutivos o más serán objeto de un cargo adicional, equivalente al establecido por deficiencias de encaje legal, desde el segundo reporte de deficiencia y hasta tanto presente sobrante en su posición de encaje legal, durante los dos reportes subsiguientes consecutivos. La Junta Monetaria y la Gerencia del Banco Central no conocerán solicitudes de ningún tipo formuladas por financieras que registren deficiencias en su posición de encaje legal a partir del segundo reporte. A partir del tercer reporte de deficiencia, la entidad será sometida a un plan de recuperación financiera. Excluyó las financieras que ya se encuentren sometidas a un plan de recuperación por parte de la Superintendencia de Bancos; o) Solicitó al Presidente del Consejo de Administración de la Rosario Dominicana, S.A. convocar con carácter de urgencia el Consejo de Administración de esa empresa, con la finalidad de evaluar sus acciones y considerar los pasos a seguir para salvaguardar los intereses de la misma y, por ende, del Estado Dominicano. Sugiere, además, la realización de una revisión exhaustiva de la situación técnica, financiera y ambiental de la misma, para ser presentada a la Junta Monetaria. Sugirió a dicho Consejo de Administración: (1) Ponderar la conveniencia de disponer un paro temporal de las operaciones de producción, hasta tanto se realice el estudio mencionado, para lo cual el Banco Central aportará los recursos que requiera para cubrir la nómina de la empresa, mientras el paro se mantenga en vigencia, para salvaguardar las familias que dependen de la empresa como fuente de trabajo y de esta forma dar tiempo a que la comisión designada por el Poder Ejecutivo pueda llevar a feliz término sus gestiones de búsqueda de un socio operador; y (2) Considerar la implementación inmediata de un plan de rescate ambiental, iniciándose con la rehabilitación de las plantas de tratamiento de las aguas que corren en el área de influencia de la mina y completándose con la evaluación del pasivo ambiental, señalando los recursos técnicos y financieros necesarios para enfrentarlo, contemplando las diversas

fuentes de financiamiento que podrían utilizarse, incluyendo el acceso a fondos de organismos internacionales. El Consejo deberá presentar además a la Junta Monetaria:

(1) Un programa de saneamiento financiero y fiscal, con las recomendaciones pertinentes, que incluya la revisión del esquema impositivo que rige la empresa, a fin de establecer una estructura racional, eficiente y competitiva respecto a los países de tradición minera de la región que viabilice la necesaria capitalización de la Rosario Dominicana, S.A.; y (2) Un presupuesto detallado de los recursos necesarios para la ejecución del programa de trabajo que resulte de las evaluaciones sugeridas. Por último, sugirió al Consejo de Administración de la Rosario Dominicana, S.A., en consonancia con las disposiciones contenidas en el Decreto del Poder Ejecutivo No.294-98 del 16 de septiembre de 1998, relativo al proceso de licitación, considerar la conveniencia de desestimar las acciones que impliquen realizar nuevos contratos de servicios o explotación de la mina, ya sea de manera total o parcial, o asumir compromisos que dificulten el proceso de licitación; p) Dispuso que el cobro en dólares en los aeropuertos del país reciba el tratamiento de excepción contemplado en la Ley Monetaria No.1528 y que sean canjeados en el mercado privado de divisas que manejan los bancos comerciales y de servicios públicos; (1) Desestimó una solicitud del Banco de Reservas de la República Dominicana para que se le flexibilice la aplicación de las normas prudenciales y bancarias a los recursos del Programa de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME). Además autoriza al Banco de Reservas a excluir del tope de cartera de préstamos del sector comercio los recursos otorgados a la micro, pequeña y mediana empresa proveniente del fondo PROMIPYME, en razón de que esos recursos son especializados para atender necesidades de financiamiento del sector para promover el empleo y disminuir la pobreza. Exceptúa los recursos provenientes del Gobierno destinados al PROMIPYME del pasivo sujeto a encaje legal; p) Autorizó al Banco Central a cubrir determinados compromisos de la Rosario Dominicana, S.A., mediante desembolsos que tengan la menor incidencia posible sobre su posición en

cuanto a sus reservas internacionales y sobre la economía del país; q) Requirió a los bancos comerciales, los bancos autorizados a ofrecer servicios múltiples ampliados; los bancos de desarrollo, los bancos de desarrollo autorizados a ofrecer servicios ampliados, los bancos hipotecarios de la construcción, el Banco Nacional de la Vivienda, las asociaciones de ahorros y préstamos, las financieras, las financieras autorizadas a ofrecer servicios ampliados y las instituciones financieras del sector público, la adopción de medidas que les permitan conocer la situación en que se encuentran sus principales deudores en cuanto a la solución de sus problemas informáticos, a los fines de requerirles un diagnóstico respecto a la adecuación de sus sistemas informáticos al año 2000. Otorga determinados plazos a esas entidades y a la Superintendencia de Bancos y ordena a la Superintendencia de Bancos el diseño de los mecanismos operativos que sean necesarios para el fiel cumplimiento de las disposiciones de esta Resolución; r) Autorizó la acuñación y emisión de monedas de RD\$2,000.00 y RD\$10.00 conmemorativas, con fines numismáticos, alusivas al “Tercer Milenio del Cristianismo” y la serie “Iglesias Coloniales”, para lo cual encarga al Comité de Billetes y Monedas del Banco Central a convocar a concurso a las casas acuñadoras de monedas representadas en el país para que realicen sus ofertas; s) Presentó los principales resultados del estudio de viabilidad de los proyectos de cambio del Sistema de Pensiones en la República Dominicana, elaborado por la firma Hewitt; t) Facultó al Gobernador del Banco Central a utilizar los mecanismos monetarios que fueren menester para contribuir a facilitar el otorgamiento de financiamiento por parte del sector financiero nacional a los productores de cacao y tabaco que sufrieron pérdidas, en el primer caso, por los efectos devastadores del Huracán Georges y, en el segundo, por la sobreabundancia en la producción experimentada en los dos últimos años, tomando en cuenta que el uso de los referidos instrumentos no afecte el crecimiento de las variables monetarias y los objetivos de inflación contemplados en el Programa Monetario y Financiero del Banco Central. Designó, además, a dos integrantes de la Junta Monetaria para realizar los contactos que

se requieran en las Comisiones de Tabaco y Cacao y con los representantes de los sectores exportadores de ambos rubros, para asegurar que los recursos sean dirigidos a los sectores indicados; u) Incrementó, temporalmente y a partir de la fecha de la Resolución, a un cinco por ciento la comisión por delegación de las operaciones cambiarias, calculada sobre la tasa de cambio para venta de divisas. Asimismo, instruyó al señor Gobernador del Banco Central a realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Estado de Finanzas y la Dirección General de Aduanas, a fin de que la comisión cambiaria sea cobrada en las Colecturías de Aduanas del país, cuando se evidencie que la referida comisión no haya sido previamente pagada en su totalidad al Banco Central a través del sistema bancario; v) Estableció un coeficiente de reservas mínimo de un 10% (diez por ciento) sobre los recursos captados en forma de depósitos de ahorros y a plazos en monedas extranjeras por los bancos comerciales autorizados a ofrecer servicios múltiples, compuesto por efectivo en moneda extranjera en la caja o bóveda de los bancos; inversiones en títulos-valores de bajo riesgo, emitidos por bancos de primera línea y por el Tesoro de los Estados Unidos o de otros gobiernos, conforme se describe en el instructivo de la Resolución; y efectivo en dólares en el Banco Central para todo lo cual otorga un plazo de 60 (sesenta) días, a partir de la fecha de esta Resolución; w) Autorizó al Banco Central para que, de manera transitoria, permita a los bancos comerciales y de servicios múltiples transferir recursos de sus cuentas de encaje legal en el Banco Central a sus cajas o bóvedas, por el equivalente de hasta el 5% de su pasivo sujeto a encaje legal, en el entendido de que con esta facilidad no se está modificando la actual estructura de política de canje.

1.2 Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica

El Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Elaboró

semanalmente, las Reservas Internacionales Brutas, Monetarias y según metodología del FMI, Billetes y Monedas en Circulación, Tasa de Interés, Crédito Interno Neto combinado del Banco Central y el Banco de Reservas; b) Elaboró el cuadro e informe de los principales Factores de Expansión y Contracción de la Base Monetaria al mes de noviembre de 1998; c) Realizó el cálculo diario de los Factores de Expansión y Contracción de la Emisión Monetaria a la última semana del mes de diciembre de 1998; d) Elaboró los cuadros de las recaudaciones del diferencial de petróleo para el mes de diciembre de 1998; e) Elaboró un informe sobre el comportamiento de los ingresos del Gobierno Central durante el período 1994-1998; f) Elaboró un cuadro de los precios promedios mensuales de paridad de importación de los combustibles, para el año 1997; g) Envío un cable al FMI con disponibilidad en oro y divisas en moneda extranjera correspondiente a enero 1998; g) Actualizó las estadísticas monetarias, fiscales y de precios en el Home Page del Banco Central en el Intranet, correspondiente al mes de noviembre; h) Compiló y tabuló, para el mes de febrero del 1999, los listados de ingresos del Gobierno Central reportados por la Tesorería Nacional. Asimismo, preparó los cuadros de pagos del servicio de la deuda pública externa y variación del crédito interno neto (Banco Central, Banco de Reservas y Bancos Comerciales Privados) para el mes de febrero del 1999; i) Elaboró las estadísticas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), sobre la evolución de los salarios mínimos y cuadro de ingresos y gastos del Gobierno Central; j) Elaboró un informe sobre el comportamiento de las Tasas de Interés Activas y Pasivas de la Banca Comercial y de Servicios Múltiples, para el mes de enero de 1999; k) Elaboró cuadro del Financiamiento Externo Neto al Sector Público al mes de marzo de 1999; l) Elaboró el cuadro de las donaciones externas recibidas por el sector público, para el primer trimestre de 1999, y realizó los ajustes en las operaciones fiscales del gobierno central y del sector público no financiero; m) Elaboró el cuadro de cargos sobre depósitos de los Bancos Comerciales (formulario A-5), para determinar la velocidad de circulación del dinero; n) Actualizó mensualmente las estadísticas

monetarias, fiscales y de precios en el Home Page del Banco Central en el Intranet; ñ) Elaboró un cuadro Déficit Cuasifiscal del Banco Central conteniendo la estimación para el año 1999 y la proyección; o) Elaboró el cuadro de tasa de crecimiento del sistema bancario consolidado para el año 1999 con respecto a 1998 y a la variación porcentual del 1999 de la metodología del Banco Central y el FMI; p) Trabajó en la estimación del diferencial del petróleo para el programa monetario; q) Elaboró un instructivo sobre la metodología del cálculo de las Operaciones Cuasi-Fiscales del Banco Central, según el Fondo Monetario Internacional, la estimación para el año 1999 y las proyecciones del 2000-2004 para enviar al Fondo Monetario Internacional; r) Elaboró un análisis del informe sobre la capacidad de pago y la sostenibilidad de la deuda externa dominicana durante la década de los noventa preparado por el PNUD y sobre la condonación por parte de los países miembros del G8 a los países HIPC y la posibilidad de que la República Dominicana sea incluida en la misma; s) Envío un cable al FMI con la disponibilidad en oro y divisas en moneda extranjera correspondiente a junio de 1999; t) Elaboró los cuadros sobre la canalización y captación de recursos de las instituciones financieras monetarias y no monetarias al mes de abril de 1999; u) Elaboró el cuadro sobre el Medio Circulante, correspondiente al período 1996-1998; v) Revisó la estimación mensual de la Deuda Externa correspondiente al año 1998 y para los trimestres de enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre, octubre-diciembre y enero-diciembre de 1998; w) Elaboró las estadísticas mensuales y acumuladas de las transferencias asignadas por el Gobierno Central, los gastos en servicios sociales y económicos del Gobierno Central, según fuente de financiamiento, impuesto sobre la renta por contribuyente, cuadros comparativos de los ingresos reportados por la Tesorería Nacional y los gastos asignados por la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRES) al mes de junio del 1999; x) Empezó a digitar los flujos de cajas de las diferentes instituciones que conforman el sector público no financiero, así como el crédito neto del Banco Central, Banco de Reservas y Bancos Comerciales privados, el financiamiento

externo y transferencias del gobierno central, para el mes de junio de 1999 y completó el mes de mayo del 1999; y) Compiló y tabuló para el mes de julio del 1999, el listado de los ingresos del Gobierno Central reportados por la Tesorería Nacional y el listado de los gastos entregados por la Contraloría General de la República. Asimismo, preparó los cuadros de pagos del servicio de la deuda pública externa y variación del crédito interno neto (Banco Central, Banco de Reservas y Bancos Comerciales Privados) para el mes de julio de 1999; z) Registró la deuda externa desde enero de 1998 hasta julio de 1999; publicó la primera parte del estudio Seguridad Social, que abarca los conceptos básicos y reforma en América Latina. Elaboró el Balance del Banco Central con las cuentas detalladas; aa) Elaboró el cuadro sobre Préstamos por Destino de los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples, correspondiente al período diciembre 1988 y mayo 1999; bb) Elaboró el cuadro sobre la Oferta Monetaria Nominal, período 1988-1998; cc) Elaboró al mes de septiembre de 1999 los cuadros sobre los precios de paridad de importación, precios ex' refinería y los precios internacionales de los diferentes derivados del petróleo; dd) Elaboró los cuadros sobre las recaudaciones del diferencial de combustibles, en base a las recaudaciones reportadas por la Refinería Dominicana de Petróleo, al mes de septiembre de 1999; ee) Elaboró cuadro comparativo de las recaudaciones del Gobierno Central por concepto de pago de peajes correspondiente al mes de septiembre de 1998/1999 a solicitud de la Dirección de este Departamento; ff) Elaboró el cuadro de cargos sobre depósitos de los Bancos Comerciales (formulario A-5), para determinar la velocidad de circulación del dinero.

1.3 Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas

El Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Elaboró el cálculo preliminar del valor agregado de los sectores agropecuario y manufacturero,

incluyendo el subsector zonas francas, correspondiente al 1998; b) Elaboró los cuadros sobre los derivados del petróleo, correspondiente al período enero-noviembre 1997-1998: volumen de producción mensual, volumen y valor de las importaciones; volumen y valor de las ventas de los derivados del petróleo local e importado; actualizó los cuadros de los indicadores para el cálculo del valor agregado agropecuario enero-diciembre 1998; realizó los cuadros por productos de las empresas que conforman la muestra de la actividad industrial, meses octubre y noviembre de 1998; realizó un cuadro sobre el volumen de ventas del gas licuado de petróleo, 1997 y enero-septiembre 1998; elaboró un cuadro sobre el volumen de producción y la importación de habichuelas para 1995-1997; elaboró cuadros sobre PIB 1883-1998 a precios constantes y 1994-1998 a precios corrientes, desembolsos DEFINPRO y de los Bancos Comerciales 1997 y enero-noviembre 1998, para ser remitidos al señor Secretario de Agricultura; c) Realizó un cuadro sobre las importaciones FOB de petróleo y sus derivados, para determinar el comportamiento del costo de seguro y flete correspondiente a los años 1997-1998; realizó un cuadro sobre el personal ocupado de zonas francas 1997-1998; d) Calculó mensualmente los precios promedios por artículos de la canasta familiar; e) Preparó un cuadro sobre ventas de la producción local y de la importación de petróleo y sus derivados, período 1997-1998, para ser suministrado a las Divisiones de Cuentas Nacionales y Finanzas Públicas de este Departamento; f) Determinó el índice del costo de la vida ajustado para deflactar las compras y las ventas del gobierno general, para los años 1997 y 1998; g) Elaboró el cuadro de los indicadores de electricidad y agua para 1998, sobre la base de las informaciones obtenidas al mes de diciembre; h) Elaboró las nuevas canastas para el cambio de base del IPC a enero de 1999; i) Elaboró un cuadro sobre los ingresos generados por el diferencial del petróleo; j) Aplicó los formularios de la Encuesta Mensual de Alquileres, y calculó el factor del alquiler del Índice de Precios al Consumidor, preparó el material a encuestar; k) Preparó el levantamiento de la encuesta de gasto, opinión y motivación de extranjeros no residentes; l) Codificó la llegada y

salida de pasajeros en los diferentes aeropuertos internacionales, ida, embarque-desembarque de turistas, aeropuertos; m) Preparó el cuadro contentivo de la tasa de cambio por tipo de mercado, utilizada en el cálculo de la Oferta y Demanda Globales (1996-1998), para ser remitido a la CEPAL y elaboración del cuadro del Producto Interno Bruto, a precios de 1970, 1997-1998, por el lado del Gasto; n) Elaboró un cuadro del ingreso nacional neto, ahorro nacional neto y ahorro externo de la economía nacional, a partir de los resultados del nuevo sistema de SCN-93, para el período 1991-1994, a solicitud de la dirección para el señor Tongeren; ñ) Procesó y analizó las informaciones obtenidas a través de la encuesta de gasto; o) Realizó el levantamiento de la Encuesta de Precios y Bebidas Alcohólicas y Productos de Tabaco en el Distrito Nacional; p) Elaboró el índice de precios al consumidor base 1970, ajustado para deflactar las compras y las ventas del gobierno general, para el período 1998-1999; q) Realizó investigaciones en la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social sobre las estadísticas de cantidad de niños vacunados, centros de salud y camas para 1991-1998; r) Calculó y analizó el índice de Precios al Consumidor (base: Enero 1999=100) del mes de julio de 1999; para la canasta nacional, de los cinco Quintiles de Gastos, Resto Urbano, Resto Rural y del Distrito Nacional, además del cálculo de los precios por grupos, subgrupos y clases; s) Elaboró el cuadro sobre los ingresos generados por concepto de ventas de medicamentos esenciales en las boticas populares, el número de boticas populares instaladas al 16 de agosto de 1996, a diciembre de 1998 y al mes de agosto de 1999; t) Aplicó la Encuesta de Precios de Bebidas Alcohólicas y Productos del Tabaco, en el Distrito Nacional; u) Calculó y graficó el índice estacional de la producción de azúcar crudo, harinas y derivados, arroz descascarado, ron, cigarrillos, aceite de soya, cerveza, pastas alimenticias, leche pasteurizada, comentos, varillas, pinturas, habichuela roja, guandules, papas, batatas, yautía, guineos, tomate de ensalada, auyamas y plátanos, para la serie 1991-1998; v) Inició los trabajos de impresión del Sistema Europeo de Cuentas (SEC-95), obtenido en el XXI Curso de Contabilidad Nacional, celebrado por el CESD-

Madrid; w) Cambió la metodología para el cálculo del gasto de los extranjeros no residentes en el país.

1.4 Departamento Financiero

El Departamento Financiero realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Elaboró un Proyecto de Resolución que establece controles adicionales a las financieras que registran deficiencias de encaje de manera consecutivas en 2 o más meses; b) Elaboró un estudio para fines de opinión sobre la solicitud formulada por la Superintendencia de Bancos, de fijación de cuotas a pagar por las entidades del sistema financiero nacional a dicho Organismo Supervisor para el año 1999, el cual fue sometido a las Autoridades y aprobado mediante la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 8 de diciembre de 1998; c) Reformuló la evaluación realizada a la solicitud formulada por el Banco Industrial de Desarrollo e Inversión, S.A., para que se le permita traspasar la totalidad de su cartera FIDE e INFRATUR a este Banco Central, a fin de viabilizar la compra y venta de activos que lleva a cabo con el Grupo BHD, S.A., la cual fuera aprobada por la Junta Monetaria mediante la Décima Resolución del 8 de diciembre de 1998; d) Elaboró un informe sobre las captaciones y colocaciones de recursos en moneda extranjera, en base a la Primera Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 12 de febrero de 1998; e) Elaboró y remitió a las autoridades el informe sobre la evolución de los valores en circulación del Banco Central, el comportamiento mensual de los pagos por concepto de intereses, así como la ponderación de las distintas emisiones de títulos valores del Banco Central al cierre de diciembre de 1998; g) Elaboró y remitió el informe y los cuadros correspondientes, sobre los montos transados, tasa bursátil y número de operaciones de las sesiones realizadas en la Bolsa de Valores de República Dominicana, durante el año 1998; h) Evaluó el comportamiento de la cartera de préstamos en moneda nacional de los bancos comerciales y servicios múltiples hasta la

semana No.11, finalizada al 19 de marzo de 1999, con relación a los tope establecidos al 31 de diciembre de 1998, de acuerdo con la Tercera Resolución del 12 de febrero de 1999; i) Liberó los recursos correspondientes a la trigésima quinceava parte del efectivo congelado el 20 de enero de 1998, a los bancos comerciales y de servicios múltiples, en cumplimiento a la Vigésimosexta Resolución del 5 de marzo de 1998; j) Elaboró los cuadros mensuales sobre el comportamiento de las tasas de interés bancarias y bursátiles y los remitió a las autoridades correspondientes; k) Liberó los recursos correspondientes a la decimocuarta quinceava parte del efectivo congelado al 20 de enero de 1998, a los bancos comerciales y de servicios múltiples, en cumplimiento a la Vigésimosexta Resolución del 5 de marzo de 1998; l) Elaboró un instructivo para la aplicación de la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 13 de mayo de 1999; m) Liberó los recursos correspondientes a la última quinceava parte del efectivo congelado al 20 de enero de 1998, a los bancos comerciales y de servicios múltiples, en cumplimiento a la Vigésimosexta Resolución del 5 de marzo de 1998; n) Liberó los recursos correspondientes al 20% del excedente de encaje legal de acuerdo con lo establecido en la Primera Resolución del 13 de mayo de 1999; ñ) Realizó la revisión del Proyecto de Ley de Mercado de Valores, incluyendo los acuerdos arribados con la Bolsa de Valores de la República Dominicana y la Asociación de Puestos de Bolsa. La versión revisada fue remitida a la Cámara de Diputados; o) Aplicó la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 15 de abril de 1999, la cual establece un tratamiento especial en el encaje a los bancos comerciales y de servicios múltiples que participan en el mecanismo de pago de la liquidación de los impuestos del presente año 1999 y de los abonos contra anticipos del año 2000 en apoyo al sector arrocero; p) Calculó y evaluó los riesgos de liquidez, de tasa de interés y cambiario de dos bancos de servicios múltiples, en base a los métodos de maduración y de vencimiento, como parte del plan piloto que llevan a cabo las autoridades, para la implementación de la Normativa de Riesgo de Mercado; q) Evaluó la solicitud formulada por el Banco de Reservas de la República Dominicana,

para someter al poder ejecutivo el anteproyecto de Ley modificativo de diferentes artículos de su Ley Orgánica, entre estos el Artículo No.4 que le permitirá aumentar su capital social a dos mil millones de pesos con 00/100 (RD\$2,000,000,000.00), la cual fuera aprobada por las Autoridades Monetarias mediante la Segunda Resolución del 1ro. de julio de 1999; r) Evaluó el comportamiento del crédito neto al sector público del Banco de Reservas, respecto al cumplimiento de la Primera Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 12 de febrero de 1999; s) Elaboró un informe sobre el cumplimiento de la Tercera Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 12 de febrero de 1999 y sus modificaciones; t) Elaboró un informe sobre el cumplimiento de la Tercera Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 12 de febrero de 1999 y sus modificaciones sobre el tope a la cartera de préstamos de los bancos comerciales y de servicios múltiples, canalizada al sector comercio, excluyendo la cartera en moneda extranjera; u) Elaboró un informe sobre el cumplimiento de la Primera Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 12 de febrero de 1999, relativa al crédito neto al sector público del Banco de Reservas, al 31 de julio de 1999; v) Elaboró un informe evaluativo sobre la situación de la cartera de adelantos y redescuentos a julio de 1999, que contiene análisis y planteamiento de entidades liquidadas y en proceso de liquidación; w) Elaboró el Mecanismo Operativo para la colocación de títulos- valores del Banco Central, mediante subastas; x) Actualizó el Programa de Fortalecimiento de la Regulación y Supervisión Bancaria para adecuarlo a las reales necesidades de la Superintendencia de Bancos, a los fines de que guarde relación con los programas de asistencia técnica llevados a cabo en dicho organismo supervisor, con recursos propios del Banco Central; y) Formalizó, ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)-FOMIN, la solicitud de asistencia técnica no reembolsable, mediante la cual se ejecutaría en el país un Programa de Fortalecimiento de la Regulación y Supervisión Bancaria; z) Elaboró un instructivo para la aplicación de la Tercera Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 7 de octubre de 1999, referente al coeficiente de reservas de las

operaciones en moneda extranjera; aa) Elaboró un instructivo a un nuevo banco comercial y de servicios múltiples para la aplicación de la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 14 de enero de 1999 y sus modificaciones, en lo relativo a la aplicación del encaje legal; bb) Elaboró un instructivo a un nuevo banco de desarrollo para la aplicación de la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 2 de septiembre de 1999, sobre un tratamiento especial en el encaje legal; cc) Elaboró un informe sobre los resultados de la aplicación de la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 13 de mayo de 1999, sobre tope de cartera y controles adicionales de deficiencia de encaje; dd) Elaboró un instructivo para la aplicación de la Segunda Resolución por la Junta Monetaria del 7 de octubre de 1999, relativa al establecimiento de límite a los financiamientos en moneda extranjera de los Bancos Comerciales y Servicios Múltiples; ee) Elaboró un Proyecto de Resolución que generó la Resolución Unica del 18 de noviembre de 1999, respecto al manejo de liquidez y tope a la cartera de préstamos con recursos propios en moneda nacional y extranjera, de los bancos comerciales y de servicios múltiples; ff) Elaboró el Instructivo para la aplicación de Resolución Unica del 18 de noviembre de 1999; gg) Sometió a la consideración de la Junta Monetaria el Proyecto de Resolución que autoriza a los bancos comerciales y de servicios múltiples a realizar operaciones de créditos y depósitos interbancarios a través del sistema SWIFT, el cual generó la Tercera Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 4 de noviembre de 1999; hh) Elaboró un informe sobre la factibilidad de regular en el país los servicios bancarios vía internet.

1.5 Proyecto Sistema Bancario en Línea

El Proyecto Sistema Bancario en Línea realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Monitoreó mensualmente, capturó y puso a disposición de los usuarios internos de la red de información del Banco Central los

Balances de Comprobación Analítico de los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples, Bancos de Desarrollo e Hipotecarios, Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Financieras, Casas de Préstamos de Menor Cuantía, Agentes de Cambios, Casas Remesadores y Banco Nacional de la Vivienda; b) Generó diariamente el reporte de los datos transmitidos desde las instituciones bancarias (tasas de interés y tasa de cambio); c) Puso a disposición de los usuarios internos de la red de información del Banco Central de la información actualizada de tasas de interés y tasas de cambio; d) Remitió diariamente las informaciones de tasas de interés de los bancos comerciales a la Dirección del Departamento Financiero, a la Dirección Adjunto del Mercado de Valores y a la Dirección del Departamento de Programación Monetaria; e) Dio soporte técnico y operativo diario a los usuarios de las aplicaciones instaladas por el proyecto en términos de manejo y funcionamiento de las mismas; f) Finalizó la etapa de rediseño de la aplicación Tasas de Interés Pasivas y Activas, a Visual Basic; g) Generó diariamente el reporte de los datos transmitidos desde las instituciones bancarias (tasas de interés y tasa de cambio; h) Monitoreó diariamente las tasas de interés de las operaciones activas y pasivas, así como de las tasas de cambio de las operaciones de compra y venta de divisas; i) Puso a disposición de los usuarios internos de la red de información del Banco Central de la información actualizada de tasas de interés y tasas de cambio; j) Remitió diariamente las informaciones de tasas de interés de los bancos comerciales a la Dirección del Departamento Financiero, a la Dirección Adjunta de Mercado de Valores y a la Dirección del Departamento de Programación Monetaria; k) Dio soporte técnico y operativo diario a los usuarios de las aplicaciones instaladas por el proyecto en términos de manejo y funcionamiento de las mismas; l) Remitió mensualmente el Balance Consolidado del Estado Analítico a los Bancos Comerciales y Multibancos; m) Ejecutó la etapa de diseño de la actualización del Programa de Cartera de Préstamos, a fin de integrar validaciones cruzadas de cuentas específicas del Balance de Comprobación Analítico y el Programa de Cartera de Préstamos y se adicionó el control de revisiones,

entre otras mejoras; n) Asistió a las entidades que confrontaron problemas en la ejecución de la versión actualizada de Cartera de Créditos; ñ) Evaluó el diseño de la aplicación del Código Cifrado; o) Inició el programa de visitas a nivel nacional a financieras y casas de préstamos de menor cuantía par establecer la plataforma informática con el Banco Central, a través del Proyecto Sistema Bancario en Línea; p) Brindó soporte técnico y operativo diario a los usuarios de las aplicaciones instaladas por el Proyecto, en términos de manejo y funcionamiento de las mismas.

1.6 Departamento de Emisión y Caja

El Departamento de Emisión y Caja realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Entregó a los Bancos Comerciales, billetes y monedas metálicas por un monto de RD\$28,971,633,100.00; b) Recibió en depósitos de los Bancos Comerciales, billetes y monedas metálicas por un RD\$21,949,554,300.00; c) Puso a disposición de la Bóveda de Servicio la cantidad de 128,338,036.00 unidades de billetes y monedas por un valor global de RD\$9,885,143,036.00; d) Realizó remesas en dólares de los Estados Unidos y otras monedas extranjeras por un valor de US\$103,449,412,651.40; e) Retiró para fines de incineración y trituración la cantidad de 67,081,999 unidades de billetes equivalentes a un valor de RD\$1,881,203,590.

1.7 Departamento Internacional

El Departamento Internacional realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Refinanció todos los vencimientos de las importaciones de crudo y derivados de REFIDOMSA correspondientes al mes de noviembre, al amparo de la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 12 de febrero de 1998; b) Calculó diariamente las tasas que deberán aplicarse a las monedas extranjeras

convertibles frente a la moneda nacional; c) Colaboró con el Secretariado Técnico de la Presidencia, para que el Gobierno Dominicano pueda firmar un contrato de préstamo por US\$10.0 millones, con el Gobierno de la República China a través de Export-Import de la República China; d) Cumplió con las disposiciones del Decreto No.216 del 29 de abril de 1988 con la elaboración y remisión al Poder Ejecutivo de los vencimientos a ocurrir en el mes de febrero de 1999, cuyo equivalente en RD\$ deban ser aportados por el Gobierno; e) Dio seguimiento al calendario de pagos de las transacciones comerciales y los tramitó a través de los Convenios de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI, a los fines de mantener el control sobre los mismos; f) Elaboró los cuadros mensuales relativos a la compra de monedas convertibles y su equivalencia en dólares estadounidenses realizada por los bancos comerciales; g) Tramitó al Departamento de Contabilidad el resumen de los cargos por concepto de la comisión cambiaria (1.75%), a fin de que se efectuaran las operaciones de débito a las cuentas de los bancos comerciales; h) Elaboró diariamente los cuadros con los cálculos de las reservas brutas, netas y monetarias del Banco Central; i) Informó semanalmente a la Tesorería Nacional de la República acerca de los desembolsos transferidos por este Banco Central a las Unidades Ejecutoras de Proyectos; j) Analizó la lista de productos presentada por CARICOM y elaboró un informe a las autoridades; k) Elaboró un perfil sobre las relaciones bilaterales entre la República Dominicana y México; l) Preparó un cuadro estadístico para el análisis del intercambio comercial entre Cuba y República Dominicana; m) Calculó los excedentes de divisas vendidas por los bancos comerciales con relación al monto aprobado previamente a los fines de aplicar la comisión a cambio a los mismos; n) Realizó el cálculo de la tasa de cambio promedio ponderada para compra y venta de divisas de los bancos comerciales y de los agentes de cambio y elaboró los cuadros relativos dicha tasa; ñ) Realizó el cálculo de los cargos en pesos aplicables a las ventas de divisas realizadas por ventanilla de los bancos comerciales, así como a las diferencias entre los montos previamente aprobados y el valor de las ventas realizadas; ñ) Participó en la reunión relativa a acuerdo de

protección y promoción entre República Dominicana y Gran Bretaña, realizada durante los días 10 y 11 del mes en curso, en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; o) Cumplió con las disposiciones del Decreto No.216 del 29 de abril de 1988 con la elaboración y remisión al Poder Ejecutivo mensualmente de los vencimientos, cuyo equivalente en RD\$ deban ser aportados por el Gobierno; p) Calculó las tasas de cambio para la compra de monedas convertibles y las remitió a los Bancos Comerciales, a la Oficina Regional y al Departamento de Emisión y Caja del Banco Central; q) Recibió, analizó y revisó las solicitudes de pagos de divisas que efectúa el Banco Central, por concepto de petróleo crudo y derivados de REFIDOMSA correspondiente al mes de mayo de 1999; r) Continuó con el registro de las exportaciones e importaciones de zonas francas y sus demás componentes para el segundo trimestre de 1999; t) Realizó estudio y opinión sobre el establecimiento de un fondo de fideicomiso y la incorporación de la República Dominicana como socio de pleno derecho, en el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como paso previo para utilizar los recursos financieros mexicanos acumulados a favor del país, en el marco del Acuerdo de San José; u) Revisó 57 cuadros relativos a la evolución del servicio de la deuda para 1998 y elaboró 9 cuadros relativos a la evolución del servicio para el 1999; v) Elaboró y remitió a ONAPLAN y a la Tesorería Nacional, estadísticas relativas a los desembolsos transferidos directamente a las Unidades Ejecutoras de Proyectos por concepto de préstamos y donaciones externas correspondientes al primer semestre de 1999; w) Elaboró seis cuadros detallados de las operaciones de egresos de divisas del Banco Central; x) Analizó tres borradores de Acuerdos de Pagos a ser firmados con el Fondo para la Cooperación Económica de Ultramar y/o con el Japan Bank or International Cooperation en el marco de las Notas de Canje firmadas el 29 de junio de 1999 por el Gobierno Dominicano con el Gobierno de Japón para documentar el diferimiento aprobado a raíz de la solicitud cursada luego del huracán Georges; y) Solicitó la apertura de la cuenta especial en dólares de los Estados Unidos de América del Contrato de Préstamo realizado por el BID y el Gobierno

Dominicano por US\$10.0 millones, con la finalidad de ejecutar un programa de fortalecimiento de las provincias de la región nordeste, para apoyar la definición del Rol de los Consejos de Desarrollo Provincial (DDP) y de las Oficinas Provinciales de Planificación (OPP) dentro del marco del proceso de descentralización ; z) Participó en dos reuniones en la Cancillería para la evaluación del Listado de Productos a ser negociados con CARICOM en el mes de octubre próximo y diseñó las estrategias de negociación, así como también en reunión de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales con el propósito de exponer y discutir sobre el estatus de las negociaciones comerciales sobre el Convenio sucesor de Lomé IV; aa) Elaboró dos tablas de estimaciones de pagos a realizarse durante el mes de septiembre de 1999. Además, elaboró la estimación del servicio del Gobierno Central, el Banco Central y organismos autónomos seleccionados a ser incluída en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos para el año 2000, así como la estimación del servicio de la deuda del Banco Central, para ser incluída en el Presupuesto de la institución del año 2000; bb) Participó en una reunión de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales con la finalidad de definir las posiciones que presentará la República Dominicana en la III Conferencia Ministerial de la OMC, a celebrarse en Seattle en diciembre próximo; cc) Elaboró el informe técnico relativo a la Balanza de Servicios correspondiente al período enero-diciembre 1998-1999 y su proyección para el año 2000.

1.8 Programa de Administración y Gestión de Realización de Activos (PROAGRA)

El Programa de Administración y Gestión de Realización de Activos (PROAGRA) realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Actualización de listados de los inmuebles disponibles para la venta y de página de INTERNET; b) Elaboró una Instancia al Registrador de Títulos del Distrito Nacional del Distrito Castastral No.4 del Distrito Nacional; c) Actualizó el listado de los

inmuebles disponibles para la venta en publicación del periódico; d) Elaboró una relación de expedientes de tarjetas de crédito Bancomercio, S.A. y préstamos del Banco Latinoamericano y Credibanca, S.A., detallando los intereses, comisiones y mora generados al 31 de diciembre de 1998, pendientes a ser asignados a oficinas de abogados; e) Actualizó el cuadro de pagos a depositantes de las entidades financieras bajo el Programa de Liquidación, al 31 de diciembre de 1998; f) Realizó varias visitas a propiedades: solares y locales comerciales, a fin de mostrarlos a clientes interesados en adquirirlos. Dichos inmuebles están ubicados tanto en esta ciudad como en el interior del país; g) Elaboró los estados de cuenta de deudores de las entidades financieras en liquidación; h) Concilió las cuentas ABT y PROAGRA, por recuperación de activos recibidos como dación en pago de Baninter, S.A.; i) Remitió una comunicación a la Superintendencia de Bancos, solicitando la remisión de activos financieros y no financieros de los Bancos Universal, S.A. e Hipotecario Universal, S.A., como contrapartida de los pagos efectuados a depositantes, así como por erogaciones incurridas por este Banco Central en el proceso de liquidación de los referidos Bancos; j) Concluyó las visitas de los inmuebles afectados por el paso del Huracán Georges, propiedad de este Banco Central, a fin de contactar los daños causados por este fenómeno a éstos, en compañía de un representante de la compañía aseguradora; k) Elaboró tablas de amortización por reestructuración de deudas, listados de cheques y recibos por mes para fines de archivo, registro datos de Muebles y Equipos, recibidos y vendidos, con su costo de tasación y tablas de amortización por reestructuración de deudas; l) elaboró un inventario con los documentos originales a depositar por este Banco Central ante las oficinas de Registro de Títulos del Distrito Nacional, a los fines de que se proceda a la transferencia de 30 originales de Cartas Constancia, anotadas en el Certificado de Título No.92-1228-A; m) Realizó la gestión legal para la transferencia a nombre del Banco Central de 5 propiedades ubicadas en Moca y Gaspar Hernández; n) Elaboró los Contratos de Compraventas de inmuebles, en base a las autorizaciones emanadas de la

Junta Monetaria, ñ) Dio seguimiento a los agrimensores contratados por este Banco Central para la realización de los diferentes trabajos de deslindes y replanteos, habiéndose recibido como terminado el deslinde del Proyecto Covacasa en Baní. Asimismo, suscribió dos nuevos contratos para realizar trabajos de deslindes y replanteos en la Provincia María Trinidad Sánchez; o) Realizó 6 viajes para supervisar propiedades del Banco Central y efectuar gestiones en el Registro de Títulos; p) Elaboró un inventario de los muebles y equipos ubicados en los locales de Indomuebles y el Banco Universal, S.A., de la calle Las Mercedes; q) Realizó una investigación en el Registro de Títulos de Moca a los fines de investigar el alcance de los derechos de propiedad del Banco Central sobre las mejoras existentes en la Parcela No.219 del D.C. No.4 del Municipio de Tenares; r) Dirigió una comunicación a la Dirección General de Impuestos Internos solicitando seis Certificaciones de Vehículos los cuales habían sido otorgados como garantía de préstamos por deudores de Bancomercio, S.A.

II. ACTIVIDADES DE DESARROLLO

II.1 Departamento de Desarrollo y Financiamiento de Proyectos (DEFINPRO)

El Departamento de Desarrollo y Financiamiento de Proyectos (DEFINPRO) realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Evaluó 25 solicitudes de préstamos para proyectos industriales y agropecuarios por RD\$70.5 millones y 27 proyectos de servicios turísticos y residenciales, estos últimos conforme a las Gacetas Oficiales Nos.9398, además de 10 pagos de cubicaciones por RD\$7.7 millones correspondientes a trabajos realizados en el Proyecto de Playa Grande; b) Desembolsó RD\$74.1 millones a proyectos de los Sectores Industrial y Agropecuario financiados con recursos de Organismos Internacionales y del Banco Central; c) Realizó cobros por RD\$15.8 millones por concepto de capital e intereses de préstamos en período

de amortización; d) Elaboró 4 contratos para ejecución de obras de ingeniería en el Polo Turístico II y contratación de personal, además estudió y opinó sobre 13 certificados de títulos y de carga y gravamen; e) Computó y dibujó el uso potencial de las Parcelas No.1250,1252,1483,1488, 788-796 al sur de la Carretera Río San Juan-Cabrera, comprobó el área superficial de las Parcelas No.1242 y 1243 del Distrito Catastral No.3 propiedad del Banco Central, mensuró el área donde está el caserío Banco Central-Mata Puercos y el área propuesta en compra por la Compañía de Electricidad, en la Parcela No.101 del Distrito Catastral No.9 y actualizó el plano de Uso de Suelo de Montellano; f) Elaboró 8 contratos para ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Negras y la ampliación del Sistema Sanitario de Playa Dorada, opinó sobre 24 contratos de préstamos, 3 Certificados de Títulos y una pre-solicitud de préstamo; g) Continuó con la conciliación de la cuenta de los recursos de organismos internacionales con la que registra el Departamento de Contabilidad del Banco; h) Elaboró 2 contratos: uno suscrito entre el Banco Central y la firma Paisajes del Caribe, C. por A. para la impresión de postales y trabajos fotolitos de Playa Grande y otro con la Asociación de Propietarios de Hoteles y Condominios de Playa Dorada, Inc., relativo a los servicios de recogida de basura y de ambulancia; i) Diseño y elaboró el material promocional utilizado en la Licitación de Playa Grande; j) Participó en la III Feria Ecoturística y de Producción de Sabana de la Mar; k) Procesó y evaluó las solicitudes de capacitación del personal del Departamento, según el Programa aprobado y atendió a inversionistas extranjeros y nacionales que solicitaron informaciones; j) Dio seguimiento a los trabajos que realiza la compañía Servicios Técnicos Aerofotogramétricos, C. por A. (STACA), para el Banco Central de la República Dominicana; m) Dio seguimiento y notificación al Hotel Jack Tar Village de Playa Dorada para correcciones sanitarias para resolver los problemas de contaminación del Campo de Golf, digitó los planos de mensura catastral de las Parcelas Nos. 1242 y 1243, del Uso de Suelo de la parte sur de Playa Grande; diseñó la verja de entrada a Playa Grande; n) Determinó los presupuestos de cinco obras del proyecto de

Playa Grande; ñ) Elaboró los informes de la ampliación de las zonas de desarrollo de Sosúa-Cabarete, de las parcelas 92-a y 92-b del Distrito Catastral No.2 de Cabrera y la parcela No.19 del D.C. No.5 de Gaspar Hernández y levantamiento topográfico del área de taxi de Playa Dorada; o) Dio seguimiento a los trabajos relativos a los reglamentos establecidos para evitar las construcciones ilegales; p) Elaboró el plano de uso de suelo de Playa Grande.

II.2 Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC)

El Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC) realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Ofreció asistencia técnica para producir tostones precocidos congelados, propuesta de tesis para la instalación de una planta piloto para envasada de granos; aplicación de preservativos en el proceso de empaque de arroz; determinación de vida útil de jugos y esquimalitos; envasado de agrio de naranja natural y condimentado; producción de alimentos para ganado a partir de bagazo de naranja y levadura; inducción de alcohol a partir de biomasa vegetal; realizó estudio ambiental sobre contaminación por plomo en el aire de la Sociedad Industrial Dominicana (SID); realizó servicios analíticos a Refinería Dominicana de Petróleo, Productos Químicos Industriales, PIAGRA, FERRETERIA OCHOA; sostuvo una reunión con cliente sobre diseño de micro-hidroeléctrica en Padre Las Casas-Azua; b) Continuó con los servicios técnicos de la planta piloto: sobre preservativos en proceso empaque de arroz, vida útil del salpicón de mariscos; desarrollo de leche de soya saborizada; c) Continuó los trabajos en biotecnología con agua de coco, fermentación para producción de dextranos, valoración físico-química del bagazo de naranja; d) Revisó y actualizó el manual de calidad; e) Dio asistencia técnica en la Planta Piloto sobre: pruebas de penetración de calor a productos para animales; tres fórmulas de néctar de jagua para evaluación; seleccionó vegetales para procesamiento industrial y

elaboró informe final de estudio de vida útil en dos productos refrigerados, igualmente terminó el informe sobre la vida útil al arroz empacado; dictó conferencias sobre: cadenas agroalimentarias, plantas botánicas y biotecnología; f) Continuó las experimentaciones en el Proyecto de Producción de Dextranos y en el aprovechamiento de desechos agroindustriales cítricos para la alimentación de ganado. Designó 7 fórmulas para crecimiento de novillos por edad. Realizó reuniones técnicas para trabajos de diagnóstico ambiental y procedimientos de residuos en las PYMES. Entregó estudios (informes) sobre generadores de Ozono y de contaminación ambiental a las Divisiones de Emisión y Caja del Banco Central (sede) y de Santiago, respectivamente. También realizó visitas prospectivas con el tema ambiental a la ciudad de Moca y la Universidad APEC; g) Ofreció servicio de auditoría energética; h) Continuó los entrenamientos y charlas internas en el Programa de Seguridad Industrial tratándose los temas de: Ergonomía y Protección, Medidas Preventivas para Temporadas Ciclónicas, Mantenimiento y Recarga de Extintores; I) Aplicó una encuesta para el Estudio de Mercadeo sobre frutas en conservas. Evaluó solicitud del Instituto Agrario Dominicano sobre Proyecto Ganadero ISURA; m) Elaboró fórmulas de leche de soya para análisis y estudio de vida útil; n) Impartió el curso sobre “Estudio de Vida Util de Alimentos Procesados”; ñ) Realizó pruebas y formulaciones de jugos de zanahoria-limón, zanahoria-naranja, pepino-limón y pepino-naranja. Realizó prueba de envasado de mangú de plátanos. Continuó las asistencias técnicas para diferentes sectores y productos a través del área de Biotecnología, que incluye agropecuario y alimentos. Continuó el Programa de Seguridad Industrial; hizo un simulacro con el Cuerpo de Bomberos Civiles de Santo Domingo, con la participación del personal del INDOTEC; o) Hizo un estudio y opinión relacionado con la instalación de sistema de filtros de agua del Jardín Infantil del Banco Central; p) Realizó un entrenamiento en detección de gases solventes tóxicos; q) Reprogramó siembras de camarones y continuó los análisis de formulaciones de alimentos de camarones; r) Realizó pruebas de preparación de pulpa de aguacate, envasó

66 latas de palmito en agua y envasó 250 frascos de mermelada de piña; s) Hizo un servicio para la eliminación de algas en lagunas enfriadores de fábrica de cemento. Trabajó en analítica evaluación del sistema de control de PH para potabilizar agua en 4 empresas; t) Continuó los trabajos con bagazo para obtener y producir carboximetil celulosa y celulosa microcristalina como aglutinante en la industria alimentaria; elaboró capítulos de informe final del proyecto de producción de dextranos a partir de desechos agroindustriales a través del Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), Subprograma IV.

III. ACTIVIDADES LEGALES

III.I Consultoría Jurídica

La Consultoría Jurídica realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Remitió una opinión al Departamento Internacional de este Banco Central, en relación a aplicación de reliquidación de tasa de canjes de divisas, en favor de la Compañía de Tabacos Quisqueya, C. por A.; b) Emitió una opinión legal al Departamento Financiero de este Banco Central, en relación a la solicitud formulada por The Bank of Nova Scotia, N.A., en el sentido de que se le permita aumentar su capital y reservas por la suma de Diez Millones de Pesos Oro con 00/100 (RD\$10,000,000.00), mediante una inversión con cargo a los beneficios del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 1997; c) Tramitó Embargos Retentivos y Oposición al Departamento de Contabilidad; d) Ejecutó intimaciones de Pagos a Deudores de Préstamos Hipotecarios; e) Realizó varios Levantamientos de Embargo Retentivo; f) Asistió a diferentes Audiencias en materia Civil y en Materia Penal; g) Remitió Certificados de Títulos y Contratos a Tesorería para Guarda y Custodia y las Enmiendas; h) Redactó Contratos y Enmiendas; i) Formalizó varios Contratos de Préstamos Hipotecarios; i) Remitió una

opinión legal al Departamento Internacional de este Banco Central, en torno al borrador del Acuerdo Bilateral para Atenuar la Doble Tributación y Evitar la Evasión Fiscal; j) Remitió opinión al Departamento de Jubilaciones y Pensiones de este Banco Central, en relación a los posibles efectos que sobre el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Banco Central, tendría la aprobación de la Ley de Seguridad Social que cursa en el Congreso; k) Emitió una opinión legal al Departamento Internacional de este Banco Central, en torno a la posibilidad de que se acepte una certificación expedida por una entidad bancaria autorizada a negociar con divisas, como evidencia para proceder al registro de una Inversión Extranjera; l) Remitió una opinión legal a la Contraloría de este Banco Central, sobre la solicitud formulada por este Despacho en torno al tratamiento que deben recibir las monedas no subsidiarias que se retiren de circulación; m) Remitió una opinión legal al Departamento Internacional de este Banco Central, sobre la factibilidad de que importes pendientes de entrega por incautación de dólares, sean liquidados contra una cuenta de ingresos del Banco Central; n) Emitió una opinión legal al Departamento Internacional de este Banco Central, sobre registro de la inversión extranjera de las empresas seleccionadas en la capitalización de la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE); ñ) Emitió una opinión legal al Departamento Internacional de este Banco Central, sobre registro de la inversión extranjera de las empresas seleccionadas en la capitalización de la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE); o) Emitió una opinión legal al Departamento Internacional de este Banco Central, respecto a la publicación de los rendimientos generados por los Bonos Brady, relativos a la reestructuración de la deuda con la banca privada internacional bajo los contratos del 14 de febrero de 1994; p) Remitió una opinión legal al Departamento Financiero de este Banco Central, en torno a las interrogantes planteadas por la firma Messina & Messina sobre los servicios bancarios que pudieran brindar por vía electrónica (Internet) los bancos comerciales radicados en el país y los bancos extranjeros sin sucursales en la República Dominicana; q) Remitió una opinión al Departamento Financiero de este Banco Central, en relación al procedimiento

a seguir por The Bank of Nova Scotia para la recuperación de la inversión que mantiene en Bonos de Desarrollo Agropecuario y Bonos de Emergencia del Huracán David, emitidos a la luz de las disposiciones de la Ley No.347, del 24 de mayo de 1972 y la Ley No.52, del 9 de septiembre de 1979, respectivamente; r) Remitió una opinión al Departamento Cultural de este Banco Central, en torno al uso de Tarjeta de Crédito en el Museo Numismático y Filatélico para la venta de Monedas y Billetes; s) Remitió una opinión a la Gerencia de este Banco Central, en torno a la petición elevada por Pereyra & Biaggi, en el sentido de que se permita trasladar provisionalmente billetes al Canadá y posteriormente regresarlos al país, a los fines de ser repartidos como premios a los consumidores por una promoción de Frito Lay; t) Remitió una opinión legal al Departamento Financiero de este Banco Central, en torno a cuál podría ser el tratamiento, desde el punto de vista legal, que la Junta Monetaria estaría facultada para otorgar las autorizaciones correspondientes, para que las Administradoras de Fondos de Pensiones puedan realizar captaciones de afiliados de manera individual, independientemente de la empresarial, como hasta ahora lo han venido ofertando; u) Remitió una opinión legal al Departamento Internacional de este Banco Central, en torno a si las operaciones de canje realizadas por generadores de divisas con Agentes de Cambio, deben ser consideradas como operaciones del mercado privado; v) Emitió una opinión a la Gobernación del Banco Central en torno a las facultades constitucionales y legales de la Junta Monetaria para fijar una comisión cambiaria; w) Remitió una opinión al Departamento de Jubilaciones y Pensiones de este Banco Central, en relación a los posibles efectos que sobre el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Banco Central, tendría la aprobación de la Ley de Seguridad Social que cursa en el Congreso; x) Remitió una opinión al Departamento Financiero de este Banco Central, sobre la autorización de una oficina de representación formulada por la Caja de Ahorros de Asturias; y) Remitió una opinión a la Vicegobernación de este Banco Central, en relación a la legalidad del cobro de una comisión a aquellos Bancos que soliciten parte del encaje legal que por ley mantienen en

este Banco Central para así reforzar su situación de liquidez ante posibles retiros que realicen por el efecto de la problemática Y2K, adicionalmente a los que se realizan durante el período navideño.

IV.- ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

IV.1 Departamento Administrativo

El Departamento Administrativo realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Realizó labores de mantenimiento y reparación de la Torre de Oficinas, Vieja Sede, Auditorio, INDOTEC, Club y demás dependencias de esta Institución; B) Construyó, reparó y dio mantenimiento a todo el mobiliario del Banco Central y sus dependencias; c) Ejecutó los servicios de transporte solicitados por las diversas dependencias de la Institución; d) Dio seguimiento a las labores de reparación y mantenimiento de vehículos; e) Realizó la impresión de todas las formas impresas requeridas por el Banco Central; f) Solicitó cotizaciones en el mercado local e internacional para la adquisición de bienes y servicios que necesiten las diferentes dependencias del Banco elaborando órdenes de compras y preparando expedientes a ser sometidos al Comité de Compras Diversas, Ventas y Dietas; g) Obtuvo las mercancías, bienes y servicios cotizados en el mercado y realizar las solicitudes de cheques; h) Organizó y coordinó actividades sociales y festivas.

IV.2 Departamento de Recursos Humanos

El Departamento de Recursos Humanos realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Organizó mensualmente varias sesiones de pruebas de aptitudes y específicas para los solicitantes de empleo en la Institución; b)

Elaboró solicitudes de nombramiento de personal y fueron completados los trámites de ingreso de nuevos empleados y solicitó referencias policiales de los aspirantes a ingresar a la Institución; c) Analizó y elaboró acciones de personal, requeridas por las distintas dependencias del Banco, tales como: traslados, reubicaciones, ajustes, etc.; d) Realizó los trámites administrativos para la participación de 68 empleados en cursos, seminarios y talleres, nacionales e internacionales y eventos internos; e) Preparó las solicitudes de cheque por concepto de Subsidio Educativo, Textos Escolares, Subsidio Universitario y de reembolsos bajo el Programa Especial para la Cobertura de Estudios de Computadoras; f) Recibió, analizó, tarifó y tramitó las reclamaciones por gastos médicos, hospitalizaciones y tratamientos ambulatorios, presentadas por funcionarios, empleados y afiliados al PLANSALUD; H) Concedió varias autorizaciones para la realización de estudios especializados y/o cirugías para los servicios odontológicos; así también liquidó los internamientos médicos y/o procesos ambulatorios en distintos centros de salud; i) Efectuó la conciliación mensual entre el Sistema de Control de Personal y la Nómina de Pagos; j) Tramitó reclamaciones por concepto de atenciones odontológicas ofrecidas al personal y sus dependientes; k) Organizó las sesiones de pruebas de aptitudes y específicas de los solicitantes de empleo en la Institución. Al mismo tiempo, completó los trámites de ingreso a los nuevos empleados y se les ofreció inducción; l) Realizó los trámites administrativos para la participación de funcionarios y empleados en eventos tales como cursos, seminarios y talleres; m) Mantuvo un seguimiento constante al desempeño académico de los becarios de los Programas de Becas Condicionadas BC-PUCMM y Becas y Servicios INTEC-BC, de acuerdo a los requisitos para conservar la beca; n) Preparó las solicitudes de cheque por concepto de Subsidio Educativo, Textos Escolares, Subsidio Universitario y de reembolsos bajo el Programa Especial para la Cobertura de Estudios de Computadoras; ñ) Mantuvo una actualización constante de los registros y controles del personal, para asegurar que el mismo cuente con un historial definido de su permanencia, estado de salud, cargos ocupados, méritos, especialización,

asistencia, puntualidad y conducta en la Institución; o) Elaboró las solicitudes de pago correspondientes al seguro colectivo de vida, así como de salud en el exterior, centros médicos, odontológicos, farmacias afiliadas al PLANSALUD, Servicio de MOVIMED, así como a reclamaciones de funcionarios y empleados; p) Recibió, analizó y tarifó reclamaciones por gastos médicos, hospitalizaciones y tratamientos ambulatorios, presentadas por funcionarios, empleados y afiliados al PLANSALUD; q) Concedió autorizaciones para la realización de estudios especializados y/o cirugía y para servicios odontológicos; también liquidó los internamientos médicos y/o procesos ambulatorios en distintos centros de salud; r) Continuó con la depuración de las tarjetas de servicios asistenciales del personal y la corrección de la Base de Datos, para actualizar las informaciones y retener los carnets con registros inadecuados o con problemas de excluyentes del PLANSALUD; r) Efectuó la conciliación mensual entre el Sistema de Control de Personal y la Nómina de Pagos; s) Tramitó reclamaciones por concepto de atenciones odontológicas ofrecidas al personal y sus dependientes; t) Aprobó la participación de funcionarios y empleados en un programa especial de inglés, para suplir la urgencia de que este personal domine dicho idioma, para un mejor desempeño de sus funciones.

IV.3 Departamento de Jubilaciones y Pensiones

El Departamento de Jubilaciones y Pensiones realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Realizó varias sesiones del Comité Administrativo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones; c) Realizó varias reuniones de trabajo con el agrimensor, para discutir un nuevo replanteo de los terrenos de la parcela del proyecto y la solución definitiva del mismo; g) Elaboró mensualmente los Estados Financieros del Departamento; h) Sostuvo varias reuniones con los ingenieros de la Unidad Ejecutora del Proyecto para tratar asuntos relacionados con la ejecución y

supervisión del Proyecto de Viviendas de Bajos Costos para Empleados de Menores Ingresos del Banco Central; I) Participó en reunión con la CAASD para solicitar diseño de tanque elevado para darle servicios a viviendas del proyecto; j) Preparó y tramitó las solicitudes de desembolsos para el otorgamiento de los préstamos personales a funcionarios y empleados; k) Preparó y tramitó solicitudes de pago de préstamos hipotecarios a ser desembolsados en su totalidad; l) Otorgó varias Jubilaciones y Pensiones; m) Elaboró mensualmente los Estados Financieros del Departamento; n) Realizó las visitas domiciliarias con sus respectivos Informes a solicitantes a préstamos hipotecarios y autorización de venta de sus casas viviendas; ñ) Sostuvo varias reuniones con los ingenieros de la Unidad Ejecutora del Proyecto para tratar asuntos relacionados con la ejecución y supervisión del Proyecto de Viviendas de Bajos Costos para Empleados de Menores Ingresos del Banco Central; o) Asistió a varias reuniones con la Comisión designada por el señor Gobernador para evaluar el estudio realizado por la firma Fundación Economía y Desarrollo sobre el Proyecto de Ley sobre Seguridad Social; p) Realizó 1 pago a la firma Lanati y Asociados, avance para paisajismo y ambientación del Proyecto de Viviendas; q) Planeó y organizó todas las acciones a realizar con motivo de la inauguración del Proyecto; r) Realizó 1 pago al Ayuntamiento del Distrito Nacional, por aprobación de las Etapas II, II,IV, V y VI del Proyecto de Viviendas, por un monto de RD\$184,679.00.

IV.4 Departamento de Sistemas y Tecnología

El Departamento de Sistemas y Tecnología realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Realizó varias reuniones en la Gerencia del Banco Central, sobre el desarrollo de los proyectos Cartera de Préstamos, Recursos Humanos y Nóminas, Banca Electrónica y la presentación Normativas Problemática año 2000; b) Inició la elaboración del manual de usuarios de la aplicación

de Exportación-EBS, así como la corrección del manual de usuarios de Tasa de Interés;

c) Continuó e inició trabajos de desarrollo e implantación de los nuevos sistemas de información, en los Proyectos: Nómina de Pago, Índice de Precios, Inversión Extranjera, Tasa de Interés, Estadísticas de Bienes y Servicios y la Cartera de Préstamos; d) Inició la transferencia de los servidores de Desarrollo y Oficinas SCO a la nueva plataforma Digital y a Windows/NT; e) Dio seguimiento al Proyecto de Turismo, Recolección de Precios y Encuesta de Turismo; f) Dio seguimiento al Proyecto Solución a la Problemática del Año 2000, con la entrega de ejemplares de las Normativas a las Instituciones Financieras, así como una charla en el Banco Nacional de la Vivienda; g) Continuó e inició trabajos de desarrollo e implementación de los nuevos sistemas de información, en los proyectos: Migración Nómina de Pago, Beneficios Extrasalariales, Cámara de Compensación, Índice de Precios, Inversión Extranjera, Estadísticas de las Instituciones Financieras, Préstamos Personales, Inventario, Compra y Cartera de Préstamos; h) Elaboró y/o modificó los Manuales Orgánicos de los Departamentos: Auditoría Interna, Programación Monetaria e Investigación Económica y la Estructura Interna del Banco Central; i) Impartió entrenamientos en Excel/97, Windows/95, Word/97, Access/97 y Project/98; j) Elaboró y modificó los Manuales Orgánicos de los Departamentos: Sistemas y Tecnología, Recursos Humanos, Jubilaciones y Pensiones, Secretaría del Banco y la Estructura Interna del Banco Central; k) Inició el Plan de Prueba año 2000 de la Aplicación Sistema de Caja y concluyó con la del Certificado de Participación; l) Continuó el Plan de Prueba año 2000 con las aplicaciones MIC, Internacional, Recursos Humanos y Nómina. Concluyó las Certificaciones de las aplicaciones Medios de Pagos y Certificado de Participación, iniciándose la del Sistema de Caja; m) Continuó el Plan de Prueba Año 2000 con la elaboración de los Protocolos de Pruebas y Certificó las Aplicaciones de Sistemas de Caja, Registro y Control de Personal, Nómina de Pago, MIC, Módulos de Exportaciones, Ingresos de Divisas, Tasas de Monedas Convertibles y Estadísticas de las Instituciones Financieras; n) Dio asistencia y

soporte técnico a la VI Reunión Plenaria del Círculo de Montevideo y a la IV Reunión de Comunicadores de la Banca Central.

IV.5 Secretaría del Banco

La Secretaría del Banco realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Numeró y fechó la correspondencia procedente de los diferentes Departamentos del Banco, las cuales fueron despachadas dentro y fuera de la Institución; b) Tramitó y distribuyó la correspondencia con sus referencias y anexos; c) Despachó al Instituto Postal Dominicano numerosas cartas, de las cuales algunas fueron enviadas por Correo Certificado, y otras por Correo Ordinario a nivel nacional y por Correo Aéreo; d) Redactó Síntesis de Correspondencias Tramitadas, e) Elaboró cronológicos de correspondencias tramitadas, uno para el Gobernador y otro para la División de Trámite y Archivo de Correspondencia; f) Recibió diversas correspondencias y/o paquetes enviados a través de la valija de la Oficina Regional de Santiago; g) Distribuyó las circulares, enviada por el Secretario de la Junta Monetaria y por la Gerencia; h) Tradujo del español al inglés el “Informe de la Economía Dominicana, enero-septiembre, 1998”; i) Realizó el traslado de los archivos que reposaban en la División de Trámite y Archivo de esta Secretaría al Centro de Documentación; i) Preparó mensualmente el informe sobre las actividades mensuales más sobresalientes del Banco Central; j) Certificó varias comunicaciones que fueron solicitadas por diferentes Departamentos del Banco a solicitud de los interesados; k) Revisó y tradujo la última versión del contrato con Taiwan para las Pequeñas y Medianas empresas (PYMES); l) Participó en la II Feria Internacional del Libro; m) Tradujo del inglés al español los comentarios y preguntas del FMI sobre la balanza de pagos de la República Dominicana; n) Tradujo del inglés al español el Código de Buenas Prácticas Administrativas sobre Transparencia de las Políticas Monetarias y Financiera; ñ) Tradujo el Resumen Ejecutivo

del Informe Económico Enero-Marzo 1999; o) Tradujo del español al inglés los “Lineamientos y Metas de la Política Económica de la República Dominicana para 1999”, para ser publicado en Euromoney; p) Tradujo del español al inglés el resumen ejecutivo del informe de la economía dominicana enero-junio de 1999; q) Puso a circular el libro sobre la Pinacoteca del Bancop Central; r) Participó en la Feria de los Servicios Bancarios y Financieros; r) Puso a circular el Perfil del Banco Central del 1999; s) Tradujo del inglés al español un documento del Fondo Monetario Internacional sobre la reforma fiscal en la República Dominicana; t) Tradujo del español al inglés el Informe de la Economía Dominicana correspondiente al periodo enero-septiembre, 1999; u) Tradujo del inglés al español un documento de tipo económico acerca del perfil de la pobreza en Brasil.

IV.6 Departamento de Planeación y Control Presupuestario

El Departamento de Planeación y Control Presupuestario realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Analizó y codificó por Departamento los Gastos Generales y Administrativos de este Banco y sus dependencias, por el periodo 23-11-98 al 21-12-98 y revisó las apropiaciones del mes de noviembre por partidas y departamentos, de los Gastos Generales y Administrativos del Banco, con fines de presentar la ejecución presupuestal de dicho mes; b) Reclasificó, conforme al Manual de Clasificaciones Presupuestarias, de los cargos registrados en las partidas: 1111. Imprevistos y Varios, 1112. Unidades Ejecutoras Muy Específicas del Banco Central, Oficina Regional de Santiago e INDOTEC, para fines del informe que se remite a la Oficina Nacional de Presupuesto correspondiente al mes de noviembre de 1998; d) Elaboró y remitió a la Dirección del Departamento de Recursos Humanos de un resumen del comportamiento de los sueldos y salarios por departamentos, así como de la partida Seguro de Vida y Salud. e) Elaboró para el Señor Gobernador de este Banco Central el

informe sobre el desenvolvimiento de la ejecución del presupuesto del Banco Central; f) Remitió a la Gerencia el Informe Mensual de Contribuciones y Donaciones y Aportes al Gobierno Central otorgados por el Banco; g) Elaboró un análisis y codificación por Departamento de Gastos Generales y Administrativos de este Banco y sus Dependencias, por el período 22-12-98 al 22-1-99; h) Elaboró y comentó el cuadro del Comportamiento de los Desembolsos por Concepto de Gastos Generales y Operativos correspondientes al mes de agosto de 1994, diciembre 1995, diciembre 1996, diciembre 1997 y el período enero-diciembre 1998, para la Dirección del Departamento; I) Elaboró y remitió a la Dirección del Departamento de Recursos Humanos de un resumen del comportamiento de los sueldos y salarios por departamentos, así como de la partida Seguro de Vida y Salud, al 31 de diciembre de 1998; j) Elaboró las informaciones sobre los Ingresos y Egresos y utilización de los recursos externos correspondientes al mes de diciembre de 1998 para ser enviado a ONAPRES y a la Cámara de Cuentas; k) Elaboró para el Señor Gobernador de este Banco Central el informe sobre el desenvolvimiento de la ejecución del presupuesto del Banco Central correspondiente a diciembre de 1998; l) Elaboró un informe sobre los Ingresos y Egresos y utilización de los recursos externos para ser enviado a la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRES), Contraloría General de la República y a la Cámara de Cuentas; m) Elaboró el Informe Ejecutivo sobre la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de trabajos de todos los departamentos y dependencias del Banco Central correspondiente al año 1998; n) Remitió mensualmente a las autoridades el Informe de Metas y Actividades Programadas y Realizadas; ñ) Asesoró y orientó los departamentos del Banco en la preparación de sus anteproyectos de presupuestos para el Año 2000; o) Analizó por partidas la ejecución del Jardín Infantil, correspondiente al período enero-septiembre, 1999; p) Elaboró el Plan de Trabajo y Consolidado del Proyecto de Presupuesto para el año 2000, para conocimiento y aprobación, en principio, por el Comité de Planeación Presupuestaria.

V.7 Departamento Cultural

El Departamento Cultural realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Realizó la entrega de premios del 4to. Concurso de Arte y Literatura Bancentral '98; b) Elaboró 1 informe para registrar el movimiento de entrada y salida de billetes y monedas para venta, obsequios, intercambio o exhibición; c) Puso en circulación los libros “Cuadernos de Infancia”, “Imágenes del Dominicano”, Obras Premiadas, Concurso Arte y Literatura 1997 y Bibliografía Económica Dominicana 1988-1996; d) Preparó y remitió 16 estuches y monedas conmemorativas, para la II Semana Cultural Dominicana, a celebrarse en la ciudad de México, con motivo de la Independencia de República Dominicana y del desvelizamiento del busto del humanista Pedro Henríquez Ureña; e) Preparó la exposición numismático-filatélica sobre los Padres de la Patria, en conmemoración de la Independencia Nacional, a celebrarse en la Sala de Exposiciones Temporales del Departamento; f) Realizó intercambios de monedas y billetes con los Emiratos Arabes Unidos, con el Banco Central de Malasia, entre los de mayor relevancia; g) Adquirió libros, folletos y títulos de publicaciones periódicas; h) Catalogó los libros y folletos adquiridos; i) Vendió las publicaciones editadas por el Banco; j) Propuso la acuñación de monedas de circulación de la denominación de 10 centavos, de una serie de 13 monedas, para ser ofrecidas a la venta como arras matrimoniales, la cual se denominará Iglesias Coloniales; k) Propuso la emisión de una moneda alusiva al Tercer Milenio del Cristianismo; l) Coordinó e inició los cursos programados de “Apreciación Musical” y “Comportamiento Social Moderno en la Etiqueta y el Protocolo” impartidos por los profesores Catana Pérez de Cuello y Abel Añil, respectivamente; m) Puso en circulación las obras; “Arquímedes y el Jefe y Otros Cuentos de la Era”; “Emisiones Postales Dominicanas” y reimprimió el “Arte Taíno”; n) Realizó intercambios con coleccionistas numismáticos de Colombia y Argentina; ñ) Coordinó y presentó la charla “Hablemos de Literatura Infantil”, impartida por la escritora y pianista Aida Bonnelly de Díaz en la Biblioteca “Juan Pablo Duarte”

de la Institución; o) Realizó la exposición conmemorativa al 136to. Aniversario de la Restauración de la República, denominada “Muestra de Monedas, Sobres y Sellos Conmemorativos”; p) Levantó la exposición conmemorativa al 136to. Aniversario de la Restauración de la República, denominada “Muestra de Monedas, Sobres y Sellos Conmemorativos, en la Sala de Exposiciones Temporales del Departamento; q) Realizó intercambios con los Bancos Centrales de China, Rumanía y Ecuador, así como con la República de Slovenia; r) Realizó el acto de premiación del Concurso Biblioteca “Juan Pablo Duarte”.

IV.8 Departamento de Comunicaciones

El Departamento de Comunicaciones realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Canalizó y entregó atenciones a diferentes representantes de la prensa escrita, radial y televisada, así como a funcionarios y relacionados, por cumpleaños y otros motivos; b) Adquirió y distribuyó, boletos e invitaciones, para la participación del personal en actividades sociales y culturales; c) Realizó gestiones relacionadas con viajes al exterior, de funcionarios, en misión oficial, y de empleados, en asuntos de estudio. Incluye, contactos con las agencias de viajes, adquisición de pasajes y elaboración de itinerarios, solicitud de exoneración de impuestos a la Dirección General de Impuestos internos, equivalentes al 20% de cada pasaje; solicitud de renovación de pasaportes y del visado correspondientes, en los casos necesarios; d) Elaboró y distribuyó en los medios de comunicación notas de prensa y avisos oficiales del Banco, incluyendo las Resoluciones de la Junta Monetaria, el Balance General del banco y la tasa semanal del dólar; e) Grabó en vídeo las actividades más importantes realizadas, algunas de las cuales se editaron y difundieron por los canales de televisión; e) Recibió y canalizó, previa aprobación de las autoridades, solicitudes de donación a favor de personas necesitadas y entidades benéficas; f) Manejó aspectos

protocolares de las principales actividades realizadas, tales como, visita de representantes de organismos internacionales al Gobernador.

IV.9 Departamento de Contraloría

El Departamento de Contraloría realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Revisó diariamente el Balance de Comprobación, Estado de Emisión y Reserva Monetaria y Estado de Obligaciones con Instituciones Internacionales; b) Efectuó el cálculo de la depreciación del Activo Fijo correspondiente al mes de diciembre de 1998 y remisión al Departamento de Contabilidad para su registro; c) Realizó catorce arqueos a las existencias de billetes y monedas en las bóvedas de la Oficina Sede y once en las bóvedas ubicadas en la Oficina Regional de Santiago; d) Revisó el formulario IR-3 de Impuestos Internos, del retenido a funcionarios y empleados durante el mes de noviembre de 1998, para efectuar su pago a la Dirección General de Impuestos Internos; e) Supervisó el retiro de circulación de billetes nacionales; f) Comprobó y remitió los saldos al 30 de noviembre de 1998, de los estados y cuentas de Instituciones Nacionales e Internacionales; g) Evaluó solicitudes y otorgamiento de claves de acceso para usuarios de diferentes Departamentos del Banco Central y aseguró que las claves de usuarios ausentes por vacaciones, licencias, etc., no sean utilizadas por otros empleados; h) Revisó y verificó los Estados Financieros y sus anexos; I) Revisó diariamente las operaciones de la Contabilidad General del Banco, efectuadas mediante pólizas, fichas y volantes y sus comprobantes justificativos, así como la verificación diaria del pase de dichas operaciones al sistema computarizado de contabilidad; j) Supervisó diariamente los movimientos de entradas, salidas y traspasos internos de efectivo, realizados por el Departamento de Emisión y Caja en esta Sede y en la Oficina Regional de Santiago; k) Supervisó las remesas de monedas extranjeras enviadas al exterior, remesas de la Oficina Regional a esta Sede y viceversa y dio

seguimiento a la contabilización de dichas operaciones; l) Efectuó mensualmente el cálculo de la depreciación del Activo Fijo y lo remitió al Departamento de Contabilidad para su registro; m) Controló y fiscalizó las operaciones realizadas por la Oficina Regional de Santiago y por el Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC); n) Realizó varios arqueos a las existencias de billetes y monedas en las bóvedas de la Oficina Sede y en las bóvedas ubicadas en la Oficina Regional de Santiago; ñ) Dio supervisión continua de las operaciones relacionadas con el movimiento de los activos numismáticos, realizadas por el Museo Numismático y Filatélico; o) Revisó mensualmente las nóminas de los sueldos del Banco, prestaciones laborales así como descuentos fijos y variables que se indican en dichas nóminas, organización y coordinación de pago de sueldos al personal del Banco; p) Revisó mensualmente el formulario IR-3 de Impuestos Internos del retenido a funcionarios y empleados para efectuar su pago a la Dirección General de Impuestos Internos; q) Supervisó el recibo y despacho de remesas de Doré; r) Dio seguimiento continuo a las partidas que componen la cuenta “Compras y Servicios en Tránsito”, hasta su liquidación y contabilización definitiva; s) Verificó y cuadró los montos mensuales a pagar a los inversionistas por concepto de intereses; t) Supervisó la entrega de equipos vendidos procedentes de entidades financieras en liquidación; u) Elaboró mediante sistema computarizado, el resultado de la Cámara de Compensación de esta ciudad, con las hojas de liquidaciones entregadas por los representantes de los diferentes bancos comerciales y de servicios múltiples mediante sistema manual, el resultado de las Cámaras de los pueblos, diariamente; v) Remitió diariamente al señor Gobernador de este Banco Central y a la señora Directora del Departamento Financiero, los balances de las cuentas corrientes y especiales de los bancos comerciales y de servicios múltiples locales, después de haber concluido el proceso de la Cámara de Compensación; w) Comprobó y remitió los saldos al 31 de cada mes de los estados de cuentas de Instituciones Nacionales e Internacionales.

IV.10 Departamento de Contabilidad

El Departamento de Contabilidad realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Realizó pagos de Divisas para cubrir compromisos del Gobierno Dominicano con Organismos Internacionales (CCC, FND-NDF, MEDIOCREDITO, etc.), por US\$220,722,092; b) Realizó pagos de divisas a Bancos Comerciales, importaciones de bienes y servicios, a través del Mercado Oficial y Pagos por Importaciones de Petróleo y sus Derivados, e intervención del Banco Central al Mercado Privado, por US\$3,712,024,972.00; c) Pagó a los suplidores de energía de la Rosario Dominicana por RD\$15.0 millones, según la 5ta. Resolución de la Junta Monetaria del 25 de noviembre de 1998; d) Las Cámaras de Compensación de Santo Domingo, Santiago, La Romana, Barahona y San Francisco de Macorís, tuvieron un volumen operacional de RD\$24,425,241,017; e) Realizó el registro de billetes falsos y diferencia de menos originadas en cuenta especial por US\$304,972.90; f) Con relación a la Rosario Dominicana se registraron exportaciones de Doré por US\$4,872,784.60; g) Registró los billetes retirados de circulación para incinerar y triturar por RD\$1,913,101,113.00; h) Elaboró y reprodujo mensualmente los Estados Financieros del Banco y sus respectivos anexos, los cuales fueron enviados al Departamento de Contraloría para fines de revisión, aprobación y distribución a sus usuarios; i) Elaboró y reprodujo los ejemplares del Informe Sumario de la Composición de la Cartera correspondiente a cada mes; j) Elaboró 44 informes de las operaciones que diariamente afectan la emisión monetaria y la Reserva Monetaria, para la información de las autoridades de este Banco Central.

IV.11 Oficina Regional de Santiago

La Oficina Regional de Santiago realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Puso a circular billetes y monedas por un valor de RD\$12,149,312,000 equivalente a 66,868,300 billetes; b) Recibió en depósitos de los bancos comerciales billetes y monedas con un monto global de RD\$14,882,226,825.00 equivalente a 90,426,600.00 millones de billetes; c) Captó en divisas de los Estados Unidos de América la suma de US\$501,794,033.80 mediante depósitos de billetes y monedas de los bancos comerciales, así como de las mediante depósitos de billetes y monedas de los bancos comerciales, así como de las estafetas de esta Oficina Regional; d) Fue remesado a la Oficina Sede 30,151,000 pendientes de conteo por RD\$5,230,858,200.00 y billetes retirados perforados por RD\$1,918,385,439.10. En US\$ fue remesada la suma de US\$363,384,732.58; e) Fue contado por nuestros cajeros y seleccionados en aptos y no aptos 67,572.50 paquetes de mil billetes cada uno, recibidos mediante depósitos de los bancos comerciales; f) Retiró para fines de incineración y/o trituración la cantidad de 1,408,260 billetes por un valor de RD\$286,341,500.00; g) Recibió depósitos en efectos de los bancos comerciales por un monto de US\$12,515,720.10 los cuales fueron remitidos al Banco Atlántico, en Miami.

IV.12 Departamento de Tesorería

El Departamento de Tesorería realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Recibió depósitos de la Refinería Dominicana de Petróleo, por concepto de avances de liquidación de los diferenciales a los carburantes y realizó las coordinaciones necesarias para segregar las partidas correspondientes a la aplicación de las Leyes 17-97 del 15-1-97 conforme al Decreto

No.247-98 del 2 de julio de 1998; b) Elaboró solicitudes de cheques de gerencia a favor del Fondo de la Solidaridad para la Reconstrucción, por un monto de RD\$401,317,696.36, por concepto de la proporción de los recursos de los Diferenciales de los Carburantes destinados para el pago de la Deuda externa, conforme a lo establecido en el Decreto No.359-98 del 29-9-98; c) Realizó mensualmente la solicitud y pago de la retención del impuesto sobre la renta; d) Elaboró las solicitudes de cheque/abonos/cargos para gastos de transporte al exterior, billetes falsos detectados en remesas, registro de depósitos y sustituciones de cheques de gerencia cancelados por 90 días; e) Recibió los depósitos de los bancos comerciales y de servicios múltiples por concepto de B-4, encaje legal en US\$ y cuentas especiales, en esa moneda; f) Efectuó la venta de Certificados de Participación al público en general y a las entidades del sistema financiero; g) Coordinó con el Departamento de Emisión y Caja y otras dependencias el envío de remesas en US\$ y la venta de otras monedas diferentes al dólar norteamericano; h) Recibió depósitos de los bancos comerciales y de servicios múltiples; por concepto del formulario B-4, encaje legal en US\$ y cuentas especiales, en esa moneda; i) Elaboró solicitudes de transferencias interbancarias de las entidades del sistema financiero nacional por un monto de RD\$230,323,000.00; j) Redactó un informe auditoría Proyecto Costa Norte; k) Elaboró varias solicitudes de cheques/abonos/cargos para billetes falsos detectados en remesas, registro de depósitos y sustituciones de cheques de gerencia cancelados por 90 días; l) Dio seguimiento a la situación de las inversiones de las Reservas Internacionales del Banco mediante el monitoreo de cada una de ellas; m) Efectuó la venta de Certificados de Participación al público en general y a las entidades; n) Elaboró informes relativos a expedientes de inversionistas fallecidos para solicitar la opinión de Consultoría Jurídica sobre la determinación de la distribución del pago de los herederos. Asimismo se realizaron coordinaciones y elaboraron informes sobre redenciones con características especiales; ñ) Elaboró 21 informes estadísticos diarios contentivos de la venta, redención y balance en circulación de las diferentes emisiones de

Certificados de Participación y lo remitió a las autoridades competentes; o) Elaboró las solicitudes de cargo, por concepto de sanciones económicas impuestas a instituciones financieras por reportes tardíos al Banco Central y a la Superintendencia de Bancos y por concepto de servicios ofrecidos por la PEBE a diferentes instituciones del Estado; p) Dio seguimiento a la situación de las inversiones de las Reservas Internacionales del Banco mediante el monitoreo de cada una de ellas, así como a las inversiones del Banco en Letras del Tesoro de los EE.UU.AA; q) Realizó 3 operaciones referentes al 40% del monto de los vencimientos de la deuda del Gobierno Dominicano con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para el programa de Conversión de Deuda Externa de la República Dominicana frente a España en Proyectos de Reconstrucción, por un monto de RD\$1,973,590.11; r) Realizó 1 operación referente al 50 % del monto de la deuda del Gobierno Dominicano para el pago de la Deuda Externa concertada con la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, por un monto de RD\$6,741,222.53.

IV.13 Departamento de Auditoría

El Departamento de Auditoría realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Revisó el informe de auditoría practicada al Fondo de Jubilaciones y Pensiones; b) Realizó el inventario físico a la existencia en la Bóveda de Custodia de Valores del Banco Central de la República Dominicana; c) Concluyó los trabajos de campo Auditoría Administrativa Operacional del Departamento de Recursos Humanos; d) Revisó el manejo y registro de los combustibles utilizados en la estación de servicios del Banco; e) Emitió el informe de la auditoría del proyecto Playa Dorada y Playa Grande, período octubre 1997 al 31 de diciembre de 1998; f) Concluyó los trabajos de campo: Auditoría Administrativa Operacional del Departamento de Recursos Humanos; g) Evaluó los procedimientos empleados para los desembolsos a través de la aplicación de Medios de Pagos; h) Discutió y emitió el informe de evaluación

a los servicios de clasificación y conteo de billetes por parte de Securicor Segura, S.A.; i) Evaluó las formas impresas utilizadas en este Departamento, para adecuación al año 2000; j) Redactó y digitó el informe de Auditoría Administrativa Operacional al Departamento de Emisión y Caja; k) Auditoría a las operaciones del DEFINPRO; l) Realizó una Auditoría a las operaciones de la PEBE; m) Realizó una auditoría a las operaciones de la PEBE; n) Concilió los reportes de préstamos personales vigentes otorgados por el Fondo de Jubilaciones y Pensiones.

V. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD

V.1 Policía Especial de Bancos del Estado

La Policía Especial de Bancos del Estado realizó durante el año 1999 las actividades más importantes que se detallan a continuación: a) Realizó las depuraciones en la Policía Nacional, Dirección Nacional de Control de Drogas y Dirección Nacional de Investigación sobre el historial militar y civil de los aspirantes a ingreso a este Cuerpo Policial; b) Realizó exámenes psiquiátricos, exámenes médicos, pruebas de Sida y evaluaciones médicas en el Consultorio Médico del Dr. Abelardo Bdo. Lora Beltrán, Centro Sanitario, Instituto Dermatológico y Consultorio Banco Central respectivamente a reingresantes y aspirantes a este Cuerpo Policial con la finalidad de comprobar si están aptos para ingresar a dicho Cuerpo; e) Dirigió y controló las distribuciones de los servicios diarios realizados por miembros de este Cuerpo Policial con la finalidad de salvaguardar los bienes bajo la seguridad y protección de este organismo y vigilancias por medio de equipos electrónicos a las áreas que por su naturaleza requieran observación constante, con la finalidad de mantener un control idóneo de las mismas; d) Realizó inspecciones a los policías bancarios, equipos y locales de las instituciones que están bajo nuestra seguridad y protección, con la finalidad de que todo se haya desarrollado con las

condiciones exigidas por este Organismo; e) Brindó seguridad y protección a las diferentes misiones de transporte de valores: con divisas desde esta Sede hacia el Aeropuerto Internacional de las Américas; con efectivo desde la Oficina Regional en Santiago a esta Sede; con Doré desde la Mina de Oro en Cotuí a esta Sede; de Doré hacia el Aeropuerto Internacional de las Américas; con efectivo desde el Aeropuerto Internacional de las Américas a esta sede y desde Puerto de Haina de esta sede; f) Realizó análisis a 71,584 billetes de Bancos de diferentes denominaciones, de los cuales fueron detectados a 8,533 falsos, confeccionó 260 certificaciones a personas que trajeron billetes falsos y les fueron incautados; g) Chequeó extintores, gabinetes, alarmas de incendios, equipos de seguridad y los sistemas de seguridad de este Banco Central, para comprobar que todos están en perfecto estado de funcionamiento; h) Registró mediante la contabilidad general y presupuestaria las operaciones de ingresos y egresos de los programas: Dirección Superior, Banco Central, Oficina regional, Definpro, Banco de Reservas, Banco Agrícola, Secretaría de Estado de Finanzas, Superintendencia de Bancos, Lotería Nacional y Caja de Ahorros, ejecutados con cargo al presupuesto vigente; así como preparación de los Estados Comparativos, Informe de Ejecución de Gastos, análisis cuatrimestral de fin de año, elaboración de la entrada de cierre del año 1998, apertura a los 10 libros auxiliares para el año 1999, retenciones en nóminas, provisión de la regalía pascual, cédula de gastos, estados financieros, revisión de la conciliación mensual de efectivos, el cronograma de las metas programadas y ejecutadas y estado de las disponibilidades del presupuesto.

